



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Sello Editorial

TURISMO DE NATURALEZA COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE DESARROLLO TERRITORIAL: CASO LOCALIDAD DE USME EN BOGOTÁ, COLOMBIA

Alba Ligia López Rodríguez
Sergio Andrés López Rodríguez

Grupos de Investigación
Gestindustriales EOCA y Grupo Calidad



TURISMO DE NATURALEZA COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE DESARROLLO TERRITORIAL: CASO LOCALIDAD DE USME EN BOGOTÁ – COLOMBIA

Autores:

Alba Ligia López Rodríguez
Sergio Andrés López Rodríguez

Grupos de Investigación:

Gestindustriales EOCA
Grupo Calidad

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

Jaime Alberto Leal Afanador

Rector

Constanza Abadía García

Vicerrectora académica y de investigación

Leonardo Yunda Perlaza

Vicerrector de medios y mediaciones pedagógicas

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

Vicerrector de desarrollo regional y proyección comunitaria

Édgar Guillermo Rodríguez Díaz

Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados

Luigi Humberto López Guzmán

Vicerrector de relaciones internacionales

Myriam Leonor Torres

Decana Escuela de Ciencias de la Salud

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Alba Luz Serrano Rubiano

Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Martha Viviana Vargas Galindo

Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Claudio Camilo González Clavijo

Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería

Julialba Ángel Osorio

Decana Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente

Sandra Rocío Mondragón

Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Económicas, Contables y de Negocios

Turismo de naturaleza como alternativa sostenible de desarrollo territorial: Caso localidad de Usme en Bogotá – Colombia

Autores

Alba Ligia López Rodríguez

Sergio Andrés López Rodríguez

Grupos de Investigación: Gestindustriales EOCA y Grupo Calidad

**307.14
L864**

Turismo de naturaleza como alternativa sostenible de desarrollo territorial: Caso localidad de Usme en Bogotá – Colombia / Alba Ligia López Rodríguez; Sergio Andrés López Rodríguez -- [1.a. ed.]. Bogotá: Sello Editorial UNAD/2019. (Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería - ECBTI)

ISBN: 978-958-651-732-4

e-ISBN: 978-958-651-733-1

1. ECOTURISMO 2. DESARROLLO SOSTENIBLE 3. DESARROLLO TERRITORIAL I. López Rodríguez, Alba Ligia II. López Rodríguez, Sergio Andrés III. Título.

ISBN: 978-958-651-732-4

e-ISBN: 978-958-651-733-1

Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería - ECBTI

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá, D.C.

Diciembre de 2019

Corrección de textos: Marcela Guevara

Diseño de portada: Diana Fernanda Ávila

Diagramación: Paula Romero Echeverry

Impresión: Hipertexto - Netizen

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional.
https://co.creativecommons.org/?page_id=13.



PRESENTACIÓN

El presente libro es uno de los productos del proyecto de investigación “Modelo de turismo de naturaleza sostenible para la localidad de Usme”, financiado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, sede Bogotá, Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, Ingeniería Industrial, línea de investigación: Diseño y Gestión de Redes de Suministro.

La propuesta de investigación se estructura dentro de la estancia posdoctoral del programa Posdoctorado en Procesos sintagmáticos de la ciencia de Euroamerican Learning University – Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal, contando con la asesoría de la Dra. Jaqueline Hurtado de Barrera.

El tipo de investigación es proyectiva encaminada a diseñar un modelo sostenible de turismo de naturaleza para la localidad de Usme en Bogotá, Colombia. El propósito es enmarcar el modelo en los siguientes elementos: desarrollo sostenible (que implica sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental) y turismo de naturaleza, como actividad que puede contribuir a consolidar el desarrollo territorial de una manera sostenible (considerando el territorio como parte importante para el desarrollo del turismo y que puede ser impactado positivamente por este). El proyecto toma como eventos para modificar la cohesión social y el arraigo territorial, aspectos identificados en investigaciones previas como vitales dentro de un análisis de Pareto, para implementar exitosamente emprendimientos turísticos.

Palabras clave: *arraigo territorial, cohesión social, desarrollo territorial, turismo sostenible*

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento especial a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD y a la Escuela de Ciencias Básicas e Ingeniería – ECBTI por el apoyo prestado para el desarrollo del proyecto de investigación del cual se deriva este libro. Reconocimiento especial para el decano de la ECBTI, Dr. Claudio Camilo González Clavijo; para la líder de investigación, Ing. Yurby Salazar Núñez; para el líder de la Cadena de industrial, Ing. Carlos Eduardo Balanta Reina; para el líder zonal de investigación, Ing. Carlos Edwin Carranza y para el Ing. Sergio Andrés López de la Universidad Libre de Cali, quien me ha ayudado con su asesoría, revisión y consejos en la construcción del presente documento.

Extiendo mi reconocimiento a la Dra. Jaqueline Hurtado, asesora del proyecto durante la estancia posdoctoral; a la Sra. Otilia Cuervo de la Corporación Mujer y Tierra de la localidad de Usme, a Alexánder Forero Hurtado, quien me ha colaborado desinteresadamente con el apoyo de las muestras fotográficas y a la estudiante de Tecnología Industrial e integrante del semillero INGEGLLOS – UNAD, Julieth Guzmán Rojas, quien ha sido una ayuda valiosa en el acompañamiento a la comunidad de Usme.

Finalmente, y a nivel personal agradezco a mi familia por el apoyo que me han brindado para escribir este libro y sobre todo a Dios, por darme la paciencia y persistencia para alcanzar esta meta.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
AGRADECIMIENTOS	1
CONTENIDO	1
INTRODUCCIÓN	1
1. Capítulo I. Contextualización. Bogotá, D.C. Y la localidad de Usme	18
1.1. Introducción	20
1.2. Contexto del Distrito Capital de Bogotá	21
1.3. Contexto de la localidad de Usme	31
1.3.1. Características geográficas del territorio de Usme	33
2. Capítulo II. Análisis territorial de Usme, basados en el “Método Leader”	36
2.1. Introducción	38
2.2. Procesos de urbanización y conurbación: Análisis basado en la experiencia de Leader	39
2.2.1. Adaptabilidad histórico-espacial	40
2.2.2. Adaptabilidad económica	44
2.2.3. Adaptabilidad ambiental	53

2.2.3.1.	Riesgos y factores de deterioro ambiental que actualmente afectan el territorio	55
2.2.3.2.	Conflicto territorial y social en la localidad de Usme	58
2.2.4.	Adaptabilidad social	63
2.2.4.1.	Relación salud-ambiente	70
2.2.4.2.	Aspecto social rural	72
2.2.4.3.	Poblaciones vulnerables asentadas en el territorio	73
2.2.5.	Adaptabilidad al contexto global	76
2.2.5.1.	El papel del ámbito local al global	77
3.	Capítulo III. Territorios sostenibles como destinos turísticos	82
3.1.	Introducción	84
3.2.	Desarrollo sostenible	85
3.3.	Influencia de la cohesión social y el arraigo territorial en el desarrollo integral de los territorios	89
3.3.1.	La cohesión social	90
3.3.2.	El arraigo territorial	94
3.4.	El turismo de naturaleza como alternativa de desarrollo sostenible en los territorios rurales	97
3.5.	El turismo como actividad económica	100

3.5.1.	Políticas públicas colombianas para el desarrollo del turismo	104
3.5.2.	Comportamiento del turismo a nivel Nacional, Regional y Local	111
3.5.3.	Potencial turístico de la localidad de Usme	113
4.	Capítulo IV. Propuesta de un modelo de turismo de naturaleza en Usme	122
4.1.	Introducción	124
4.2.	Relación de la cohesión social y el arraigo territorial en el éxito de los emprendimientos de turismo de naturaleza en Usme	125
4.3.	Conflicto colombiano y proceso de paz	130
4.4.	Modelo de turismo sostenible para la localidad de Usme	134
	CONSIDERACIONES FINALES	142
	REFERENCIAS	146

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Entrevista líderes comunitarios localidad de Usme	48
Cuadro 2.	Clasificación de las UPZ en la ciudad de Bogotá	65
Cuadro 3.	Categorías o indicadores de cohesión social	92
Cuadro 4.	Potencialidades para el turismo de naturaleza en la localidad de Usme en Bogotá	116
Cuadro 5.	Principios estratégicos del programa “Turismo y Paz”	133

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.	Proyecciones del crecimiento del turismo por continentes hasta 2030	102
Gráfica 2.	Comportamiento del turismo en Colombia entre 2011 y 2018	111
Gráfica 3.	Comparativo de la llegada de visitantes extranjeros por vía aérea en 2016 y 2017	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Composición del territorio de la localidad de Usme (hectáreas)	31
Figura 2.	Descripción de los recursos hídricos de la localidad de Usme	46
Figura 3.	Mesa de concertación “Pacto de Bordes”, localidad de Usme	59
Figura 4	Relaciones del territorio entre lo local y lo global	77
Figura 5	Lo que pensaba Mahatma Gandhi	85
Figura 6	Metas para lograr el desarrollo humano	93
Figura 7	Llegadas de turistas internacionales	101
Figura 8	Sectores del Programa de Transformación Productiva para Colombia	107
Figura 9	Productos y subproductos del turismo de naturaleza	108
Figura 10	Logros esperados para 2018 del Plan nacional para impulsar el turismo en el contexto del posconflicto	110
Figura 11	Oferta turística ruta La Requilina	113
Figura 12.	Relación cohesión social y arraigo territorial para el turismo sostenible en la localidad de Usme	128
Figura 13.	Actores del modelo de turismo	135
Figura 14.	Cadena de valor del turismo de naturaleza	137
Figura 15.	Normas sectoriales para el turismo en Colombia	140

ÍNDICE DE GALERÍAS FOTOGRÁFICAS

Galería fotográfica 1.	Riqueza natural de las localidades de Ciudad Bolívar y Sumapaz, aledañas a Usme	29
Galería fotográfica 2.	Deterioro del territorio de Usme debido a la extracción minera y la agricultura	34
Galería fotográfica 3.	Explotación minera de recebo a cielo abierto y procesos de conurbación	57
Galería fotográfica 4.	Riqueza natural de Usme	60
Galería fotográfica 5.	Industrias extractoras y relleno sanitario Doña Juana	71
Galería fotográfica 6.	Ruta turística La Requilina	114
Galería fotográfica 7.	Atractivos turísticos de la localidad de Usme	120

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Mapa Físico-Político Colombia / Bogotá	21
Mapa 2.	División político-administrativa del departamento de Cundinamarca	26
Mapa 3.	Clasificación del suelo: Distrito Capital	28
Mapa 4.	Mapa político de Bogotá, D.C.	32
Mapa 5.	Hidrografía de la localidad de Usme	47
Mapa 6.	Veredas y uso del suelo en la localidad de Usme	69
Mapa 7.	Poblaciones vulnerables en la localidad de Usme	75

INTRODUCCIÓN

El interés en esta investigación parte de la experiencia personal a partir de un estudio exploratorio realizado en la localidad de Usme, Bogotá, sobre el empoderamiento de la mujer en el turismo rural comunitario. Se entiende que hay graves problemas de sostenibilidad territorial que amenazan no solamente el patrimonio natural y cultural, sino que es un foco de inseguridad que afecta la vida de los ciudadanos de Bogotá, una metrópoli con alrededor de diez millones de habitantes.

Cabe anotar que este territorio perteneciente al Distrito de Bogotá tiene una riqueza natural excepcional que está siendo amenazada por actividades de cambios del uso del suelo. Además, el problema se acrecienta por la situación social de pobreza y el asentamiento de personas desplazadas por la violencia, reinsertados de grupos armados ilegales y otras provenientes de diferentes partes del territorio nacional.

Dada la ubicación geoestratégica de la localidad de Usme y su influencia sobre el casco urbano de Bogotá, ha existido el interés por parte de varios actores como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito, el Instituto Distrital de Turismo, la Alcaldía de Usme, la Alcaldía Mayor de Bogotá y varias universidades, entre otros, para desarrollar productos turísticos¹ mediante emprendimientos liderados por la comunidad, dado el enorme potencial que tiene el territorio para su desarrollo y porque se ha vislumbrado como un impulsor del desarrollo integral del territorio, lo cual permitiría solucionar en el mediano y largo plazo la problemática socioeconómica que allí se presenta por **los bajos ingresos de la población, la débil cohesión social y el bajo arraigo territorial**. Cabe resaltar que esta localidad es de alta prioridad para Bogotá² por el impacto que tiene en la seguridad de la ciudad y por **los altos índices de pobreza**. Según la Alcaldía Local de Usme (2017) la mayoría de los habitantes se encuentran en el estrato socioeconómico bajo (63,7%) y casi el resto en el estrato bajo-bajo (35,9%).

1. "Entiéndase por Producto Turístico el conjunto de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades y requerimientos del turista" (Ley 300, 1996).

2. Bogotá es la ciudad capital de la República de Colombia. Es un territorio compuesto por 20 localidades, donde solo el 25% del mismo es casco urbano y el 75% es rural.

Los emprendimientos sobre turismo rural comunitario no han tenido éxito; aunque algunos representan una economía alternativa, están lejos de permitir que el territorio se consolide como un destino de turismo de naturaleza. Aquí, parecen incidir diversos factores de índole social especialmente, entre los cuales se han identificado como determinantes, **la cohesión social y el arraigo territorial**. Estos, se toman como eventos para modificar dentro de la investigación, sin desconocer que hay otros factores que inciden como la corrupción administrativa y la planeación deficiente del destino turístico, entre otros aspectos, que se tratan tangencialmente en concepto del desarrollo sostenible. Dado esto, la cohesión social y el arraigo territorial se abordan como factores determinantes para el éxito o fracaso de los emprendimientos en turismo sostenible. **En este escenario se resalta que la capacidad del turismo de naturaleza como actividad económica puede ayudar a mejorar y consolidar la cohesión social y el arraigo al territorio.**

Ahora bien, para colocar en contexto el entorno geográfico de la investigación, vale la pena notar que la localidad de Usme es la más grande de Bogotá y abarca más de la mitad del territorio del Distrito Capital. A su vez, el 85% de esta localidad es rural (declarada área protegida por ser parte del Páramo de Sumapaz y colindar con los cerros orientales de Bogotá, estratégicos para el suministro de agua de la ciudad). Por otra parte, el casco urbano está densamente poblado (se estima que cerca del 90% de la población de la localidad habita en el casco urbano). Aquí se han identificado problemas como pobreza, deterioro del medio ambiente y conflictos sociales que afectan la convivencia en la comunidad con focos de inseguridad que permean a Bogotá.

Un breve recuento de la comunidad de Usme ayuda a comprender tanto la problemática como la importancia estratégica de esta localidad. Está compuesta, en su mayoría, por personas con una alta vulnerabilidad ya que llegaron de varias regiones del país empujadas por el conflicto armado que padeció Colombia desde hace más de medio siglo y fueron poblando el territorio paulatinamente, especialmente el casco urbano. Es decir, son personas en condición de desplazamiento provenientes de los municipios cercanos o son reinsertados ubicados por el gobierno distrital dentro del territorio de Usme.

En el **Capítulo I. Contextualización. Bogotá, D.C. y la localidad de Usme**, se explica el entorno geográfico y económico del territorio del Distrito Capital, resaltando su importancia dentro de la economía nacional y a nivel geográfico, la situación del área urbana y del área rural. Posteriormente se hace una descripción de la localidad de Usme con un breve esbozo de su historia, su situación geográfica y uso del suelo y su importancia estratégica como una de las localidades más grandes de la ciudad de Bogotá.

En el **Capítulo II. Análisis territorial de Usme, basados en el “Método Leader”**, se hace una caracterización del territorio de Usme basada en los cinco tipos de adaptabilidad de las poblaciones rurales frente a los procesos de globalización: adaptabilidad histórica y espacial, adaptabilidad económica, adaptabilidad medioambiental, adaptabilidad social y adaptabilidad en el contexto global.

En el **Capítulo III. Territorios sostenibles como destinos turísticos**, se profundiza el marco conceptual relacionado con el desarrollo sostenible de los territorios, abordando los siguientes temas: desarrollo sostenible; influencia de la cohesión social y el arraigo territorial en el desarrollo integral de los territorios; el turismo de naturaleza como alternativa de desarrollo sostenible en los territorios rurales; el turismo como actividad económica, donde se hace un análisis a nivel mundial; las políticas públicas colombianas para el desarrollo del turismo; el comportamiento del turismo a nivel nacional, regional y local y el potencial turístico de la localidad de Usme.

En el **Capítulo IV. Propuesta de un modelo de turismo de naturaleza Usme**, se expone en primer lugar la relación entre la cohesión social y el arraigo territorial en el éxito de los emprendimientos de turismo de naturaleza; en segundo lugar, se habla sobre el conflicto colombiano y el proceso de paz, considerando que este hecho representa una situación atípica debido a la disposición de recursos para invertir en proyectos de recuperación de los territorios afectados por la violencia colombiana y, en tercer lugar, se expone y explica el modelo de turismo sostenible para la localidad de Usme.

Finalmente, se presentan unas consideraciones finales y las referencias bibliográficas.

01

CAPÍTULO

CONTEXTUALIZACIÓN BOGOTÁ, D.C. Y LA LOCALIDAD DE USME

1.1.

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se contextualiza el entorno geográfico donde se desarrolla el estudio, primero el Distrito Capital de Bogotá y luego la localidad de Usme. Se centra en aspectos de la localidad de Usme como su historia, su importancia estratégica como una de las localidades más grandes de la ciudad de Bogotá y se hace un esbozo del potencial turístico de Usme; se expone la problemática que afecta la sostenibilidad social del territorio y su impacto por su proximidad al casco urbano de Bogotá; posteriormente, se hace un recuento sobre la situación ambiental del territorio, su importancia estratégica como pulmón de la ciudad y proveedor de agua al ser la entrada al Páramo de Sumapaz y por su riqueza natural, es decir, la cara rural de Bogotá; otro punto que se trata en este apartado es la oportunidad que tiene el territorio para la implementación de emprendimientos de turismo de naturaleza y las experiencias que se han tenido en este campo desde hace más de una década.

1.2.

CONTEXTO DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ

Bogotá se encuentra ubicada en la cordillera Oriental del sistema montañoso andino colombiano, en una región con áreas protegidas por ser parte de humedales o de páramos (ver mapa 1). Esto ubica a la Sabana de Bogotá³, como un espacio geográfico de alta importancia medioambiental por la biodiversidad y sobre todo por la producción de agua que alimenta las cuencas de los ríos Orinoco hacia el oriente y Magdalena hacia el norte.

Mapa 1.

Mapa Físico-Político
Colombia / Bogotá

Fuente:

Instituto Geográfico
Agustín Codazzi [IGAC] (s.f.)



3. La Sabana de Bogotá es una región ubicada en el centro de Colombia, sobre la cordillera Oriental. Es una altiplanicie ubicada entre 2400 y 3400 m s. n. m.

Desde el punto de vista político y económico, la ciudad de Bogotá como capital de Colombia es la más importante del país y su zona de influencia. Como se aprecia en el mapa 2, Bogotá como capital del país tiene una alta influencia en la región por lo que estratégicamente se estructura la ciudad-región⁴, abarcando el territorio de todo el departamento de Cundinamarca y denominado “Bogotá-Cundinamarca”, siendo el principal polo de desarrollo del país, como lo demuestran las siguientes cifras (Cámara de Comercio de Bogotá [CCB], 2017)

-
4. El concepto de ciudad-región obedece a la nueva economía mundial, donde se integran las localidades y las regiones en una red de información y de mercados, normalmente centralizados en una ciudad como eje del desarrollo económico. En este contexto las regiones se vuelven actores políticos y económicos dentro de la nueva economía “informacional” y dentro de las redes globales, con nuevas formas de gobernanza. La región de Bogotá-Cundinamarca (o Bogotá-región) es una red de integración territorial donde las regiones se beneficia mutuamente (Pineda, 2010).

- Genera el 30% del PIB (producto interno bruto) del país.
- Tiene el 29 % de las empresas del país. Se localizan 382 000 empresas, convirtiéndose en la principal plataforma empresarial del país.
- La región tiene el 22% de la población colombiana (aproximadamente 10.7 millones). La ciudad de Bogotá alberga 7´181.469 habitantes según los datos del último censo realizado en el año 2018 (DANE, 2019)
- Ofrece el 64% de los empleos nacionales.
- Desde 2010 el crecimiento anual promedio de la economía nacional es de 3,8%.
- En 2016, Bogotá se consolidó como la quinta ciudad en América Latina más atractiva para los negocios porque su ubicación geográfica permite que esté cerca de los grandes mercados como el Andino, Centroamérica y Norteamérica. El aeropuerto El Dorado ubicado en Bogotá, es uno de los más importantes de Suramérica pues moviliza alrededor de 14 millones de pasajeros y es el tercero según el volumen de carga movilizada.
- Según la Comisión Regional de Competitividad [CRC] (2010), el aumento de servicios corporativos a las empresas ha sido notable en los últimos años, posicionándola en una de las ciudades latinoamericanas más atractivas para hacer negocios por su infraestructura hotelera, centros empresariales y de negocios y por su solidez financiera.
- Es el centro financiero más grande del país, donde se realiza el 56% de todas las transacciones del territorio nacional. Le siguen en importancia Medellín (11%), Cali (7%), Barranquilla (4%) y otras ciudades del país con el 22% (CRC, 2010).
- El 52% de los viajeros extranjeros que entran a Colombia llegan por Bogotá, que además tiene atractivos para competir en turismo de negocios con otras ciudades latinoamericanas como Sao Paulo y Santiago de Chile (CRC, 2010).
- En los últimos 10 años ha sido la principal receptora de inversión extranjera del país con el 69%, proveniente de servicios y de la industria. Esto posiciona a Bogotá-región como un atractivo para la inversión extranjera (CRC, 2010).

- Concentra el 40% de las universidades del país y más del 35% de los programas de doctorado del país. Por tanto, tiene un buen nivel de recurso humano con capacidades para la consolidación de empresas de clase mundial (CRC, 2010).
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental, hay un reconocimiento internacional sobre los logros obtenidos, fruto de acciones y políticas públicas encaminadas a regular el impacto ambiental por parte de las empresas y favoreciendo las tecnologías limpias. Además, tanto a nivel nacional como regional hay una fuerte legislación en materia ambiental (CRC, 2010).
- En la encuesta realizada por la revista América Económica en el año 2009, Bogotá ocupó el cuarto lugar como una de las ciudades que más se han esforzado para reducir los impactos ambientales y mejorar en el desempeño ambiental en lo que respecta a emisión de gases de invernadero, conservación y adecuación de áreas verdes, competitividad energética y la percepción de los habitantes sobre las medidas relacionadas con el medio ambiente que se toman en la ciudad (CRC, 2010).
- El Distrito Capital tiene el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital (PGA) Bogotá 2008-2038, que plantea objetivos ambientales orientados a: ecoeficiencia ambiental (uso racional del agua y energía, entre otros recursos), calidad ambiental (conservación de los recursos hídricos y de la biodiversidad, disminución de la contaminación visual, sonora, etc.) y el desarrollo armónico (productividad sostenible, competitividad y armonía ciudad/región).
- El índice de competitividad⁵ de la ciudad en el año 2018 fue de 7.41 en una escala de 10, ubicándose como la primera ciudad más competitiva del país (con una base de 23 ciudades evaluadas), seguida por Medellín con 7.00 y en tercer lugar Manizales con 6.14. Desplegado por los factores, Bogotá obtuvo un puntaje de 7.06 en el factor Condiciones básicas, 7.09 en el factor Eficiencia y 8.73 en el factor Sofisticación e Innovación (Universidad del Rosario, 2018).

5. El índice de competitividad para las ciudades se estructura en tres factores: condiciones básicas (con un peso del 60%), eficiencia (ponderado en el 35%) y sofisticación e innovación (con un peso del 5%), basados en el Foro Económico Mundial (Universidad del Rosario, 2018).

Dentro del Plan Regional de Competitividad Bogotá - Cundinamarca se proponen proyectos de alto impacto para transformar la productividad de la ciudad en el mediano y largo plazo. Dentro de las apuestas productivas se encuentra el “*Modelo Empresarial de Gestión Agroindustrial-MEGA, Región Turística, Ciudad Salud y la Coalición Regional de Servicios*” (CRC, 2010, p. 33)

Aunque hay muchos aspectos para mejorar, sobre todo en seguridad, desigualdad social, pobreza y falta de oportunidades para los sectores marginales, como es el caso de Usme, hay grandes oportunidades para desarrollar proyectos de intervención que mejoren la calidad de vida de esta comunidad para recuperar la sostenibilidad del territorio, especialmente por la importancia estratégica y ambiental de la zona rural, no solamente de Usme sino de otras localidades que cuentan con extensos territorios rurales como Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usaquén y los cerros orientales.

Mapa 2. División político-administrativa del departamento de Cundinamarca



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC] (s.f)

Bogotá tiene un área de 163 575,2 hectáreas; se divide en 20 localidades⁶. El 13,03% del territorio tiene vocación urbana, representado en 12 localidades; el suelo de las otras ocho localidades tiene vocación diversa (rural, áreas protegidas⁷ y suelos de expansión urbana⁸). El territorio rural y de áreas protegidas representa el 86,9% del total del territorio del Distrito Capital, pero solo alberga al 0,73% de la población. A pesar de la poca densidad de población de estas localidades rurales, hay un alto índice de necesidades básicas insatisfechas (49,9%) (Pérez, 2008). Según los datos proyectados por la Secretaría Distrital de Planeación (2017), el número de habitantes de Bogotá para 2017 era de 8 080 732, proyección calculada con un crecimiento del 1,2%.

En el mapa 3, a continuación, se aprecia la distribución del territorio urbano y rural del Distrito Capital.

6. Usaquéen, Chapinero, Santa fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz (Pérez, 2008).

7. Las áreas protegidas “es una categoría de suelo constituido por los terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Esta restricción se puede justificar por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública” o destinada a los servicios públicos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, p. 19).

8. El suelo de expansión urbana “está constituido por la porción del territorio Distrital que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del POT” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, p. 18).

Mapa 3. Clasificación del suelo: Distrito Capital



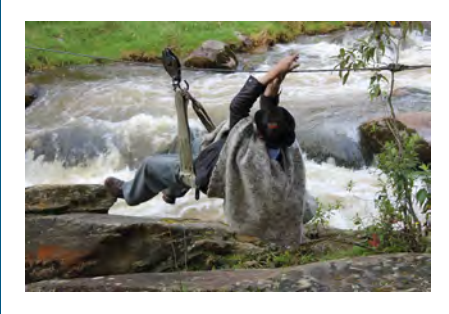
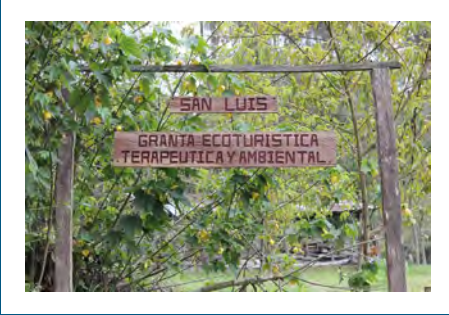
Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá (s.f.)

En el mapa 3 se evidencia la proporción del territorio rural de Bogotá con respecto al espacio urbano. Como se dijo anteriormente y se mencionará a lo largo de este libro, la cara rural de Bogotá es poco conocida, pero representa el pulmón de la ciudad y la despensa hídrica por su biodiversidad.

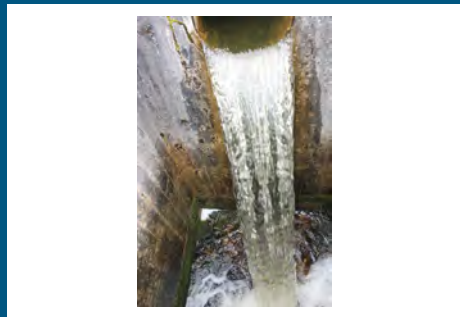
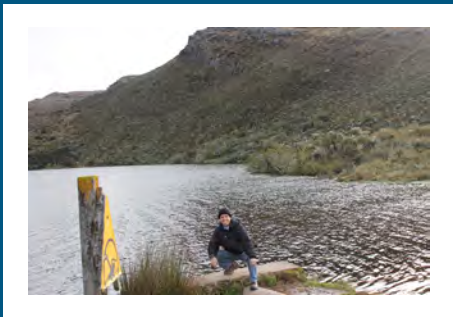
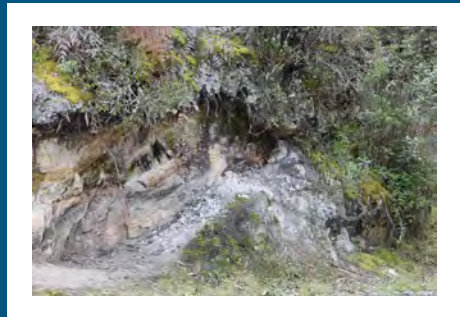
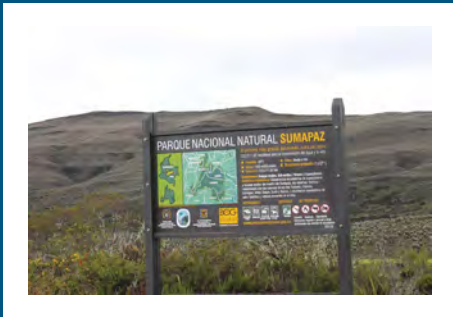
Para continuar, en la galería fotográfica 1 se aprecia la riqueza natural de las localidades de Sumapaz y Ciudad Bolívar, localidades colindantes con la localidad de Usme, por lo que puede integrarse a una ruta turística entre las tres localidades.

Galería fotográfica 1. Riqueza natural de las localidades de Ciudad Bolívar y Sumapaz, aledañas a Usme

CIUDAD BOLÍVAR



PÁRAMO DE SUMAPAZ



Fuente: galería personal. Colaboración de *Alexánder Forero Hurtado*

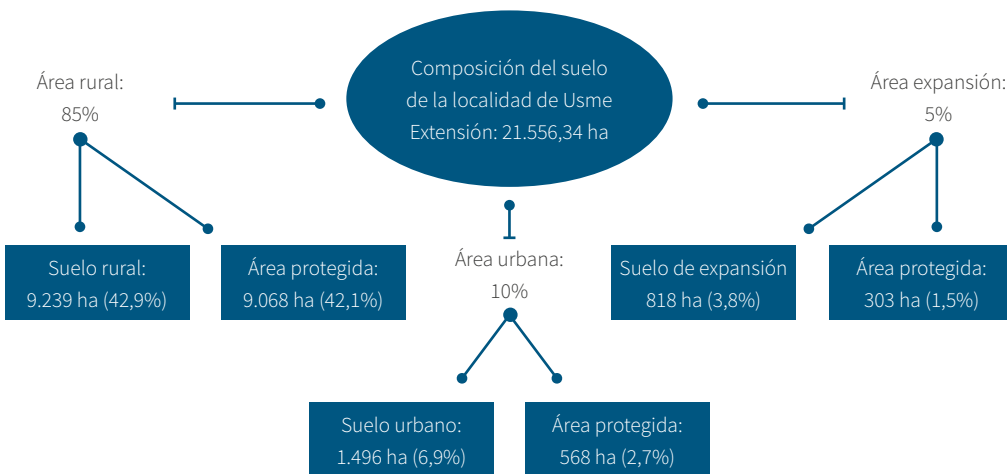
1.3.

CONTEXTO DE LA LOCALIDAD DE USME

La localidad de Usme, donde se desarrolla el estudio, es un territorio rural que pertenece al Distrito Capital; su temperatura puede oscilar entre los 12 °C y 15 °C en las partes medias y entre los 6 °C y 7 °C en las partes más altas. La antigua cabecera municipal de Usme es la parte más baja y se encuentra a unos 2600 m s. n. m. mientras La Regadera se localiza a unos 3150 m s. n. m. Esta diferencia de altitud favorece la presencia de una biodiversidad rica y en las áreas de páramo se tienen las condiciones adecuadas para la reserva de agua. Este páramo hace parte del Páramo de Sumapaz (con 154 000 hectáreas con picos que se elevan 4300 m s. n. m.), que es considerado el más grande del mundo y es la fuente de agua para los departamentos de Cundinamarca, Huila, Meta y Bogotá, D.C. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010; León, 2013b; M. E. Pérez, 2008).

La localidad de Usme tiene una extensión de 21 556,34 hectáreas distribuidas así:

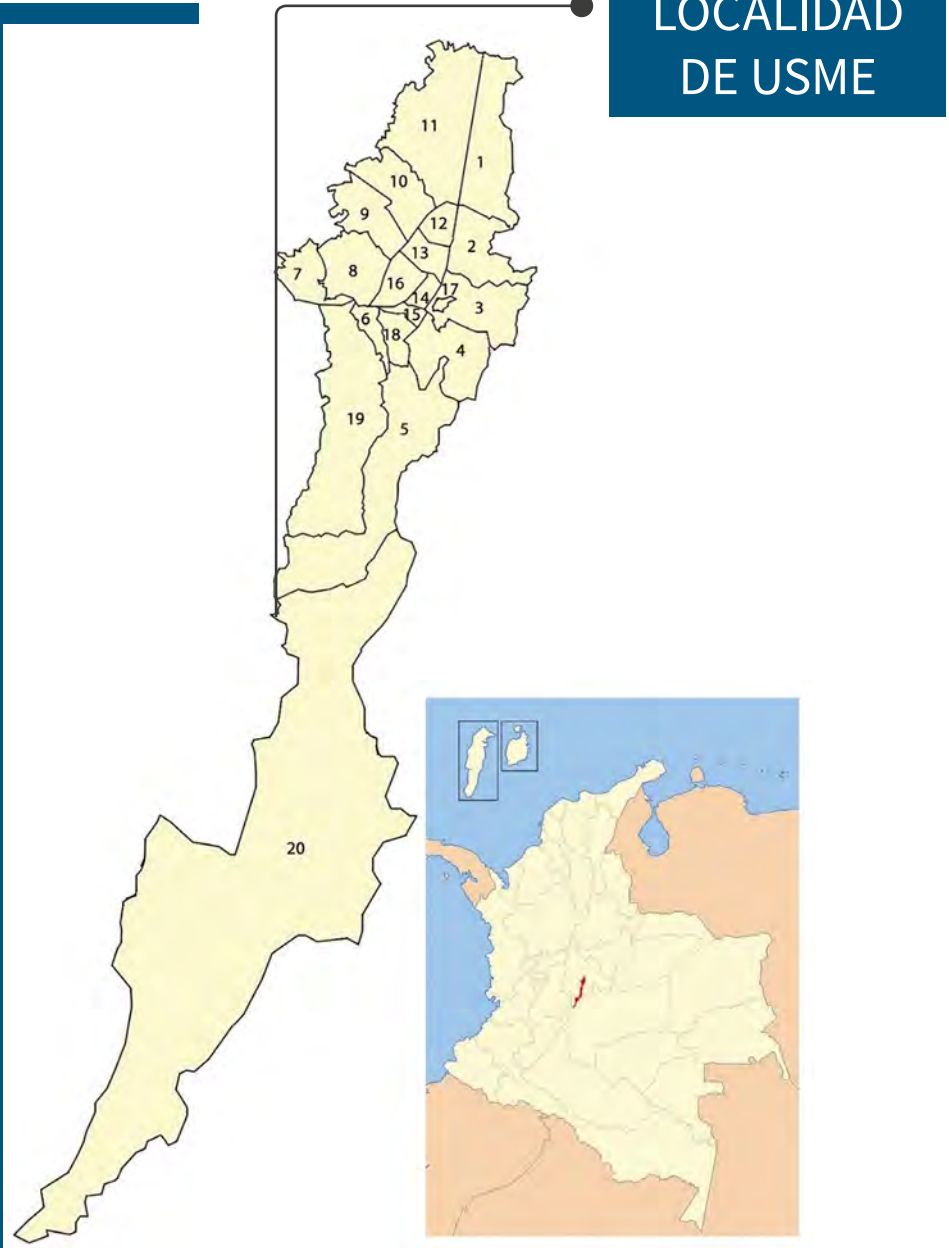
Figura 1. Composición del territorio de la localidad de Usme (en hectáreas)



Fuente: elaboración propia a partir de Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, 2004 y Leon, 2013

En el mapa 4 se aprecia la ubicación de Usme dentro del Distrito Capital de Bogotá.

Mapa 4. Mapa político de Bogotá, D.C.



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá (s.f.)

1.3.1

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DEL TERRITORIO DE USME

En cuanto a la formación geológica del territorio de Usme, según el Servicio Geológico Colombiano o SGC, presenta tres grandes conjuntos rocosos: en la parte inferior predominan las areniscas y areniscas guijarrosas, en la parte media las arcillas esquistosas y en la parte superior hay una capa de areniscas intercalada con arcillas y en partes incrustaciones de carbón. Como lo describe Zambrano (2005, p. 15):

Usme se encuentra asentada en rocas sedimentarias, donde predominan, como parte de los componentes de los suelos y de la roca madre, las arenas y arcillas, las cuales han sido desde décadas atrás la base productiva para algunos grupos, para extraer el material de la construcción, sustento de miles de kilómetros de pavimento, avenidas y edificaciones modernas que mantiene Bogotá, dejando en sus lugares de origen los rastros y huellas vivientes de destrucción en las canteras, gravilleras, areneras, ladrilleras, que hacen parte del paisaje suburbano del área.

Esta intervención del hombre ha eliminado casi por completo la capa vegetal y el carcamamiento acelerado provoca deslizamientos, derrumbes y represamiento de las quebradas, aumentando los riesgos para los asentamientos humanos ubicados en la zona, especialmente en las temporadas de invierno. También ha generado escasez de agua, al eliminar la vegetación de páramo y por la demanda creciente, de manera que se agudizan los conflictos sociales por el uso del suelo, el acceso al agua y el incremento de enfermedades derivadas de la mala calidad del preciado líquido, cada vez más graves con el aumento de la población. A continuación se presenta la galería fotográfica 2, donde se aprecia el daño causado en el territorio por las actividades mineras y agrícolas.

9. Anteriormente INGEOMINAS era la agencia adscrita al Ministerio de Minas Colombiano, encargada de realizar el estudio de los recursos naturales y las amenazas a que están sometidos.

10. El carcamamiento se forma por la aparición de barrancos estrechos y profundos formados por la acción erosiva del agua y generalmente carecen de vegetación.

Galería fotográfica 2. *Deterioro del territorio de Usme debido a la extracción minera y la agricultura*



Fuente: galería personal. Colaboración Alexander Forero Hurtado



02

CAPÍTULO

ANÁLISIS TERRITORIAL
DE USME, BASADOS EN
EL “MÉTODO LEADER”

2.1

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que los territorios rurales que se encuentran cerca de las grandes urbes, estos presentan características especiales en su desarrollo y en el surgimiento de conflictos debido a la influencia que ejerce la ciudad sobre ellos. Para el caso de Usme esta influencia ha sido negativa para el desarrollo sostenible del territorio, como se menciona a lo largo de este capítulo. Así, de acuerdo con la investigación de casos exitosos en otros países, se toma como base de este análisis lo planteado en el método LEADER por encontrarlo apropiado en sus planteamientos y porque ha logrado procesos exitosos para hacer frente a la globalización y sus consecuencias en el detrimento de las zonas rurales aledañas por el crecimiento de las ciudades.

En este sentido López y López (2018, p.66) exponen cómo en los últimos 27 años el modelo LEADER, junto con otras políticas sectoriales, ha contribuido en las zonas rurales de Andalucía y de otros territorios de la Unión Europea, “de manera notable a su desarrollo social y económico, incentivando las capacidades para la creación y el mantenimiento del empleo (...) mejorando la calidad de vida en estos territorios”. También Masot y Cárdenas (2015, p.160) concluyen que este método o modelo ha contribuido al desarrollo de los territorios rurales en la Unión Europea, donde se ha ido incrementado el ingreso de los habitantes por la diversificación de sus actividades, con la consecuente mejora en la calidad de vida. Se resalta “el aprovechamiento de los recursos endógenos, la conservación del patrimonio, la mejora de la calidad y comercialización de los productos y, que todavía podrían ser ampliadas y mejoradas”.

Para el caso de Usme se analiza la adaptabilidad de las poblaciones rurales según los planteamientos de Leader (1999) y Pérez (2008) y se caracterizan 5 tipos así: adaptabilidad histórica y espacial, adaptabilidad económica, adaptabilidad medioambiental, adaptabilidad social y adaptabilidad en el contexto global.

2.2

PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y CONURBACIÓN: ANÁLISIS BASADO EN LA EXPERIENCIA DE LEADER

Antes de empezar con el análisis se explica brevemente el método LEADER, que desde 1991 ha creado un enfoque novedoso en España para el desarrollo en territorios rurales, convirtiéndose en un método y filosofía de trabajo con siete especificidades como sigue:

- 1. Enfoque territorial** a la hora de definir la política de desarrollo (...) con el fin de responder mejor a las necesidades locales;
- 2. Enfoque ascendente** (...) en todas las fases del programa las búsquedas de soluciones (...). Se trata de implicar a los agentes locales, teniendo en cuenta al mismo tiempo las realidades propias de cada territorio, con el fin de fomentar la participación de la población;
- 3. Grupo de acción local** (...) como forma de cooperación horizontal donde se agrupan en calidad de socios agentes e instituciones locales (...) con el fin de identificar una estrategia común;
- 4. Innovación**, (...) que aporten un valor añadido respecto a otras intervenciones;
- 5. Enfoque integral y multisectorial** que supone contemplar conjuntamente las potencialidades de los diferentes sectores de la economía, la sociedad y los recursos locales;
- 6. Modalidades de gestión y financiación** (descentralización financiera). En la aplicación del programa es siempre el propio grupo de acción local quién decide qué promotores de proyectos son los beneficiarios finales de la subvención;
- 7. Organización en red y cooperación transnacional.** Se trata de comunicar con otros grupos experiencias y resultados, intercambiar conocimientos y asociarse en proyectos comunes con grupos de otros países. El trabajo en red y la cooperación transnacional influyen sobre las relaciones entre el nivel local y el mundo exterior en el flujo de información, conocimientos e inicio de acciones conjuntas. (LEADER, s.f., párr. 2)

Como sucede en todas las partes del mundo, los procesos de crecimiento de las ciudades afectan el entorno, generando conflictos sociales y de uso del suelo que muchas veces tienen consecuencias graves para la sostenibilidad de los territorios (Trujillo, 2013).

Para Pérez (2008, p. 22)

las formas de adaptabilidad de los espacios rurales en la periferia de las ciudades deben ser catalogadas como procesos micro sociales de conurbación, lo cual demanda respuestas cada vez más eficientes y legítimas (...) para el crecimiento económico, la equidad en la distribución de la riqueza, la sostenibilidad de los recursos naturales y el fomento a la participación ciudadana.

2.2.1

ADAPTABILIDAD HISTÓRICO-ESPACIAL

Analizando el proceso histórico en Bogotá, la metropolización acelerada ha generado un crecimiento que desborda las proyecciones del gobierno local y nacional. Desde 1955 con la anexión de los municipios vecinos de Bosa, Usme, Fontibón, Engativá, Suba y Usaquén, la ciudad se transformó en una metrópoli que buscaba su independencia del departamento de Cundinamarca, durante la dictadura del general Rojas Pinilla, en contra de las recomendaciones del Plan Piloto que buscaba frenar la expansión urbana de la ciudad. Así se pasó de algo más de 500 000 habitantes en 1946, a un millón en 1956, dos millones en 1966, tres millones en 1974, más de cinco millones en 1993 y actualmente se estima una población cercana a los 10 millones, lo que genera un proceso de urbanización desordenado auspiciado por políticos y personalidades influyentes que amasaron grandes fortunas comprando haciendas y vendiendo pequeños lotes; así se formaron los barrios del sur de la ciudad (Díaz et al., 2014; Quimbayo, 2012; Zambrano, 2005).

Del mismo modo, en 1972 se creó el UPAC¹¹, que cambió radicalmente la dinámica urbanística de la ciudad, incrementando el acelerado y desordenado crecimiento impulsado por los intereses especulativos y financieros, que acabaron con el orden esperado de los urbanizadores.

Hacia el norte de la ciudad se han ido construyendo barrios de estratos altos y desde el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del año 2000 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000), se considera como zona de expansión urbana mientras que hacia el sur de la ciudad (como es el caso de Usme), la expansión se ha realizado de manera desordenada con barrios de invasión considerados ilegales. En ambos casos se ha corrido la frontera urbana hacia las áreas rurales afectando la sostenibilidad ambiental del territorio, a pesar de que, desde las políticas públicas contenidas en el POT, se hace referencia a la sostenibilidad como un eje importante del uso del suelo¹² (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, p. 250). Esto a pesar de que en el POT del año 2000, el ordenamiento del territorio rural del Distrito Capital: “se concibe sobre la base del fortalecimiento de sus dos funciones principales: la conservación de los valores y servicios ambientales concentrados en sus ecosistemas estratégicos, y el mejoramiento de la productividad y sostenibilidad de la actividad agropecuaria”.

La localidad de Usme se fundó en el año 1650 con el nombre de San Pedro de Usme, cuya toponimia proviene de un vocablo chibcha, según el historiador Gerardo Santafé, (*Use-me*) que quiere decir “nido de amor”. Para otros proviene del nombre de una indígena llamada *Usminia*, ligada a los romances de los caciques de la época.

11. UPAC: Unidad de poder adquisitivo constante. Fue un mecanismo creado en 1972 para captar los ahorros del público y otorgar créditos hipotecarios para vivienda, dentro de las estrategias del Gobierno para dinamizar la economía.

12. “El ordenamiento del territorio rural del distrito Capital [se concibe] sobre la base del fortalecimiento de sus dos funciones principales: la conservación de los valores y servicios ambientales concentrados en sus ecosistemas estratégicos y el mejoramiento de la productividad y sostenibilidad de la actividad agropecuaria” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, p. 255).

Como lo manifiestan Zambrano (2005), Químbayo (2012) y Díaz et al. (2014), desde la fundación del municipio predominó un paisaje rural con un sistema de producción basado en la agricultura, donde se resalta la figura de la hacienda durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Con base en esta forma de propiedad agraria se estimula la llegada de oleadas de campesinos buscando la propiedad o el trabajo jornalero en estas haciendas. Así, el poder de líderes políticos asentados en estas tierras empieza a ejercer control sobre la gente y la propiedad.

Después de mediados del siglo XX la economía basada en las haciendas disminuye porque hay una alta demanda por las propiedades minifundistas por parte de campesinos que provienen de varias zonas del país y no encuentran trabajo en las grandes haciendas. Esta población acelerada es consecuencia de la agudización del conflicto armado en el país que obliga a los campesinos a abandonar su tierra de origen y buscar protección cerca de las grandes urbes. Este fenómeno genera que la frontera agrícola se extienda hacia las áreas de páramo, con el consecuente deterioro ambiental, dejando en poco tiempo la tierra improductiva y erosionada.

Usme obtiene su autonomía municipal en 1911, pero en 1954, cuando se creó el Distrito Especial de Bogotá, se anexa como localidad. En 1996, la localidad contaba con 18 veredas (algunas con procesos de urbanización adelantados) y 136 barrios, de los cuales el 70% eran barrios piratas o ilegales que fueron construidos por grupos de personas sin ninguna planificación y sin servicios públicos (agua, electricidad o teléfono). El fenómeno tuvo tres etapas:

- A)** La primera, por la parcelación de grandes haciendas, donde sus dueños encuentran más rentable esta práctica que las labores agrícolas debido al deterioro y erosión de los suelos cultivables.

B) La segunda se evidencia desde la década de los 60 por el conflicto armado que propició el desplazamiento de campesinos y grupos indígenas (como el caso del cabildo indígena Ambiká -etnia Pijao- que se localiza en Usme¹³), quienes empezaron a ocupar ilegalmente las zonas aledañas a la ciudad, generando cordones de miseria, invasión y construcción de barrios piratas, sin servicios públicos básicos y con graves problemas de conflictos sociales. El incremento del poblamiento ha sido constante e ininterrumpido en la localidad de Usme a partir de 1960.

C) La tercera son los asentamientos de población reinsertada y desmovilizada de los grupos armados, quienes han sido ubicados en esta zona, sin un acompañamiento de adaptación, lo que genera conflictos graves de convivencia por la falta de cohesión social y desarraigo territorial (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000; Omar Díaz et al., 2014; Químbayo, 2012 y Zambrano, 2005).

Como consecuencia directa la urbanización de la localidad de Usme a partir de la aparición de “barrios piratas”, es decir, sin planificar y sin servicios públicos, ha estado acompañada por la lucha constante de los habitantes para la consecución de los servicios básicos, especialmente el agua y la legalización de los barrios y de los predios ocupados ilegalmente.

El primer barrio construido fue La Fiscala en 1959, cuando los dueños de una finca la empiezan a parcelar (el agua era tomada de un aljibe, se cocinaba con leña y se alumbraba con velas). Solo 40 años después el barrio se legalizó y pudo acceder a los servicios públicos: electricidad, acueducto, alcantarillado y teléfono. Así surgieron otros barrios cuando hacendados parcelaron sus tierras para vender los pequeños lotes y luego desaparecieron dejando a la comunidad sin los servicios públicos. Otro caso es el del barrio Los Comuneros, cuya urbanización empieza por la intervención del sacerdote Saturnino Sepúlveda en 1981, quien organizó la compra del terreno comunitario y la perforación del tubo madre de la represa de La Regadera para el aprovisionamiento del agua. En todo este proceso, la misma comunidad construyó un sistema de aprovisionamiento de agua, compuesto por tanques alimentados del agua del tubo madre de La Regadera y distribuido a los hogares por una red de mangueras. Lo mismo sucedió con la construcción del acueducto en otros barrios (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, 2011; Omar Díaz et al., 2014; Químbayo, 2012; Trujillo, 2013 y Zambrano, 2005)

13. Luego de un proceso de 12 años, en 2005, el cabildo Ambiká Pijao recibe el reconocimiento por parte del Ministerio del Interior. Su sede se encuentra en la localidad de Usme y se deben legalizar los espacios adecuados y suficientes para que puedan fortalecer su identidad cultural, generar proyectos productivos y adecuar sus viviendas en condiciones idóneas que respeten las formas y espacios de sus tradiciones ancestrales (Ministerio del Interior, 2013).

2.2.2

ADAPTABILIDAD ECONÓMICA

Desde el Plan de Desarrollo Territorial del Distrito Capital y otros documentos como el Plan ambiental para la localidad (PAL) y la política de ruralidad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, 2004, 2007 y León, 2013), se considera que la vocación productiva de la localidad es la agricultura en una extensión de 9239 ha (43% del territorio), pero un total de 9939 ha (46%) corresponde a áreas protegidas, donde se debería restringir su uso (agricultura, minería y urbanización); normas que no se acatan con la amenaza progresiva a la sostenibilidad territorial. En este escenario actividades como el turismo sostenible, que no depredan los recursos naturales son la oportunidad para cambiar el uso del suelo contribuyendo al desarrollo sostenible integral en la localidad (López, 2013).

Debido al alto crecimiento de la ciudad de Bogotá y la falta de suelo urbano para la construcción de vivienda de interés social y prioritario¹⁴, se hizo una reforma al POT de Bogotá en 2004 para atender la demanda de suelo urbano extendiendo las zonas de expansión en las localidades rurales, como es el caso de Usme. Esto ha generado un fuerte rechazo de la comunidad rural (Camacho, 2016).

Por otro lado, se intensifica la minería legal e ilegal para la extracción de gravilla y la elaboración de ladrillos, elementos en alta demanda para la construcción. En Usme se ubica el relleno sanitario Doña Juana que tiene un impacto altamente negativo sobre el medio ambiente porque recoge todas las basuras provenientes de la ciudad de Bogotá; se desarrollan proyectos como la represa Canta Rana, proyectos de urbanización como “Nuevo Usme”, la autopista al llano y el Portal de Transmilenio¹⁵ (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, 2004, 2007 y León, 2013a).

14. La vivienda de interés social es aquella que el Gobierno subsidia para atender las necesidades de la población más necesitada y su precio no supera los 135 SMLM (SMLM=Salario mínimo legal mensual). La vivienda de interés prioritario es aquella vivienda de interés social que no supera los 70 SMLM.

15. Transmilenio es el sistema masivo de transporte público.

La actividad económica de los pobladores del área urbana de la localidad es variada como se resume a continuación: una parte importante de la población trabaja en otras localidades en labores técnicas y oficios generales; aproximadamente el 7% de los hogares tienen actividades comerciales como tiendas, misceláneas, almacenes de ropa, expendios de comida y bodegas; el desempleo es alto pues cerca del 51% de la población económicamente activa estaba desempleada en 2010, situación que no ha mejorado mucho siete años después (León, 2013a).

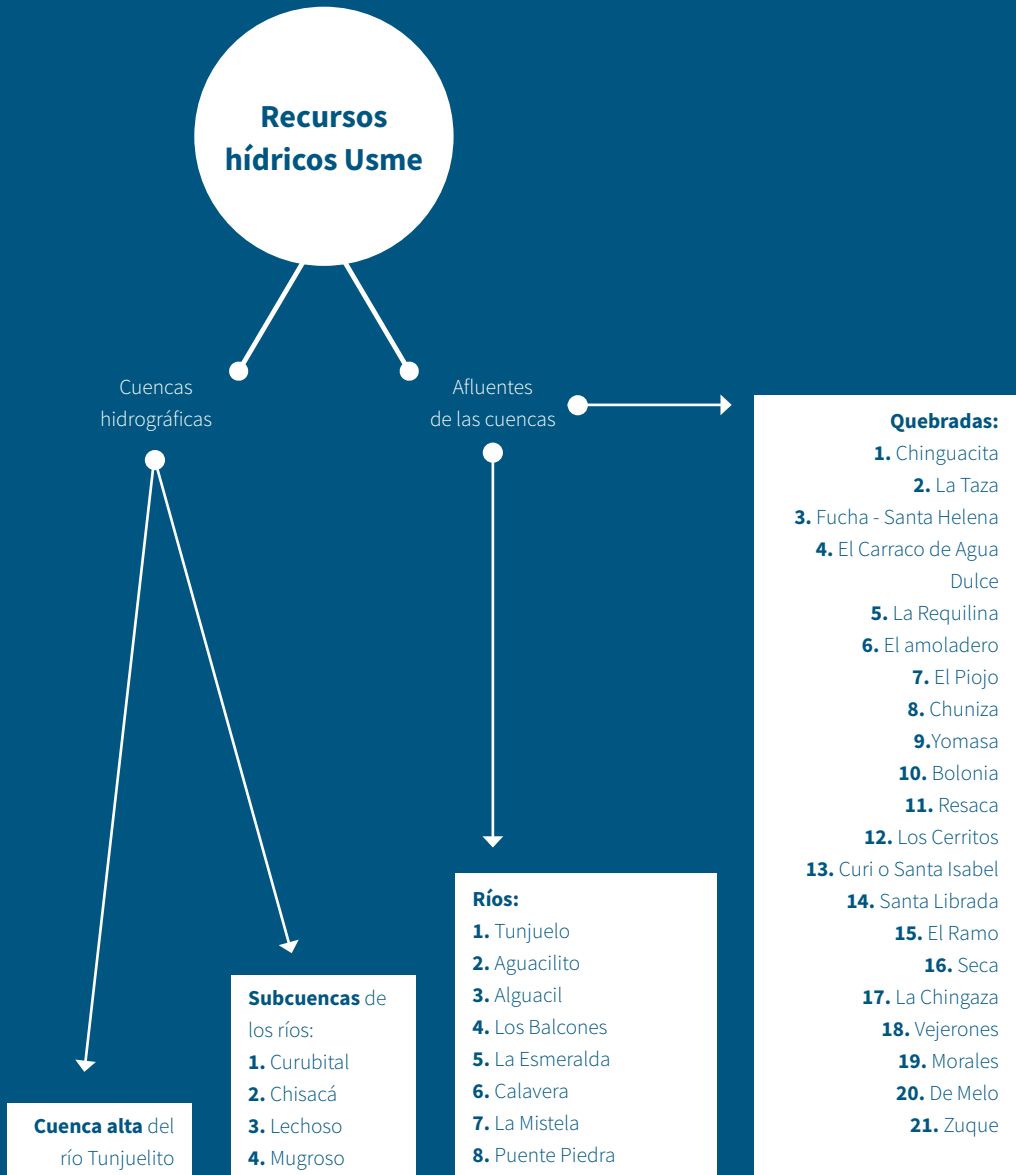
Otros estudios afirman que, en general, las áreas rurales del Distrito Capital aportan a la ciudad solo el 1% del abastecimiento agrícola, según el Plan Maestro de Abastecimiento de Bogotá; especialmente son las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz las que proveen este abastecimiento. Pero el gran aporte que hace la ruralidad distrital a la ciudad es el recurso hídrico debido a que el 70,7% del territorio rural tiene cobertura de páramo, el 9,1% es bosque alto andino y matorrales, el 1,6% son plantaciones forestales, el 15,5% son pastos y solo el 2,9% se utiliza para cultivos (Pérez, 2008 y Pérez, 2010)

Sin embargo, en el POT se reconoce la importancia de las zonas rurales en los siguientes términos:

el territorio rural del Distrito Capital es un espacio fundamental en la articulación de la región Bogotá-Cundinamarca, en términos de prestación de servicios ambientales, gobernabilidad y seguridad alimentaria (...). En concordancia se buscará el fortalecimiento e integración de manera funcional, económica y social del territorio rural a la región Bogotá-Cundinamarca y al área urbana del Distrito Capital, preservando su riqueza natural y aprovechando sus oportunidades potenciales. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, p. 255)

La localidad de Usme o localidad quinta tiene relevancia desde el punto de vista de los recursos hídricos, como se muestra en la figura 2.

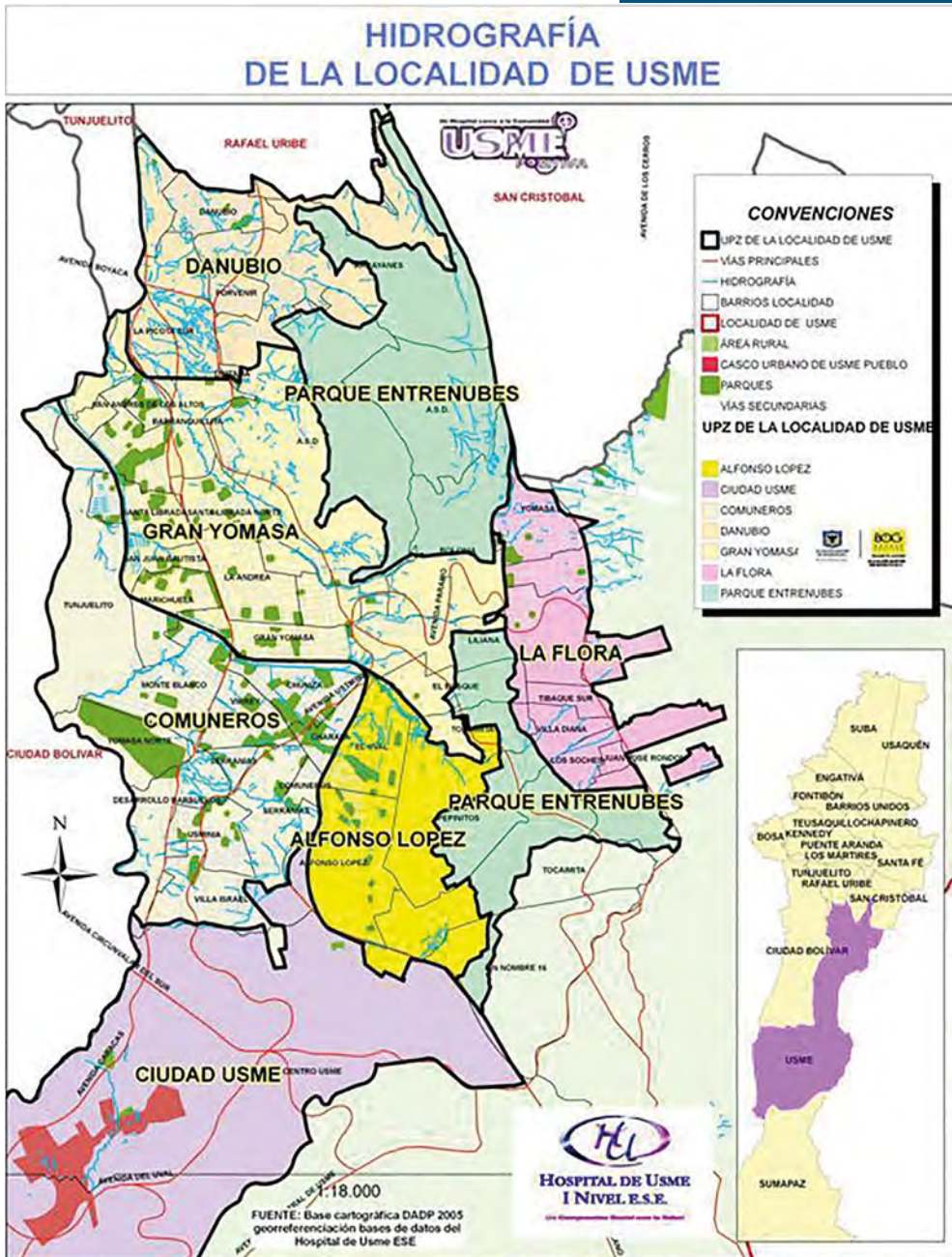
Figura 2. Descripción de los recursos hídricos de la localidad de Usme



Fuente: elaboración propia a partir de Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010

Como se aprecia, el mayor valor desde el punto de vista de los recursos naturales de la localidad es el agua. Por esta razón resulta de importancia la conservación de los ecosistemas de páramo que componen la mayoría del territorio. En el mapa 5 se aprecia la distribución de estas fuentes hídricas.

Mapa 5. Hidrografía de la localidad de Usme



Fuente: Hospital de Usme, 2010

El problema aquí es que la comunidad de Usme no recibe recursos económicos por la gran riqueza hídrica que abastece las necesidades de la ciudad de Bogotá porque no se encuentra dentro de las políticas públicas ni del Distrito ni de la localidad, siendo, como se mencionó anteriormente, una de las localidades más pobres de Bogotá.

Por otra parte, allí han llegado varias instituciones privadas y públicas a hacer proyectos de intervención que no han revertido en mejoras para la comunidad, pero sí en muchas promesas sin cumplir. En palabras de líderes campesinos “solo han venido a utilizarnos para sus investigaciones, sin ninguna retribución y obviamente más perjuicios que beneficios”. De esta manera, existe una alta resistencia y apatía por parte de los pobladores de la localidad hacia los proyectos de intervención liderados por instituciones públicas y privadas, entre ellas las universidades. A continuación, en el cuadro 1, se resumen las percepciones de varios líderes comunitarios

Cuadro 1. Entrevista líderes comunitarios localidad de Usme

Fuente: elaboración propia

Líder Agroparque Los Soches Vereda Los Soches, Usme	Entrevista abierta realizada por Alexander Forero Hurtado
<p>Frente a la pregunta de cómo surge la idea de crear el Parque Los Soches como una iniciativa comunitaria comenta: “El lema es acción territorial para seguir siendo campesinos dentro de la ciudad”.</p> <p>Los argumentos se resumen a continuación:</p> <p>Entre 1989 y 1990 surge la idea de crear el parque Los Soches como una iniciativa de la misma comunidad para hacer frente a los problemas de conurbación generados a partir de las nuevas reglamentaciones del POT, debido al crecimiento de la ciudad. Crecimiento de ciudad en el borde: se amplían las fronteras urbanas hacia las localidades aledañas.</p> <p>En 1990 la Alcaldía Mayor de Bogotá emite el Acuerdo 6 dirigido al cobro de impuesto por beneficio general para los habitantes de las zonas rurales del distrito. Este impuesto contempla el cobro de semaforizaciones, adoquines, centros comerciales y zonas de shopping, entre otras cosas que nunca se construyeron. Por ejemplo: campesinos que pagaban el impuesto predial por \$200 000 o \$300 000, les llegan cobros por 24 y hasta 50 millones de pesos. Esto genera una serie de consecuencias que se enumeran a continuación:</p>	

- Los campesinos se asustan y empiezan a vender sus propiedades.
- La tierra empieza a bajar de precio.
- Aparecen unas personas como testaferros de importantes políticos (alcaldes y concejales) y compran haciendas y fincas a precios muy bajos. Por ejemplo, si una finca valía 100 millones de pesos, fueron compradas por 50 millones.
- Se compran terrenos en La Requilina. Se compra la hacienda El Carmen y la hacienda Santa Helena (entre otras fincas y 14 haciendas), que tienen los caminos vecinales, con lo cual pueden bloquear el acceso a otros predios de las veredas vecinas.
- Uno de los políticos de Bogotá (más tarde alcalde de la ciudad) compra el lote donde hoy se encuentra la planta de tratamiento de agua El Dorado por la suma de \$180 millones y luego lo vende al acueducto por \$4800 millones. Esto demuestra, por una parte, el negocio de la tierra y la corrupción de la clase dirigente privilegiada con puestos de poder.

Luego aparece un decreto donde se planea construir viviendas de interés social en un proyecto llamado Metrovivienda y orientado a la construcción de vivienda de interés social.

Bajo este panorama, los habitantes de la Vereda de Los Soches se unen para protegerse de la inminente amenaza de sus propiedades y realizan las siguientes acciones:

- Primero, todos tienen un profundo arraigo territorial y quieren seguir siendo campesinos.
- Se acercan al Concejo de Bogotá, pero no son escuchados.
- Idean un plan de visibilización, llamando a los medios de comunicación para hacer la denuncia de lo que está ocurriendo con sus propiedades y sobre todo hacer notar que son una comunidad con arraigo al territorio y fuertes lazos ancestrales.
- Después de arduas negociaciones el Concejo de Bogotá acepta cambiar el uso del suelo como un modelo de agroparque turístico para proteger 328 hectáreas. Mediante el Acuerdo 411 y el Acuerdo 414 se cambia el uso del suelo para el territorio que comprende desde la quebrada Yomasa hasta la Cuchilla del Gavilán y desde la antigua vía a Villavicencio hasta la nueva vía a los Llanos.

- Este territorio es administrado por los campesinos dueños de las fincas y se considera área protegida dentro del POT.
- Luego, las mismas autoridades distritales apoyaron, mediante la Secretaría Distrital de Ambiente y Ecofondo, el proyecto “Zona de conservación de páramo”. Dentro de este programa llevaron a los campesinos de Los Soches a visitar un ejemplo de un emprendimiento similar en el departamento de Boyacá, el cual dejaba ingresos a la comunidad.
- De ahí, se desarrolla el Agroparque Los Soches como un producto turístico.
- Luego con apoyo de la Universidad Nacional de Colombia, Clorofila y Caminantes del Retorno (los dos últimos operadores de rutas ecológicas) se consolidan varias rutas turísticas y así, poco a poco se ha venido formando el destino Agroparque Los Soches.
- Esto ha implicado la organización interna dentro de la comunidad de Los Soches para atender las necesidades gastronómicas de los visitantes, la formación de guías, la adecuación para viviendas rurales orientadas al alojamiento de turistas, espacios para camping, avistamiento de aves, deportes extremos (rapel y parapente), entre otros productos que se han ido consolidando.
- También la comunidad ha emprendido proyectos de agricultura limpia y aunque ha sido un camino duro, han logrado proyectos exitosos que hacen parte de la misma oferta turística.
- Desde sus inicios ha tenido un interés más académico con algunos clientes especiales corporativos.
- La visión de la comunidad de Los Soches es no permitir que sus productos sean vanalizados, como los de algunos parques temáticos como Panaca, donde todo es montaje. Lo que aspiran es consolidar un producto de auténtico agroturismo.

Frente a la pregunta sobre la situación socioeconómica, el líder campesino opina (resumen):

- Reconoce que la localidad es una bomba social debido a los conflictos y a la problemática social.
- Ubicado en el kilómetro 1 vía Villavicencio cuenta con una importante riqueza paisajística y empieza justo cuando termina la reserva forestal de los cerros orientales de Bogotá.

Líder ruta agroturística La Requilina Líder Corporación Mujer y Tierra

Entrevista abierta realizada por Alba Ligia López

Frente a la pregunta sobre el origen de la ruta agroturística La Requilina comenta:

Nació a partir de un trabajo que hizo un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia para capacitar a los pobladores de la vereda La Requilina sobre mercados campesinos.

En el marco de este proyecto se establecieron vínculos con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Se capacitaron varios líderes campesinos en la producción orgánica en la Fundación San Isidro de Duitama. De este proceso se empezó a vislumbrar la posibilidad del turismo ecológico.

A partir de aquí surgieron varias iniciativas para montar granjas orgánicas que contaron con el apoyo del IDT (aproximadamente en 2008, como primera etapa). Una segunda etapa se da en 2010 con un proyecto liderado por la Universidad Nacional de Colombia y apoyado por Colciencias, el cual se denominó “Proyecto T-Agua”, con un equipo interdisciplinario de cinco personas.

Una de las líderes campesinas empieza a diseñar la ruta, como trabajo de grado (la Sra. Otilia) y se construyen productos turísticos como esquilado de la lana, productos orgánicos y productos agrícolas de granjas, entre otros.

Posteriormente, como la mayoría de los líderes son mujeres, nace la Corporación Mujer y Terra como forma de asociatividad para darles visibilidad y bajo uno de los alcances del “Proyecto T-Agua”.

Frente a la pregunta de si se está incorporando el agua como un elemento importante para la ruta Turística, el líder campesino opina (resumen):

- Se han hecho algunos análisis de los efluentes acuíferos por parte de estudiantes de las universidades Nacional y Externado de Colombia. Aunque se considera que el proyecto debería haber caracterizado la quebrada de La Requilina, no se hizo. Los estudiantes hicieron unos puntos de monitoreo.
- Se considera que la ruta La Requilina debería involucrar dentro del recorrido la visita a la represa La Regadera que tiene un componente histórico interesante y las instalaciones son un atractivo más. Se puede gestionar un permiso para ello.

Frente a la pregunta de si La ruta turística La Requilina es rentable para la comunidad, el líder campesino opina (resumen):

- Los recursos que aporta son una entrada adicional, pero la ruta en sí todavía no es sostenible.

Para Pérez (2008) lo aconsejable es adoptar un modelo de “sostenibilidad territorial” que genere recursos económicos suficientes para garantizar la calidad de vida de los habitantes de la localidad, garantizando el arraigo y la cohesión social mediante la transición hacia la agricultura orgánica, el turismo y los servicios ambientales.

Ya lo afirmaba Cabero (2006b), que el desarraigo y el sentido de pertenencia, que ha caracterizado al hombre-económico, ha ocasionado la pérdida de identidad y la destrucción, en muchas ocasiones del patrimonio cultural del lugar. El lugar representa para los seres humanos la esencia misma de su identidad, de su relación con las otras personas y es en él donde se forma y se mantiene todo el legado cultural que acompaña al individuo como perteneciente a un grupo social. En la Carta de Sao Paulo (2004), referenciado por Cabero (2006, p.189), la UNESCO, define la cultura como “el patrimonio material y simbólico de las sociedades, grupo sociales e individuos y cada uno de estos tiene un patrimonio cultural singular a partir del cual surge su identidad”.¹⁶

En este sentido, la propuesta planteada en la investigación que da origen a este documento se orienta a la construcción de un modelo de intervención integral y de largo plazo que tenga en cuenta a todos los actores involucrados para aunar esfuerzos y lograr impactos reales sobre el desarrollo sostenible del territorio. En esta investigación, como se ha mencionado anteriormente, los eventos donde se centra la investigación son la cohesión social y el arraigo territorial.

16. La Carta de Sao Paulo contiene los compromisos de los ministros firmantes, entre los que se destacan: diálogo intercultural, creatividad, protección de la diversidad cultural, protección del patrimonio cultural y promoción de una cultura de paz y desarrollo sustentable (Cabero, 2006, p.18).

2.2.3

ADAPTABILIDAD AMBIENTAL

El aspecto ambiental en las áreas rurales de Bogotá es uno de los más sensibles y ha generado conflictos que trascienden el ámbito local hacia el nacional e incluso internacional. El uso del suelo rural ha desatado problemas de nivel nacional como la invasión de áreas rurales para actividades “no rurales”, como el caso del relleno sanitario Doña Juana y la llegada de población desplazada que se ubica, en la mayoría de los casos, en barrios subnormales no planificados y en otros casos en barrios de interés social, pero sin atención ni acompañamiento y sin los servicios públicos básicos, lo que agudiza la problemática ambiental y de salubridad.

Para agravar el problema de sostenibilidad ambiental hay conflictos de intereses entre las entidades ambientales CAR¹⁷ y el Departamento Administrativo del Medio Ambiente, como lo describe la Alcaldía Mayor de Bogotá (2007, p.24) cuando manifiesta que a pesar de la relevancia ambiental del territorio, se han priorizado sobre las “normas establecidas desde una perspectiva de conservación en áreas de reserva” otras “para la prestación de servicios a la zona urbana, en particular como área disponible para la expansión, lo cual impide el desarrollo sostenible endógeno”. Entre la administración distrital y la nacional hay desarticulación en el manejo de la normatividad de las áreas rurales, aunque se reconoce su importancia ambiental¹⁸ (Forero, 2005; Instituto de Estudios Urbanos. Universidad Nacional de Colombia, 2010 y Pérez, 2008).

Además de lo anterior, cada vez los suelos dedicados a la agricultura son menos productivos por la utilización de agroquímicos, que encarecen el producto, y el uso excesivo del suelo, sin buenas prácticas agrícolas como lo ratifica la Alcaldía Mayor de Bogotá (2017, p.60) cuando afirma que la agricultura que corresponde al 19,35% del territorio con cultivo de papa, arveja, hortalizas, maíz y cebada “principalmente en la zona rural y en las microcuencas del río Curu-

17. CAR: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

18. Proyectos de Ley forestal y Ley del agua promovidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá en 2006 y la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital emitida mediante el Decreto 327 de 2007.

bital y Chisacá (...) manejadas de manera convencional” y la ganadería con un 22,35% del territorio “se lleva acabo de forma extensiva y (...) resulta ser ineficiente siendo responsable en el deterioro de los ecosistemas, impulsando una dinámica de “trampa de pobreza” (Perrings, 1998). Esto obliga a los campesinos a extender la frontera agrícola hacia áreas de páramo (2900 y 3100 m s. n. m.), con las consecuencias ambientales derivadas de ello como

la pérdida de la cobertura vegetal tanto de bosque alto andino como de páramo generando efectos evidentes en la capacidad ecosistémica de almacenamiento e infiltración de agua. Este impacto en la regulación hídrica es el causante de inundaciones en épocas invernales sobre el casco urbano, y también de la reducción de cauces y oferta hídrica cuenca abajo, además del aumento de los procesos erosivos. (Pérez, 2008, p. 17)

Además, en poco tiempo estas áreas no aptas para labores agrícolas pierden su fertilidad, repitiendo el ciclo de deterioro ambiental y generando **“trampas de pobreza”**.

2.2.3.1

RIESGOS Y FACTORES DE DETERIORO AMBIENTAL QUE ACTUALMENTE AFECTAN EL TERRITORIO

Uno de los factores que más afectan el medio ambiente es la disposición inadecuada de desechos sólidos (escombros y basuras) en la parte norte de la localidad que corresponde a la zona más poblada. Además, en la parte sur y nororiental, las quemas son un factor de contaminación y deterioro ambiental. La zona rural al sur de la localidad se ve afectada por el pastoreo, la deforestación y los cultivos transitorios, según lo expuesto por León (2013) y la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010).

Otros fenómenos que afectan la sostenibilidad ambiental son: a) la remoción en masa, generada por el desplazamiento del terreno, ocasionado por la acción de la naturaleza o por la acción humana; b) la erosión de los suelos por la alta inestabilidad del material parental del que morfológicamente está constituido el suelo, agravado por la alteración de la capa vegetal para el establecimiento de zonas urbanas o actividades de extracción minera legal¹⁹ e ilegal (canteras, receberas y gravilleras) sin el cumplimiento de normas; c) inundaciones causadas por desbordamiento de los ríos, cuyas causas pueden asociarse a construcciones en los humedales y sobre las rondas de los ríos; también la deforestación, la falta de alcantarillado adecuados para decepcionar las aguas negras y las aguas lluvias lo que ocasiona el taponamiento de drenajes. Igualmente se evidencia la falta de obras de mitigación como diques, represas, canales, etc. d) incendios concentrados en las zonas rurales causados por quemas intencionales como malas prácticas para la adecuación de terrenos y otras veces por incendios no intencionales generados por sequías especialmente en los meses de diciembre a marzo. Con estos incendios se ha perdido una gran extensión de vegetación de páramo con el consecuente impacto a la biodiversidad; e) riesgo sísmico, debido a la forma-

19. En la Cuenca Media del río Tunjuelito, entre las localidades de Usme, Rafael Uribe, Tunjuelito y Ciudad Bolívar, se encuentra ubicado el Parque Minero Industrial del Tunjuelo, donde grandes empresas multinacionales como CEMEX, HOLCIM y la Fundación San Antonio, extraen grava y arena.

ción morfológica del terreno caracterizada por formaciones rocosas que presentan amplificaciones locales de aceleración sísmica; f) riesgos biológicos, causantes de enfermedades zoonóticas (transmitidas al hombre por los animales) por la convivencia poco salubre con animales; g) contaminación del aire, proveniente de las emisiones del parque minero y del relleno sanitario de Doña Juana (que produce gases de la evaporación de lixiviados y descomposición de los residuos) y varias industrias contaminantes que se ubican en la zona (Forero, 2005; León, 2013; Melgarejo, 2009 y Trujillo, 2013).

En la actualidad se observa en todo el territorio la huella de la intervención humana que crea paisajes artificiales. Ahora bien, dado que la localidad contiene parte de los cerros orientales que son el borde del altiplano Cundiboyacense y la frontera con el Páramo de Sumapaz, su importancia en la producción de agua es vital para el abastecimiento de la ciudad por su ubicación geoestratégica porque posee el 10% de todo el recurso hídrico y es el corredor hacia el Páramo de Sumapaz que abastece los sistemas de La Regadera y Chisacá, represas que abastecen a agua potable a los barrios del sur de la ciudad capital de Bogotá.

El problema con el agua en la localidad se agudiza por la contaminación de los cuerpos de agua; esto debido al desconocimiento y falta de conciencia de la población que los ve como un mecanismo para eliminar los desechos de sus actividades económicas, como es el caso de las curtiembres, ladrilleras y actividades agrícolas, además del deshecho de aguas negras y basuras provenientes de las casas que no cuentan con servicios de alcantarillado y recolección de basuras apropiado (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004; Camacho, 2016; García, 2013; Instituto de Estudios Urbanos. Universidad Nacional de Colombia, 2010 y Zambrano, 2005).

Solo hasta el año 2013, según León (2013) se logra un cubrimiento de todos los servicios públicos en los hogares de la zona urbana, de forma que el 100% cuenta con acueducto y aseo, el 99% con alcantarillado sanitario, el 93% con alcantarillado pluvial, el 92% con gas natural y el 81% con telefonía fija. Asimismo, se cuenta actualmente con 10 acueductos veredales con 1235 suscriptores y 7518 personas beneficiadas, pero el índice de potabilidad del agua es de 49,86% en promedio, lo que indica que el agua no es apta para el consumo humano. Otro problema sanitario que subsiste es la disposición de desechos y basuras en el espacio público, lo que genera problemas ambientales y de salubridad.

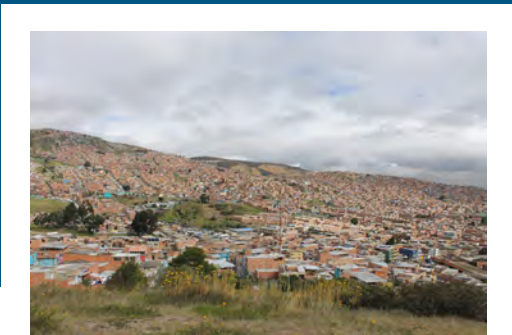
Para observar el daño ambiental, en la galería fotográfica 3 se aprecia el impacto que ha ocasionado la extracción minera de recebo en zona del páramo y el efecto de la conurbación en la zona de expansión, también zona de conflicto social.

Galería fotográfica 3. Explotación minera de recebo a cielo abierto y procesos de conurbación

EXTRACCIÓN MINERA A CIELO ABIERTO



URBANIZACIÓN ACELERADA, EN ÁREAS PROTEGIDAS



Fuente: galería personal. Colaboración Alexander Forero Hurtado

2.2.3.2

CONFLICTO TERRITORIAL Y SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE USME

Los conflictos en el territorio tienen causas y consecuencias complejas que abarcan problemas de tipo ambiental, económico y social afectando el arraigo y la cohesión social.

a- El conflicto en el Agroparque Los Soches

El conflicto por el uso del suelo se genera en la cuenca media del río Tunjuelo, que cobija el área del Agroparque Los Soches, como zona de transición urbano-rural, que debe satisfacer las expectativas tanto de los pobladores rurales como de las necesidades de construcción de vivienda urbana. Desde el año 2006, dentro del POT de Bogotá se incluyó el proyecto Nuevo Usme²⁰, dentro del Plan Zonal de Usme, lo que ha generado conflictos con la comunidad, que se siente amenazada por la expansión urbana de la ciudad que pretende cambiar el uso del suelo afectando la cultura y las tradiciones de los habitantes y afectando el cementerio arqueológico, recientemente descubierto y que cuenta con más de mil vestigios indígenas que fueron encontrados en la hacienda El Carmen. Los habitantes realizaron una protesta en febrero de 2011, donde acudieron los líderes de las veredas Uval, La Requilina, Corinto, Las Margaritas, Chingaza, Los Arrayanes y Los Soches, de donde sale la propuesta para establecer una mesa de concertación de “pacto de bordes” realizada bajo la metodología ISAT (Interpretación Social y Apropiación Territorial), como se muestra en la figura 3. (Nieto, 2013; Díaz et al., 2014; Duque y Sánchez, 2011; Chacón et al., 2013; Forero, 2005; Melgarejo, 2009 y Rodríguez y Rodríguez, 1995)

20. Este proyecto es “considerado por la Secretaría de Hábitat Distrital como el más importante en los próximos 20 años, dispone intervenir 900 hectáreas de la zona, para la construcción de 53 mil viviendas con una inversión aproximada de \$300 mil millones” (Londoño, 2011, p. 1).

Figura 3. Mesa de concertación “pacto de bordes”, localidad de Usme



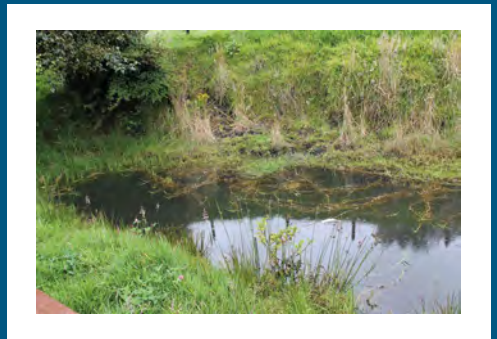
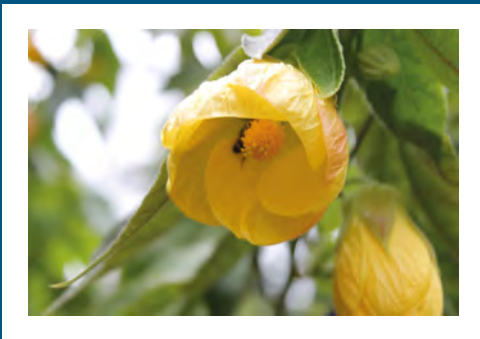
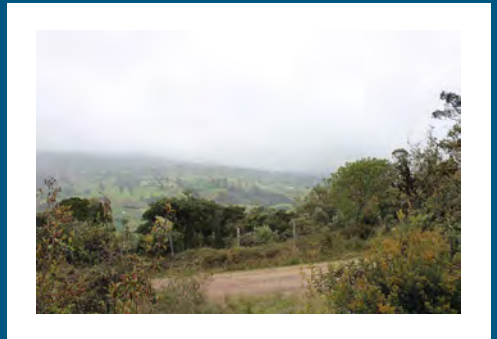
Fuente: *Elaboración propia a partir de Sánchez (2011)*

Esta es una muestra del conflicto generado por la conurbación con dinámicas complejas que han llevado a protestas sociales que proponen varias alternativas ambientales para el territorio en conflicto: a) consolidar la agricultura ecológica, b) consolidar el corredor ecológico para conformar la estructura ecológica, c) permitir la participación real de la población para el ordenamiento y construcción social del territorio, d) reforzar la asociatividad y cooperación en torno a la agricultura sostenible y e) realizar obras que mitiguen el deterioro del terreno y lo recuperen en lo posible como alcantarillado y redes de acueducto (Nieto, 2013; Díaz et al., 2014; Duque y Sánchez, 2011, Chacón et al., 2013 y Rodríguez y Rodríguez, 1995)

La galería fotográfica 4 evidencia la riqueza natural y paisajística de la zona.

Galería fotográfica 4. *Riqueza natural de Usme*

VEGETACIÓN MONTE ALTO ANDINO



RUTA TURÍSTICA LA REQUILINA. VARIAS FINCAS OFRECEN A LOS TURISTAS EJEMPLOS DE CULTIVO ORGÁNICOS Y CAMINATAS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CAMPO.

Fuente: galería personal. Colaboración Alexander Forero Hurtado



b- El conflicto en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes

El Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, con una extensión aproximada de 626.4 hectáreas, fue abierto en el año 2003 y pertenece a tres localidades del Distrito Capital de Bogotá: Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. Este parque se ubica en la cuenca del río Tunjuelo y tiene tres formaciones montañosas, como lo explica Quimbayo (2012): Guacamayas, Juan Rey y Cuchilla del Gavilán, lo que permite tener altitudes entre los 2 670 y 3 100 m. s. n. m., vegetación de bosque alto andino y ecosistemas que se encuentran amenazados. Dadas estas condiciones, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) ha reducido las actividades que se pueden desarrollar a actividades de educación ambiental y senderismo. Es decir, con vocación de turismo de naturaleza exclusivamente (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004; León, 2013 y Quimbayo, 2012).

Sin embargo, se presentan conflictos por parte de las personas que adelantaban actividades agrícolas, extracción de materiales para la construcción y elaboración de ladrillos (como es el caso del barrio de La Fiscala-Alta) y por los habitantes de asentamientos ilegales²¹, lo cuales deben ser reubicados. El conflicto se agudiza porque varios predios son propiedad privada o predios ya urbanizados y, por otra parte, un sector de la comunidad que aboga por la creación del parque para conservar la poca biodiversidad que aún subsiste. En la investigación adelantada por Quimbayo (2012) se visualiza la relación que surge entre la protección de la biodiversidad en Bogotá y los movimientos sociales y políticos que se fortalecen alrededor del tema de protección del patrimonio cultural y natural.

Puntualmente alrededor de Entrenubes, en la década del 90, el discurso ambientalista alienta la movilización de la comunidad logrando que el proceso de fortalecimiento del parque tuviera suficiente impacto político para ser reconocido por el Concejo de Bogotá como reserva. De tal manera, desde el año 2000 la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante el SDA, ha administrado y gestionado esta área protegida, pero los líderes que lo promovieron no fueron incluidos dentro de dicha administración.

21. El barrio Nueva Esperanza, con un área de 52.9 hectáreas dentro del parque, “resultó ser el más conflictivo en torno a Entrenubes e, incluso, motivó un proceso de despojo de una zona que estuvo poblada hasta el año 2004. Este fue un barrio de origen ilegal ubicado en la zona conocida como la Hoya del Guaira. Su población estimada para el año 2004 era de alrededor de 5000 personas en condiciones socioeconómicas precarias...”

Para Químbayo (2012, p.34), este hecho marcó un punto importante cuando afirma “eso que conocemos como naturaleza posee una profunda construcción cultural, que cambia dependiendo del contexto social desde donde se piensa y se percibe”; es decir, la figura del parque ha representado la reivindicación de las luchas sociales del área de Usme, como se ha visto con el conflicto del Agroparque Los Soches, y contrasta con la falta de liderazgo de las autoridades tanto locales, como distritales y nacionales encargadas de las políticas para la gestión ambiental comunitaria y de organizar la participación social en torno a la planeación sostenible del territorio, lo que deriva en acciones aisladas y desarticuladas con los consecuentes conflictos entre las partes interesadas y diferentes visiones de los gobernantes de turno²².

Según datos de la coordinación de educación ambiental del parque, en el 2009 el parque recibía alrededor de 1200 visitantes con perfiles diversos como estudiantes y comunidades educativas de los colegios públicos de Bogotá, investigadores de universidades, grupos de empresas, grupos de ambientalistas y público en general, que la mayoría de las veces no registraban dichas visitas.

2.2.4

ADAPTABILIDAD SOCIAL

A continuación se describen los aspectos demográficos en la localidad de Usme:

León (2013) reporta los siguientes datos basándose en las proyecciones de población hechas por el DANE a partir del Censo General de 2005. En Bogotá, en 2011 había 7 467 804 habitantes y en la localidad de Usme 382 876, lo que representa el 5,5% del total de la población del Distrito Capital. Se estima que el

22. Como lo afirma Químbayo (2012, p.35), en Entrenubes se han presentado cinco casos que representan la dinámica social asociada a lo que hoy es un área protegida urbana. Estos son: habitantes del sector urbano-rural llamado La Fiscala-Alta, una familia propietaria de predios en el cerro Guacamayas, usuarios habituales del parque, residentes de los asentamientos informales del barrio Nueva Esperanza y, finalmente, la autoridad ambiental encargada de la gestión del parque.

crecimiento de la población en Usme para el 2015 era del 13,02% (más del doble del promedio de Bogotá, 5,5%). Es decir, que en 2015 habría aproximadamente 432 724 habitantes en la localidad.

Por lo que se refiere a la distribución de la población por grupos de edad, para 2015 el 29,9% era población infantil (0-15 años), el 34% población joven (entre 16 y 34 años), el 29,2% población adulta (entre 35 y 59 años) y el 7,6% adultos mayores (mayor de 60 años). La distribución por género muestra que el 49% son hombres (188 925) y el 51% mujeres (193 951). Además, de acuerdo con las cifras presentadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010, p.46), en 2009 el 99,95% de la población (349 176 habitantes) habitaba la zona urbana y solo el 0,05% (170 personas) eran habitantes rurales.

Por otra parte, de acuerdo con los indicadores de calidad de vida, Usme (con el 4,8% de hogares del Distrito Capital) se cataloga como la localidad de menor nivel de calidad de vida, con un indicador por debajo del promedio de la ciudad, de manera que el número de hogares sin estrato es de 2359, de estrato bajo-bajo 49.368, de estrato bajo 56.093, de estrato medio-bajo 6 y de estratos medio, medio alto y alto se reporta uno respectivamente (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011)

Según el POT de la ciudad de Bogotá, adoptado por el Decreto 619 del 28 de julio de 2000 y vigente en la actualidad, se han establecido las UPZ (unidades de planeación zonal) para facilitar la planeación a escala zonal y vecinal. Estas unidades están conformadas por barrios que mantienen una unidad morfológica o funcional y que se ubican en las zonas de suelo urbano y de expansión. Las UPZ se clasifican en ocho grupos como se muestra en el cuadro 2 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, 2011 y León, 2013) han resaltado el hecho de compaginar en un solo objetivo el mantener la biodiversidad biológica y disminuir a niveles tolerables y manejables la pobreza. El fracaso con las metas establecidas en la cumbre de la tierra realizada en Rio de Janeiro en 1992, nos resalta el hecho de que se deben concebir mecanismos más costo-efectivos para conservar los servicios ecosistémicos y la biodiversidad, lo que permita generar productos beneficiosos para ambas partes (estrategias ganar-ganar).

Cuadro 2. Clasificación de las UPZ en la ciudad de Bogotá

TIPO DE UPZ	CARACTERÍSTICAS
Unidades Tipo 1. Residencial de urbanización incompleta	Son sectores periféricos no consolidados, con estratos 1 y 2, donde predomina el uso residencial. Tiene deficiencias en infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público
Unidades Tipo 2. Residencial consolidado	Son sectores consolidados, con estratos medios, donde predomina el uso residencial. Tiene cambio de usos y aumento no planificado en la ocupación territorial.
Unidades Tipo 3. Residencial cualificado	Son sectores consolidados, con estratos medios y altos, con uso básicamente residencial. Tiene infraestructura de espacio público, equipamientos colectivos y condiciones de hábitat y ambiente adecuados.
Unidades Tipo 4.	Son sectores poco desarrollados con grandes predios ocupados.
Unidades Tipo 5. Con centralidad urbana	Son sectores consolidados que cuentan con centros urbanos donde el uso residencial dominante ha sido desplazado por usos que fomentan actividades económicas.
Unidades Tipo 6. Comerciales	Son sectores del centro metropolitano con uso destinado a las actividades económicas terciarias de intercambio de bienes y servicios (locales y oficinas).
Unidades Tipo 7. Predominantemente industrial	Son sectores donde la actividad principal es la industria, aunque hay comercio y lugares productores de dotación urbana.
Unidades Tipo 8. Con predominio dotacional	Son grandes áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos que, por su magnitud, dentro de la estructura urbana se deben manejar bajo condiciones especiales.

Fuente: elaboración propia a partir de Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004 y León, 2013

La localidad de Usme tiene siete UPZ: cinco tipo 1, una tipo 8 y una tipo 4. La mayoría de las UPZ son residenciales (La Flora, Danubio, Comuneros, Alfonso López y Ciudad Usme); la UPZ Parque Entrenubes, es predominantemente dotacional y toda el área es zona urbana protegida. En el área urbana hay 77 513 predios (55 748 residenciales y 21 765 no residenciales); en la zona rural hay 2469 predios de los cuales el 48,3% tienen vivienda y el 51,7% no (León, 2013).

Su cercanía a la ciudad pone a esta zona dentro de una interfase entre lo urbano y lo rural. Ahí, con poca densidad de población, sus habitantes tratan de mantener sus orígenes históricos, sus formas de producción agrícola y la protección de sus recursos naturales, amenazados por la conurbación como lo plantea Pérez (2007). El autor argumenta también el conflicto entre la aglomeración urbana y el mundo rural que surge del choque de intereses culturales, económicos y sociales entre los dos grupos. En este mismo sentido la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010) menciona que los procesos de expansión urbana son percibidos por las comunidades como un deterioro de su calidad de vida porque los predios se comercializan a precios muy bajos y las personas que ingresan generan problemas de inseguridad²³.

Durante años se ha privilegiado desde lo público la expansión urbana desconociendo el arraigo territorial, cultural y ecológico de los habitantes de las zonas rurales, que perciben como una amenaza la invasión urbana de su territorio. Este fenómeno de conurbación se percibe “(..) en zonas anteriormente consideradas marginales para las tendencias del crecimiento y por causas de la expansión urbana han terminado como espacios residenciales” (Llambí, 2004, p. 93). Sin embargo, es posible encontrar, mediante una buena planificación un uso del suelo que garantice el desarrollo sostenible del territorio, es decir “que contribuya a la configuración de una ciudad ecológica y socialmente sustentable” (Pérez, 2008, p.5).

A partir del Decreto 456 de 2008 “Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, se elabora el Plan Ambiental Local (PAL) para la localidad de Usme, cuyo objetivo principal es “regular el funcionamiento del sistema ciudad- región con el fin de producir un ambiente saludable, seguro, propicio, estimulante, diverso, incluyente y participativo para el desarrollo integral del hombre a nivel individual y colectivo”, contemplando como principios los siguientes:

23. Hay tres grandes proyectos de vivienda en las zonas de expansión de la localidad de Usme: Ciudadela Nuevo Usme de Metrovivienda (6000 viviendas y 24 000 habitantes), Ciudadela Nuevo Milenio de Colsubsidio (7495 viviendas y 30 000 habitantes) y Operación Nuevo Usme del Plan de Ordenamiento Zonal (57 000 viviendas y 250 000 habitantes) (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, p. 26).

- Calidad ambiental para el desarrollo humano integral
- Desarrollo sostenible como proyecto social y cultural
- Preeminencia de lo público y lo colectivo
- Ecoeficiencia de la función y la forma urbanas
- Transformación positiva del territorio
- Gestión ambiental urbano-regional
- Liderazgo nacional y articulación global (León, 2013, p. 6)

Como se mencionó anteriormente, hay una buena porción del territorio rural del Distrito que ha sido considerada como área protegida. Así que las normas impuestas desde el gobierno distrital y el Gobierno nacional sobre el uso y propiedad del suelo han generado un alto descontento de la población rural propietaria, que se evidencia en la siguiente declaración de un habitante:

“(...) lo que para las disposiciones del Distrito y del Estado, mediante sus organismos de control, es una norma, para nosotros los campesinos es un robo que privilegia la protección de los recursos naturales, por sobre la vida y familias que hemos habitado esta tierra desde principios del siglo pasado (Testimonio de Luis Francisco Garzón)” (Pérez, 2008, p. 18).

Estos conflictos surgieron desde 1977, cuando el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente, INDERENA, declaró la vocación del suelo como conservación de flora y fauna a varias áreas rurales de Sumapaz y Usme que antes eran de producción campesina. Este proceso fue realizado sin consultar con la comunidad, lo que generó rechazo y desconfianza hacia los gobernantes y autoridades ambientales. Por otra parte, los problemas se han ido agudizando porque no hay claridad en la definición de los límites entre las áreas rurales y los centros poblados, lo que ha desatado una lucha de los campesinos por reivindicar sus derechos sobre la propiedad y uso del suelo. Aunque más recientemente el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito ha realizado conversatorios y otras actividades encaminadas a solucionar la problemática de la niñez, juventud y adultos mayores, los habitantes lo sienten como paliativos que no solucionan el problema estructural (Camacho, 2016; Pérez, 2008 y Zambrano, 2005).

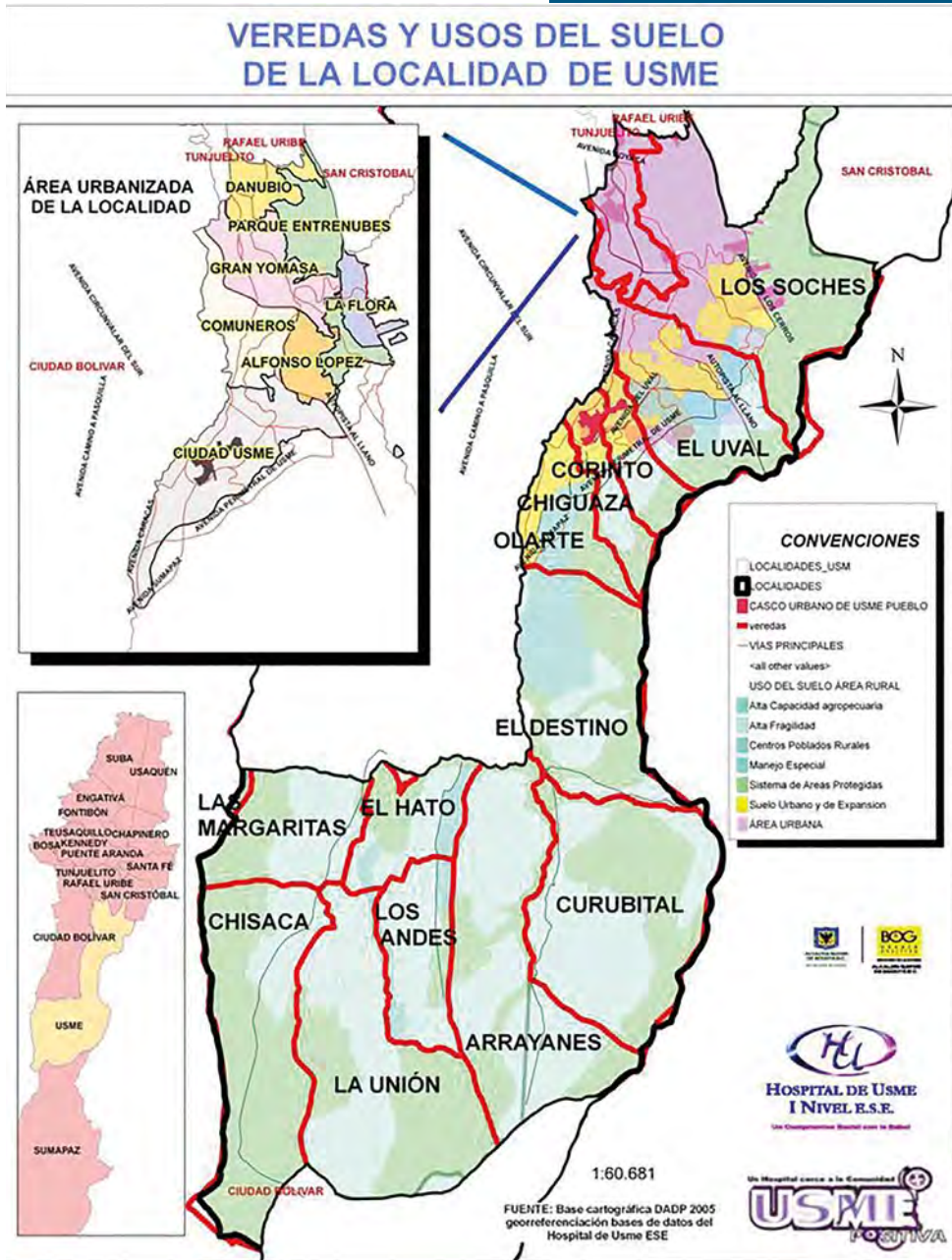
Sin embargo, desde 2007, por iniciativa de la administración distrital, se diseñó la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital, reglamentada con el Decreto 327 de 2007, la cual busca la participación de la población para diseñar programas, acuerdos y acciones que conduzcan a la integración urbano-rural entre los diferentes actores: la administración local, otros entes territoriales y actores económicos y sociales de la región. Este documento

“plantea como uno de sus principales objetivos la protección del patrimonio ambiental donde se destacan el agua, la diversidad biológica, el oxígeno, la energía y los alimentos (...). Además, es un instrumento para contener los procesos de expansión urbana desordenada” **(Pérez, 2008, p. 19).**

La experiencia acumulada en todo este proceso y la efectividad de estas políticas para favorecer el desarrollo sostenible del territorio rural del Distrito Capital, en el que se encuentra la localidad de Usme, suponen que la adaptabilidad social de las comunidades permitirá el desarrollo de proyectos que cambien la vocación productiva del territorio como proyectos en turismo sostenible que den una alternativa para poner en valor los recursos naturales de las áreas rurales protegidas, garantizando su conservación y la sostenibilidad económica de las comunidades campesinas; esto conlleva al mejoramiento de las precarias condiciones sociales en que viven una cantidad importante de sus pobladores y cumplir, como lo manifiesta la misión de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital:

la preservación de la cultura y las formas de vida campesinas, en el marco de metas de integración urbana, rural y regional, que contribuyan a superar la baja valoración y la marginalidad del espacio rural y que lo inserten como componente estratégico de la estructura territorial del Distrito Capital. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007, p.5)

Mapa 6. Veredas y uso del suelo en la localidad de Usme



Fuente: Hospital de Usme, 2010

2.2.4.1

RELACIÓN SALUD-AMBIENTE

Relación agua-enfermedad. Debido a la contaminación antrópica de las fuentes de agua se presentan enfermedades como la hepatitis A y la enfermedad diarreica aguda. Por otra parte, la inocuidad alimentaria es la causa de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), debidas al inadecuado manejo y manipulación de los alimentos o materias primas para la elaboración de estos, que son contaminados con microorganismos patógenos y sustancias contaminantes de riesgo para la salud de los habitantes. La ausencia o parcialidad en la adopción de buenas prácticas agrícolas (BPA) y de buenas prácticas de manufactura (BPM) potencian el riesgo de inocuidad alimentaria (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

Otro riesgo que genera enfermedades en la población es la tenencia inadecuada de animales domésticos (perro o gatos) y la presencia de animales sinantrópicos como roedores y murciélagos. Todo ello genera en la localidad de Usme aproximadamente 20 toneladas diarias de desechos orgánicos (excrementos) intradomiciliarios y solo se recoge el 37%; el resto va a parar a las calles, generando graves problemas de salubridad y contaminación. Por ejemplo, en 2007 se reportaron 324 casos de exposiciones rábicas²⁴ y 24 casos de escabiosis²⁵.

La contaminación del aire, debida a la presencia de partículas en suspensión y hollín proveniente de las industrias extractoras de material para construcción y la presencia de gases provenientes de las basuras en descomposición del relleno sanitario de Doña Juana (que recoge todas las basuras de Bogotá, con cerca de 10 millones de habitantes) y de las basuras dispuestas en las calles o sitios inadecuados, causan enfermedades respiratorias agudas en la población (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010 y León, 2013).

En la siguiente muestra fotográfica se aprecia el impacto ambiental de las industrias extractoras y del relleno sanitario Doña Juana.

24. La rabia es una enfermedad transmitida de los animales a los humanos.

25. “La escabiosis es otro evento atribuible a la tenencia inadecuada de mascotas”(León, 2013, p. 23)

Galería fotográfica 5. Industrias extractoras y relleno sanitario Doña Juana

CANTERAS Y GRAVILLERAS. SE OBSERVA LA POLUCIÓN Y LA PRESENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS MUY CERCA A ESTAS FÁBRICAS.



RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA



Fuente: galería personal. Colaboración Alexander Forero Hurtado

2.2.4.2

ASPECTO SOCIAL RURAL

Matices del aspecto social de la zona rural de Usme: la edad de la mayoría de los habitantes de las zonas rurales está en el rango de 31 a 54 años; hay una leve mayoría de hombres con respecto a las mujeres y los primeros se dedican principalmente a las labores agrícolas, mientras que las mujeres en su mayoría se dedican a las labores del hogar. Las actividades económicas principales son el cultivo de papa en un 62% (en muy poca proporción el cultivo de arveja, cebolla, habas, fresas y flores) y la cría de ganado bovino para la producción de leche, especialmente (Nieto, 2013; Melgarejo, 2009 y Zambrano, 2005).

En cuanto a la escolaridad, la mayoría tienen educación primaria, seguido de los que cursaron educación secundaria; se evidencia una deficiencia significativa de acceso a la educación superior debido a que los jóvenes abandonan los estudios para dedicarse a las labores del campo o del hogar y otros emigran a la ciudad en busca de mejores oportunidades laborales y de estudio.

Debido a estas condiciones, los habitantes rurales tienen niveles altos de pobreza y reciben asistencia por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)²⁶, siendo esta población con la mayor cantidad de beneficiarios de dichos programas que consisten en un subsidio de canasta básica, bono de la tercera edad y familias en acción (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

26. La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) es un ente adscrito a la Alcaldía Mayor Distrital, cuyo propósito es coordinar e implementar las políticas públicas sociales en las comunidades de todo el territorio del Distrito Capital para mejorar sus condiciones de calidad de vida.


2.2.4.3

POBLACIONES VULNERABLES ASENTADAS EN EL TERRITORIO

Según datos de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010, p.53), las siguientes son las características de los grupos que se han asentado en el territorio de Usme, víctimas del conflicto armado colombiano.

- a- Población en situación y condición de desplazamiento²⁷. Usme es la cuarta localidad de Bogotá que acoge a la población desplazada por causas de violencia en sus territorios de origen. Estos grupos de personas tienen una alta vulnerabilidad por los traumas psicológicos y físicos que traen; por la pobreza; porque al desconocer las leyes sus derechos son vulnerados; por el desarraigo y la falta de cohesión social y porque la mayoría de los hogares son encabezados por mujeres (responsables de niños, jóvenes y ancianos) debido a que los hombres han sido asesinados en el conflicto (aproximadamente el 68% de las personas desplazadas son mujeres). Todo ello agravado porque los funcionarios de las localidades no tienen la formación y el conocimiento para atender sus necesidades y muchos de ellos son rechazados por las comunidades, lo que genera delicados conflictos sociales debido a problemas de convivencia, delincuencia y drogadicción, con un fuerte deterioro de la cohesión social y casi sin ningún arraigo (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010 y Pérez, 2008).

27. “el desplazamiento forzado de más de 2 300 000 niños, niñas y adolescentes durante las últimas dos décadas de guerra en Colombia, constituye una tragedia humanitaria con serias repercusiones socioeconómicas, socio-culturales y psicosociales” (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, 2008, p.103. Referenciado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, p.55).

- 
- b- Grupos étnicos desplazados (indígenas y afrocolombianos). Son otras víctimas del desplazamiento forzado por el conflicto armado en sus territorios de origen, que se asientan en la localidad. Estas comunidades tradicionalmente perseguidas, excluidas y marginadas, se enfrentan a entornos donde por su baja escolaridad los obligan a desempeñar labores domésticas, de construcción o labores informales en las áreas rurales con muy baja remuneración, lo que impide, en la mayoría de los casos, satisfacer las necesidades básicas. La población más afectada es la infantil, que presenta altos grados de desnutrición, estrés postraumático, discriminación en los colegios a donde asisten y altos niveles de deserción, como se describe en los documentos de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010) y el Ministerio del Interior (MinInterior, 2013).

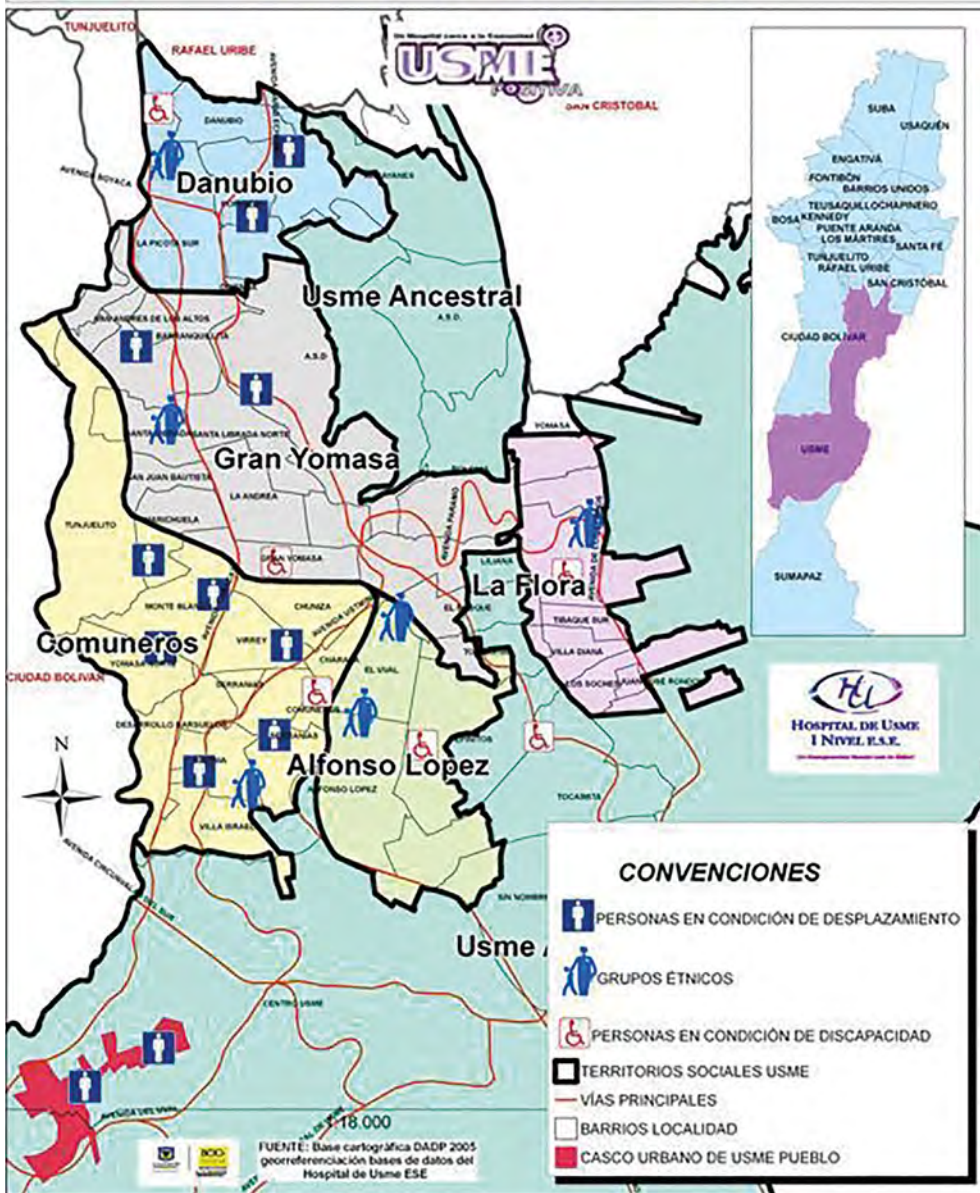
Las poblaciones desplazadas se ubican en 6 territorios: “Usme Centro, Veredas y sector Entrenubes, Flora, Danubio, Gran Yomasa, Comuneros y Alfonso López. Se concentran en lugares que tienen economías semirurales y bajo control sobre la tierra” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, p. 63) donde adecuan espacios para vivienda en terrenos vendidos a muy bajo costo y sin servicios o incluso los invaden; sus construcciones tienen materiales inadecuados (tela, cartón, lona, latas, desechos plásticos y tejas de zinc, entre otros) (MinInterior, 2013). Según el diagnóstico de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010), en 2009 el desplazamiento creció un 115% con respecto a 2008, en la localidad de Usme. En este mismo sentido Chacón et al. (2013, p. 3), afirman que los procesos de arraigo desadaptados a los intereses de las comunidades locales han generado “ostensibles barreras ya que representan una cosmovisión alterna dentro de la cual la satisfacción de necesidades materiales es trascendental”, de manera que entender la perspectiva histórica de las partes es indispensable para plantear soluciones de convivencia, recuperación de la cohesión social y arraigo (Berger, 2000; Kieffer, 2016 y Sojo et al., 2007). Ver mapa 7.

Mapa 7. Poblaciones vulnerables en la localidad de Usme

Fuente: Hospital de Usme, 2010



POBLACIONES VULNERABLES DE LA LOCALIDAD DE USME



2.2.5

ADAPTABILIDAD AL CONTEXTO GLOBAL

Asimismo, en LEADER (2001) se plantea que la globalización puede ser para los territorios rurales una amenaza o una oportunidad. Se constituye en una amenaza contra la identidad de los pueblos porque elimina las barreras geográficas y legales, pero es una oportunidad porque permite promover o comercializar productos y servicios específicos²⁸ sin importar la distancia. En este contexto, las actividades de turismo se adaptan perfectamente a esta situación. Una de las estrategias para hacer frente a la globalización es lograr “la competitividad territorial”, que según LEADER (2001, p.6) significa “poder soportar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial”²⁹.

Para Caravaca y González (2009) las sociedades se han transformado históricamente para adecuarse a los complejos cambios económicos, a la evolución de los mercados y a la evolución científica y tecnológica. Los procesos de cambio se han acentuado en los últimos cincuenta años ya que se han desarrollado más avances científicos que en toda la historia humana. Así, una de las consecuencias es la globalización, que ha sido posible por el desarrollo de los medios de transporte y el inusitado avance de las TIC. Este fenómeno supone cambios sustanciales en el desarrollo socioeconómico de las comunidades y por consiguiente en su relación con el espacio físico que las sustenta, los territorios. En este escenario el desarrollo integral de los mismos es indispensable para garantizar la sostenibilidad en el planeta.

Como lo plantean Caravaca y González (2009), la globalización ha generado profundas transformaciones en las sociedades y los territorios, donde las personas encuentran por un lado oportunidades económicas pero, por otro lado, se afecta la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales, además de tener influencia importante sobre la cohesión social y el arraigo territorial.

28. “Una ilustración de esta transformación radical nos la proporciona el sector de la edición y las librerías, por ejemplo. En la actualidad internet permite organizar una oferta íntegra de las publicaciones existentes. El visitante de los sitios puede efectuar investigaciones por tema, palabras clave, autor, etc.” (LEADER, 2001, P. 11).

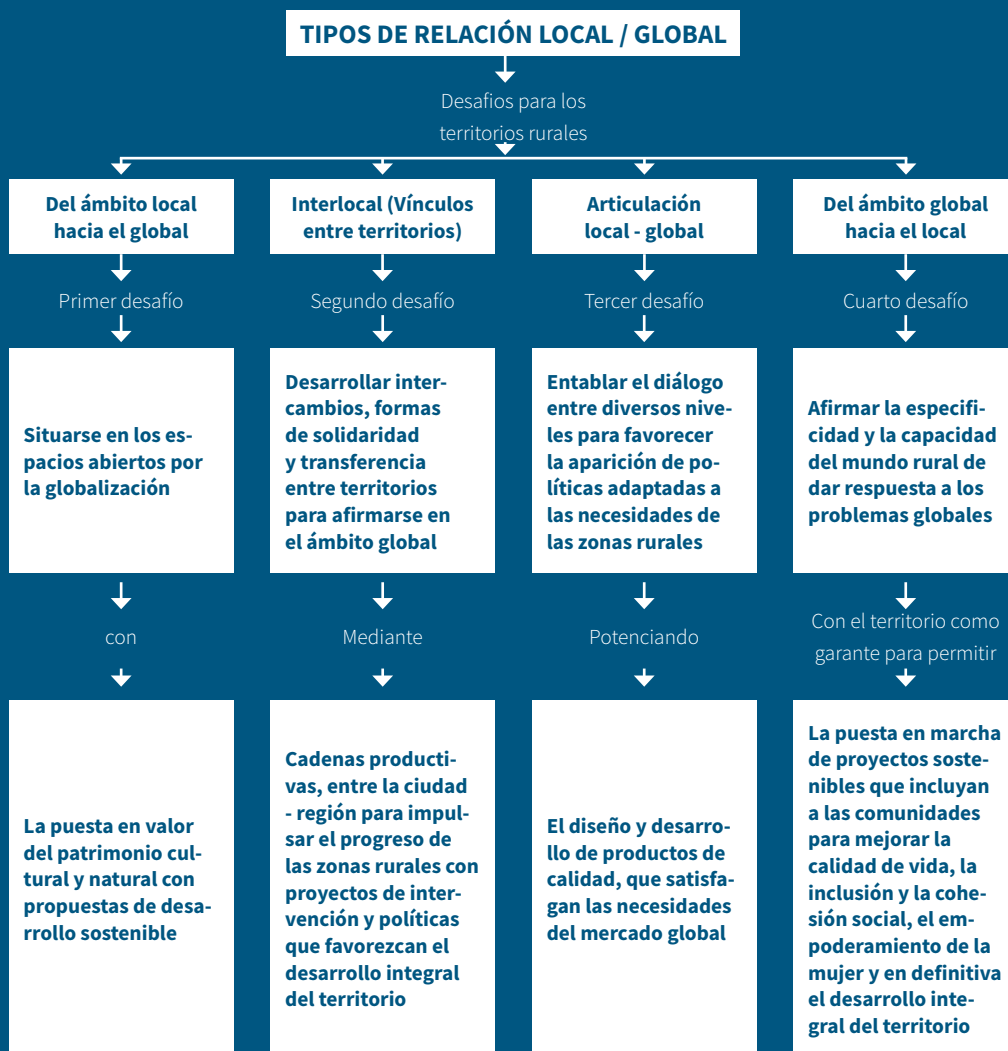
29. Esto supone la toma de conciencia de los recursos del territorio en búsqueda de una coherencia global, la implicación de los agentes e instituciones, la integración de los sectores de actividad en una lógica de innovación y la cooperación de los otros territorios y la articulación con las políticas regionales, nacionales y con el contexto global (LEADER, 1999).

2.2.5.1

EL PAPEL DEL ÁMBITO LOCAL AL GLOBAL

El análisis se hace teniendo en cuenta los aspectos planteados por LEADER (2001) y relacionados en la figura 4:

Figura 4. Relaciones del territorio entre lo local y lo global



Fuente: elaboración propia a partir de LEADER, 2001

a- El ámbito local y los mercados globales

En el escenario de la globalización los mercados locales tienen ventaja por la proximidad, pero deben demostrar su valor, especialmente “la garantía de calidad”, porque se compite con productos o servicios extranjeros. “Las zonas rurales han tenido que aclarar esta ventaja mediante una mejor definición de su especificidad”. En otras palabras, con productos o servicios diferenciados que motiven a los consumidores a “comprar *in situ* para descubrir el marco natural, humano y cultural originario” (p.13). Además, esto incluye la rastreabilidad, es decir, la capacidad de identificar los orígenes territoriales del producto o servicio. Para el caso del turismo, significa crear una imagen reconocida del destino, permitiendo poner en valor el patrimonio natural, cultural y humano del territorio.

Pérez (2010) opina que el turismo rural permite establecer una relación directa con el territorio, la comunidad, la organización social y cultural, los vínculos con otros actores como los entes públicos, la academia y finalmente los turistas, para quienes va dirigido el producto turístico.

b- El ámbito local y los intercambios, la transferencia y la solidaridad

En un mismo territorio pueden existir disparidades que demandan la solidaridad y transferencia para lograr la coexistencia pacífica. Se han visto dentro de un mismo territorio espacios muy prósperos y vecinos dinámicos de otros en decadencia social y económica. En el ámbito rural, el fenómeno de decadencia se acentúa en espacios altamente deteriorados, más difícil de valorizarlos. Por tanto, los agentes públicos y privados deben aunar esfuerzos para desarrollar estrategias que permitan la prosperidad de todo el territorio.

Para el caso del Distrito Capital, hay una brecha muy alta de prosperidad entre el área urbana y la rural. Por lo tanto, específicamente para el objeto de estudio, la localidad de Usme, las alternativas planteadas en el modelo de turismo sostenible permitirán que el turismo receptivo y el turismo interno tengan en esta localidad un destino reconocido y competitivo. Del mismo modo, este modelo se puede replicar en todas las áreas rurales cercanas a Bogotá, es decir dentro del marco de Bogotá-región (CCB, 2017).

c- El ámbito local y las nuevas expresiones ciudadanas e institucionales

Es en el escenario local donde se manifiestan las expresiones y valores culturales de la sociedad expresados en la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones (calidad de vida, acceso a los servicios públicos, creencias, entre otras). Es decir, el desarrollo sostenible del territorio es el fundamento para construir relaciones sanas entre la sociedad, las empresas, lo público y la academia. Esto conlleva a la concertación y participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas. Como lo afirma LEADER (2001, p. 15), “el ámbito local se convierte en un lugar de experimentación de nuevas respuestas a los problemas del planeta (protección del medio ambiente, seguridad alimentaria y consideración de las exigencias de los consumidores, cohesión social)”, pero también es el territorio a nivel local donde se gestionan los conflictos entre los diferentes actores.

“Afirmar una especificidad, una estrategia local compartida y una capacidad activa de respuesta a los problemas que se plantean a nivel global”. LEADER (2001, p. 15)

La experiencia LEADER ha sido exitosa en la Unión Europea para desarrollar destinos turísticos de clase mundial en las áreas rurales bajo premisas claras sobre el desarrollo rural. La creación de vínculos entre los diferentes actores es básica para desarrollar proyectos exitosos. Se debe vincular a los ciudadanos, organizaciones y territorios para alcanzar el nivel de compromiso que garantice el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Frente a la realidad del contexto actual hay dos situaciones que obligan a que territorios como Usme deban situarse en el contexto global: el desarrollo sostenible como una necesidad de supervivencia de la raza humana y la globalización, realidad que nos enfrenta al avance tecnológico en comunicaciones, que rompe las fronteras nacionales y continentales, y al avance de la ciencia en general, que nos coloca en un mercado globalizado en nuestro propio territorio³⁰.

30. Observamos que muchos de los productos que compramos en la tienda de la esquina o en los supermercados para suplir nuestras necesidades básicas son importados. De manera, que estamos en un mercado globalizado en nuestra localidad.

En cuanto al desarrollo sostenible en el territorio objeto de estudio hay varios aspectos que requieren una intervención estructural en el uso del suelo desde varios puntos de vista:

- a- **Sostenibilidad ambiental.** Al estar ubicado en zona de páramo, hay ecosistemas de gran importancia para la producción de agua y muy sensibles a la intervención antrópica y que en este momento están seriamente amenazados porque las áreas tradicionalmente dedicadas a la agricultura están siendo urbanizadas o porque han perdido productividad, lo que ha obligado a los campesinos a correr la frontera agrícola hacia lo más alto del páramo. Esto agrava la situación porque las tierras más altas son improductivas para la agricultura.
- b- **Sostenibilidad económica de las comunidades.** Debido a que se encuentra en una situación de marginalidad, con precarias condiciones de vida, problemas agravados por los asentamientos irregulares que se mencionaron anteriormente, genera conflictos sociales graves que amenazan la sana convivencia, no solo de las comunidades rurales sino de los habitantes de la ciudad, especialmente de los barrios aledaños, con brotes de violencia e inseguridad. Aquí se manifiesta muy arraigado el problema de equidad de género, dado que la población rural está compuesta en un porcentaje apreciable por madres cabeza de hogar.
- c- **Sostenibilidad cultural.** También hay problemas de identidad, cohesión social y arraigo territorial, lo que profundiza los conflictos sociales y desaparece los legados culturales y naturales del territorio, de por sí muy ricos en ambos.

Un elemento central en esta discusión es encontrar actividades rentables para las comunidades campesinas de Usme que no deterioren el medio ambiente, que conserven los recursos naturales y culturales y que procuren un medio de cohesión social y de arraigo al territorio. Estas pueden ser, entre otras, el turismo sostenible y el cultivo de productos orgánicos, actividades que se han venido desarrollando con la ruta agroturística La Requilina, aspecto que se detalla más adelante en el apartado “Potencial turístico de la localidad de Usme”.

La segunda situación, sobre el entorno globalizado, se refleja en la preocupación de los agentes públicos y privados de Bogotá, D.C. y el departamento de Cundinamarca que han venido trabajando desde 2001 en la integración de la región (Bogotá-re-

gión) como una “estrategia territorial para competir en un mundo globalizado”, para lo cual se creó el Consejo Regional de Competitividad que posteriormente se llamó Comisión Regional de Competitividad (CRC). Así, la CRC, constituida como una red de actores públicos, privados, academia y sociedad civil (1800 organizaciones), ha trabajado con acuerdos de voluntades y proyectos en varios sectores con el fin de generar riqueza y mejorar las condiciones de sostenibilidad de la región, como lo informan Campo et. al (2009) De este modo nace la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad o Plan Regional de Competitividad, con resultados prometedores, aunque todavía falta cumplir varias de las metas propuestas. Cabe anotar que los resultados están más enfocados en lo económico; el favorecimiento al desarrollo sostenible en lo ambiental y social parece débil, encontrándose zonas de extrema pobreza y otras con actividades depredadoras como la minería y la agricultura industrial en áreas protegidas y de páramo, como es el caso de Usme.

En este contexto, el turismo de naturaleza representa la mejor alternativa para lograr los objetivos planteados, como lo explica Pérez (2010), porque la introducción de esta nueva actividad económica, supone cambios en las características y vocación de los territorios y puede conducir a la revalorización de estos y desarrollar productos de clase mundial que satisfagan las necesidades de turistas extranjeros, quienes además son el nicho de mercado con mayor capacidad de gasto. Por otra parte, este tipo de turismo, al ser una actividad colectiva que brinda alternativas de diversificación de los ingresos para los habitantes rurales, favorece grupos vulnerables y se convierte en “un eje estratégico para el Desarrollo Territorial Rural” (p. 507) dado que, en América Latina, muchos de los recursos de los territorios rurales (patrimonio natural y cultural), especialmente en áreas protegidas, se encuentran en peligro de degradación o extinción.

Una consecuencia de los procesos de globalización es el auge del turismo, como lo afirman Velasco et al. (2014) el cual se ha posicionado en todo el mundo como una de las actividades que más genera ingresos, con un promedio de 3.5 billones de dólares que impulsan alrededor de 127 millones de empleos (1 de cada 11 empleos en el mundo), según datos de la OMT (Organización Mundial del Turismo).

31. La visión económica del Plan Regional de Competitividad se diseñó hasta 2019, “en la que se proyecta a Bogotá-Cundinamarca como la región de Colombia más integrada en los aspectos institucional, territorial y económico, con una base productiva diversificada, pero focalizada en servicios especializados y agroindustria, articulada al mercado mundial, para ser una de las cinco primeras regiones de América Latina por su calidad de vida”. (Campo et. al, 2009, p.7)

03

CAPÍTULO

TERRITORIOS SOSTENIBLES COMO DESTINOS TURÍSTICOS

3.1.

INTRODUCCIÓN

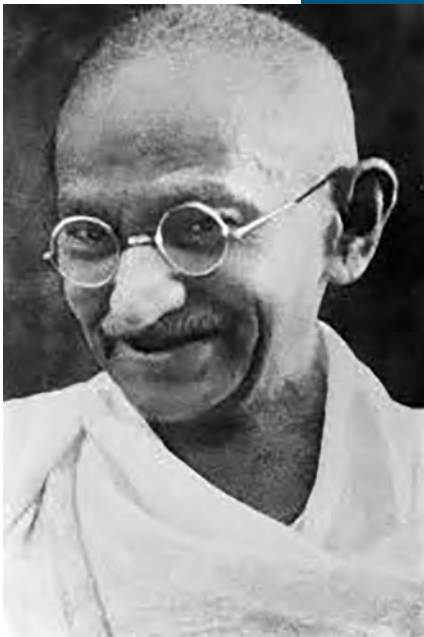
En este apartado se profundiza el marco conceptual y teórico en temas que aportan al entendimiento del desarrollo sostenible de los destinos turísticos, como desarrollo sostenible, considerando las dimensiones social, económica y ambiental; influencia de la cohesión social y el arraigo territorial en el desarrollo integral de los territorios, aspecto poco considerado a la hora de planificarlos; el turismo de naturaleza como alternativa de desarrollos sostenible en los territorios porque puede cambiar el uso del suelo (especialmente en áreas protegidas) y, finalmente, el comportamiento del turismo a nivel global, nacional y regional.

3.2.

DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible tiene como dimensiones centrales la sostenibilidad económica, la sostenibilidad social y la sostenibilidad ambiental, definidas en la Cumbre de la Tierra desde 1992 (ONU, 2018); últimamente, en el Pacto Mundial (ONU, 2000) se ha incorporado la transparencia como una dimensión adicional para evitar la corrupción, flagelo que ha permeado muchas de las instancias políticas y privadas afectando la sostenibilidad. En este sentido Mahatma Gandhi tenía una posición muy clara (ver figura 5).

Figura 5. *Lo que pensaba Mahatma Gandhi*




“Hay suficientes recursos para atender las necesidades de todos, pero pocos para satisfacer la avaricia de unos pocos.”

Mahatma Gandhi

Nació el 2 de octubre de 1869


Murió el 30 de enero de 1948

Fuente: <https://goo.gl/8yoS1r>



Ahora bien, si no hay ingresos suficientes para las comunidades (sostenibilidad económica), se afecta la sostenibilidad social (afianzada en la cohesión social y el arraigo), lo que también genera como consecuencia impactos negativos para el medio ambiente. En cuanto a la transparencia como dimensión de la sostenibilidad, se impide que recursos importantes lleguen a las personas más necesitadas o también se manifiesta en la explotación inadecuada de recursos naturales amenazados para satisfacer intereses individuales, así como el impacto social generado por el desplazamiento forzado (López, 2008).

Por lo que se refiere al territorio, este se entiende como el espacio geográfico donde se desarrollan las actividades humanas o el sustrato natural que ha servido de soporte a las civilizaciones en su evolución dejando impreso en él su cultura, tradiciones y valores. Es decir, el territorio es el soporte del patrimonio natural y cultural que puede ser aprovechado para actividades turísticas porque contiene un paisaje natural y un paisaje humanizado (patrimonio cultural) que el hombre ha dejado a su paso en el transcurso del tiempo y representado en monumentos u obras abandonadas que se convierten en un recurso activo y estético. Antiguas construcciones (industrias abandonadas, puentes y ferrocarriles, entre otras) se pueden poner en valor para el turismo (Farrell et al., 2001; Fernández y Martínez, 2017; Granados, 2008 y Velasco et al., 2014)



Por su parte, el turismo de naturaleza es una de las actividades que más contribuyen al desarrollo sostenible del territorio, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), porque permite la repartición de los beneficios económicos de una manera más equitativa, promueve el arraigo de las comunidades, la cohesión social e impulsa la conservación, recuperación y uso racional de los recursos naturales y culturales (Fernández y Martínez, 2017; Granados, 2008 y Velasco et al., 2014). Cabero (2006a, p.239) por su parte sostiene que las buenas prácticas en la gestión de los recursos naturales implican el compromiso individual y colectivo de todos los actores para que a partir de la comprensión del medio geográfico se definan e implementen las directrices más eficaces de la ordenación del territorio teniendo en cuenta “la dimensión social, estética y creativa del hombre”.

Desde la concepción internacional, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, realizada en 2002, y el Código Ético Mundial para el Turismo, promulgado por la OMT, se pide mayor sostenibilidad en el turismo, llamando al sector público y a las empresas a emprender acciones para mejorar la conservación de la biodiversidad, el uso de fuentes energéticas renovables y no contaminantes y la erradicación de la pobreza (ONU y UNWTO, 2001). Según López (2013), todavía los países no han logrado el manejo adecuado ni el control de los aspectos que impactan negativamente al medio ambiente a pesar del esfuerzo de entes internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que ha promulgado los siguientes 12 objetivos (OMT, 1995):

- 1. Viabilidad económica:** asegurar la viabilidad y la competitividad de los destinos y de las empresas del turismo de modo que puedan seguir prosperando y generando beneficios a largo plazo.
- 2. Prosperidad local:** maximizar la contribución del turismo a la prosperidad económica del destino anfitrión, haciendo que una alta proporción del gasto del visitante se conserve localmente.
- 3. Calidad del empleo:** consolidar el número y la calidad de los puestos de trabajo locales creados y apoyados por el turismo, incluyendo el nivel de remuneraciones, las condiciones del servicio y la accesibilidad para todos sin discriminación por género, raza, inhabilidad o cualquier otra razón.
- 4. Equidad social:** buscar una distribución extensa y equitativa de los beneficios económicos y sociales del turismo en la comunidad receptora, incluyendo la mejora de las oportunidades, de la renta y de los servicios disponibles para los pobres.
- 5. Satisfacción del visitante:** proporcionar una experiencia completa, segura y satisfactoria, disponible para todos los turistas sin discriminación.
- 6. Control local:** incentivar y capacitar a las comunidades locales con respecto a la planificación y toma de decisión sobre el desarrollo y la gestión futura del turismo en su área, en colaboración con otros actores.
- 7. Bienestar de la comunidad:** mantener y consolidar la calidad de vida de las comunidades locales, incluyendo las estructuras sociales y el acceso a los recursos, los atractivos y los sistemas de ayuda de vida y evitando cualquier forma de degradación ambiental o de explotación social.
- 8. Riqueza cultural:** respetar y promover el patrimonio histórico, la cultura auténtica y las tradiciones propias de las comunidades anfitrionas.
- 9. Integridad física:** mantener y mejorar la calidad de los paisajes urbanos y rurales y evitar la degradación física y visual del entorno.
- 10. Biodiversidad:** apoyar la conservación de las áreas naturales, hábitats y vida salvaje y reducir al mínimo los daños infligidos al entorno natural.
- 11. Eficiencia en el uso de los recursos:** reducir al mínimo el uso de los recursos escasos y no renovables en el desarrollo y la operación de las instalaciones y de los servicios del turismo.
- 12. Pureza ambiental:** reducir al mínimo la contaminación del aire, del agua y de la tierra y la generación de basura por parte de las empresas y los destinos turísticos (Yunis, 2006, pp.78-79).

Por su parte Such, Zapata, Risso, Brida, y Pereyra (2009) y López (2008) indican que en varios estudios a nivel mundial el 24% de los mamíferos y el 12% de las aves se encuentran amenazadas debido a que se les ha ido disminuyendo su hábitat al destinar estos terrenos para la agricultura o el establecimiento de asentamientos humanos. Este fenómeno es preocupante cuando se fomenta el turismo en masa y se construye indiscriminadamente; sin embargo, hay otros autores que opinan que el turismo puede generar impactos más positivos que negativos porque como actividad económica, tanto nacional como internacional, es un generador de ingresos, divisas, empleos y, en general, de desarrollo económico nacional y regional si se hace sosteniblemente. Además, puede representar un indicador del nivel de vida de una sociedad y ser una de las fuentes de ingresos más sobresalientes. Como fenómeno socioeconómico, aparece en las políticas públicas de los países tanto desarrollados como en vía de desarrollo (DPN, 2005).

3.3.

INFLUENCIA DE LA COHESIÓN SOCIAL Y EL ARRAIGO TERRITORIAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS TERRITORIOS

En la investigación que origina este documento, la cohesión social y el arraigo territorial son las dimensiones o eventos de estudio ya que se ha identificado su importancia para lograr la sostenibilidad social (sana convivencia entre los habitantes de una localidad) ya que favorecen el éxito de los emprendimientos productivos, entre ellos el turismo sostenible.

Es decir, que la falta de cohesión social y de arraigo territorial por parte de la población local impide desarrollar actividades turísticas porque se generan conflictos de convivencia que amenazan la seguridad de los visitantes y se afecta la calidad de la oferta turística basada en el patrimonio natural y cultural del territorio. Asimismo, el turismo de naturaleza (turismo rural y turismo comunitario) mejora paulatinamente la cohesión social y fortalece el arraigo y pertenencia, impulsando un círculo virtuoso que lleva al desarrollo integral del territorio (González e Iglesias, 2009; Linares y Morales, 2014; Pérez, 2010 y Velasco et al., 2014)

En este escenario se puede cambiar la vocación productiva hacia actividades turísticas bien implementadas, que son por mucho, más sostenibles que las actividades tradicionales basadas en la agricultura, la ganadería o la minería. En el mismo sentido el MinCIT (2014, p. 2) exhorta a los responsables para orientar la actividad turística en los niveles nacional, regional y local: “prepararse para que esta genere muchos beneficios para la comunidad residente en el lugar y se disminuyan los impactos negativos que se dan en el contacto con los turistas”.

3.3.1

LA COHESIÓN SOCIAL

El vocablo cohesión proviene del latín *cohaesum*, que significa adherirse o reunirse. Está estrechamente relacionada con aspectos económicos y acceso a los mercados, especialmente el mercado laboral. También se relaciona con la inclusión, entendida como el sistema de protección social que propicia seguridad a todos los individuos, especialmente a las comunidades vulnerables en ámbitos como la salud, la educación y la eliminación de la pobreza. Otro aspecto estrechamente relacionado es la pertenencia o “conectividad social”, donde se comparten valores y se generan compromisos comunes que evitan el aislamiento de individuos o de grupos sociales particulares (Orduna, 2012, p. 18).

Se resalta aquí la complejidad para definir dichos conceptos, entendiendo que cada persona tiene ideales propios que pueden ser diferentes a los de otras personas e incluso cambian en diferentes épocas dentro de un mismo individuo. Además, en estos conceptos se involucran “emociones, sentimientos, afectos, valores, ideales, ideologías, proyecciones” (Orduna, 2012, p. 14), que hacen difícil establecer un concepto genérico. Sin embargo, en la Declaración de Viena en 2006, se delimita como sigue:

La promoción de la cohesión social busca contribuir a la construcción de sociedades más incluyentes ofreciendo a todos la oportunidad de tener acceso a los derechos fundamentales y al empleo, de disfrutar de los beneficios del crecimiento económico con equidad y justicia social, y poder desempeñar plenamente de esta forma un papel en la sociedad. (Orduna, 2012, p. 17)

González e Iglesias (2009, p. 55), por su parte, han planteado dos conceptualizaciones identificando los puntos de coincidencia de las propuestas de varios autores: la primera relaciona la cohesión social como “el grado de consenso de los miembros de un grupo social en la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común y sus valores compartidos” y la segunda corresponde a aquellos autores que reconocen que la cohesión social es “una medida de la intensidad de la interacción social dentro de un grupo y la resultante de todas las fuerzas que actúan sobre los miembros (. . .) para lograr que permanezcan dentro de él”. Estas fuerzas se relacionan con aspectos como la solidaridad, la confianza, la ayuda mutua, la inclusión social y la disminución de las desigualdades.

Ahora bien, Orduna (2012, p.33) considera que la cultura es una variable determinante para lograr no solo la cohesión sino el arraigo. De este modo, la cohesión social se entiende como una cultura consciente para elegir: “la decisión de cómo se quiere ser, qué formas se quieren tener, qué valores se quieren desarrollar, qué productos se quieren realizar y qué lenguaje o qué símbolos sirven para expresarse, para explicarse, para interpretarse, para entenderse (. . .), para relacionarse” Así, la diversidad cultural es la que permite el desarrollo, si se entiende que este no solo contiene el crecimiento económico sino el progreso intelectual que asegure la satisfacción afectiva, moral y espiritual, según las creencias y cosmovisión de cada comunidad.

Adicionalmente, Berger (2000) propone pares de categorías opuestas para determinar el grado de cohesión social, como se muestra en el cuadro 3, las cuales se consideran apropiadas para el efecto del presente estudio.

Cuadro 3. *Categorías o indicadores de cohesión social*

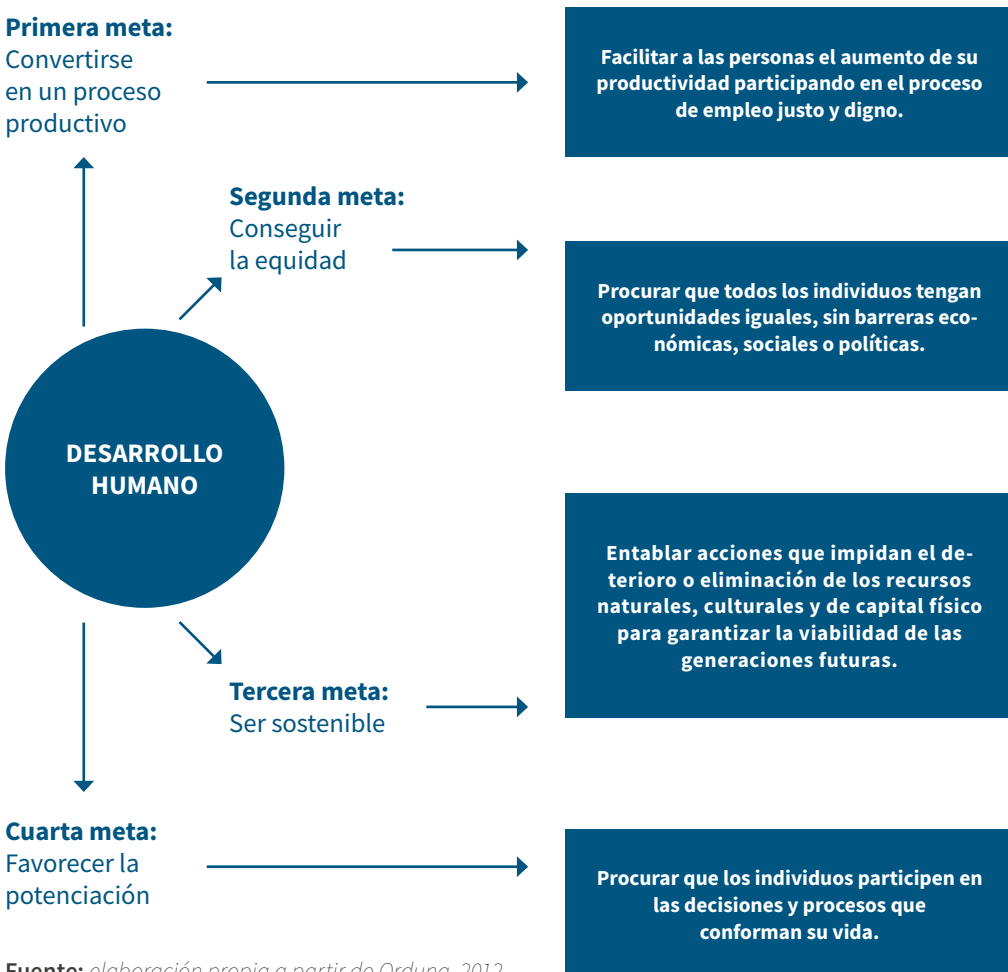
CATEGORÍAS O INDICADORES	DESCRIPCIÓN
Pertenencia- aislamiento	Son los valores que se comparten dentro de la comunidad como identidad y sentido de compromiso, entre otros.
Inclusión- exclusión	Se refiere a la desigualdad o igualdad de oportunidades que tienen los individuos. Por ejemplo, la igualdad de género, acceso al empleo, remuneración, estudio, vivienda, salud o diferencias entre estratos sociales.
Participación-no participación	Incluye la participación voluntaria de los individuos dentro de las actividades o asuntos referidos a instituciones y organizaciones económicas, sociales o políticas. Es decir, que tienen la oportunidad de tomar decisiones que involucran el bienestar de la sociedad, no solamente en el ámbito local, sino también regional y nacional.
Reconocimiento- rechazo	Se refiere a la tolerancia que tiene la sociedad frente a las diferencias de sus miembros en aspectos religiosos, creencias y culturas, entre otros aspectos.
Legitimidad-ilegitimidad	Se refiere a la intermediación de las instituciones en la solución de conflictos y necesidades de la comunidad. Se pueden incluir instituciones sociales como prestadores de servicios de salud, seguridad social o sistema judicial. Este aspecto tiene influencia sobre las otras categorías.

Fuente: *elaborado a partir de Berger, 2000 y González e Iglesias, 2009*

En este contexto se explica el desarrollo como la ampliación de las opciones que aseguran que una comunidad (no personas aisladas) disfruta de bienestar. Es de aclarar que el desarrollo es diferente al crecimiento económico; es más bien la ampliación de oportunidades de bienestar colectivo, que incluye el desarrollo económico como uno de los pilares y se ubica en el concepto de “desarrollo humano”.

En la figura 6 se presenta un esquema que resume el concepto del desarrollo humano:

Figura 6. Metas para lograr el desarrollo humano



Fuente: elaboración propia a partir de Orduna, 2012

Para el caso de la Unión Europea, desde la década del 80 se empieza a hablar por primera vez de desarrollo local, considerado como estrategia para conseguir la cohesión económica y propiciar el desarrollo integral de los territorios. Allí se impulsaron políticas regionales concretas con las iniciativas comunitarias LEADER³² o URBAN II³³.

Finalmente, varios estudios concluyen que la cohesión social es un evento indispensable para facilitar el desarrollo sostenible del territorio como escenario en el cual suceden todas las actividades humanas (culturales, económicas y sociales) de sus habitantes, en tanto que favorece la creación de riqueza tanto individual como colectiva, propendiendo por el desarrollo integral a nivel social, económico y ambiental (Berger, 2000; González e Iglesias, 2009; Mora, 2015; Orduna, 2012 y Sojo et al., 2007) y se ha identificado que la falta de cohesión social es causada por problemas como el alto índice de indigencia y pobreza, las formas de exclusión y discriminación social, la desigualdad en la sociedad y la falta de oportunidades para la población.

3.3.2

EL ARRAIGO TERRITORIAL

El ser humano tiene el derecho a pertenecer a una comunidad y a un espacio geográfico donde el individuo establezca relaciones con el medio ambiente y se identifique con el entorno cultural de su comunidad (conocido como arraigo territorial) como parte esencial para alcanzar el desarrollo humano, como lo plantea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y debe estar incorporado en las políticas públicas. De manera que “la identidad territorial (...) constituye un elemento determinante que encamina las decisiones de participación social o de movilización de colectivos en defensa, sobre todo, de la permanencia en sus lugares de origen...” (Monterrubio, 2014, p. 14). El autor también argumenta:

32. LEADER: Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale, es una red española de desarrollo rural.

33. Plan URBAN II: se basa en las orientaciones establecidas por la Comisión Europea para el desarrollo sostenible de las ciudades.

La identidad socioterritorial o identidad barrial es una dimensión de la identidad personal que se caracteriza por tomar como centro de referencia un territorio delimitado, donde tiene su asiento un conglomerado social con el cual se establecen y reconocen vínculos de pertenencia. (Valera 1997, referenciado por (Monterrubio, 2014, p. 14).

La categoría de arraigo se entiende como el modo en que se vincula el hombre con su espacio y tiempo vital, con su semejante próximo y con los principios y valores vigentes en la comunidad en la que habita. (Monterrubio, 2014, p. 17)

El arraigo se determina por tres elementos relacionados entre sí: **espacial**, porque el individuo se establece en un territorio físicamente y de manera voluntaria, **cultural**, por la necesidad humana de creer en valores, principios y normas y **social**, porque se relaciona con otras personas y forma parte de grupos sociales. También este último, se define según la manera como el individuo participa: pasivamente si solo accede a bienes y servicios y activamente si participa en los asuntos que atañen a la comunidad.

El arraigo espacial se motiva por factores: 1) por elección personal, 2) por circunstancias que son aceptadas medianamente con resignación porque no se pueden modificar de manera personal y 3) en contra de la voluntad y elección personal, obligados por circunstancias externas. Por otra parte, la identidad social vinculada a un territorio puede tener varias categorías: barrios, zonas, ciudades y, en el concepto más amplio, país. De aquí que el sentido de pertenencia y el arraigo determinen comportamientos del individuo que asume como propio un territorio, con percepciones, apreciaciones y valoraciones en torno a su hábitat que lo hacen especial. Esta filiación está definida por un conjunto de significados culturales compartidos por los individuos dentro de la comunidad que determina modos de vida particulares y únicos en cada territorio.

Entonces el arraigo proporciona al individuo el nivel de adaptación real y su forma de vida que le permiten decidir si se queda o se desplaza del territorio. Cuando el territorio no ofrece al individuo los medios económicos y socioculturales que le permitan expresar su identidad (“vivir, manifestar nuestra forma de ser, sentir y pensar pautadas por nuestra herencia, identidad y pertenencia cultural, étnica, religiosa, o lingüística” (Monterrubio, 2014, p. 15)), se pierde el arraigo y es lo que ocasiona que muchas personas abandonen el territorio en busca de mejores opciones de vida, engrosando en muchos casos los cordones de miseria de las grandes urbes.

Por otra parte, cuando las personas son obligadas a desplazarse de su territorio y se asientan en uno nuevo, no tienen sentido de pertenencia o arraigo, lo que genera problemas de convivencia e infelicidad a dichos grupos e influye negativamente en los habitantes oriundos del territorio; esto conduce a conflictos sociales que pueden llegar a ser muy graves en aspectos de sostenibilidad del territorio y como consecuencia deteriorar la calidad de vida de sus habitantes.

Las relaciones que hacen que un individuo permanezca o no en el territorio se refieren al ambiente construido que provee a la persona una efectiva integración comunitaria y la provisión de vivienda, empleo y condiciones de habitabilidad del espacio geográfico (Cornejo, 2016; Osorio, 2015; Monterrubio, 2014 y Orduna, 2012).

En cuanto a la influencia del arraigo y la cohesión en la implementación de proyectos productivos, Pérez, Zizumbo y Monterroso (2009) opinan que los habitantes locales ejercen influencia sobre los emprendimientos en los territorios; esta influencia puede ser a favor o en contra. De tal manera, en la planeación de los territorios se debe tener en cuenta que la oposición de la comunidad hacia agentes exteriores que ejercen influencia sobre el territorio es firme porque la comunidad es un defensor férreo de los recursos naturales y culturales que definen su identidad.

Finalmente se presenta como ejemplo el caso del turismo rural en el parque natural de San Juan Atzingo del estado de México. Los planteamientos iniciales del proyecto surgieron de la misma comunidad, conservando sus estructuras sociopolíticas y su cultura, que incluyen la propiedad colectiva del territorio y la participación social en el trabajo. De hecho su cultura y su organización social y política se perfilan como uno de los atractivos turísticos para reivindicar el papel de las comunidades indígenas en el desarrollo mediante la revalorización de su legado cultural y el aprovechamiento de los recursos naturales de una manera sostenible; como lo ratifica Martínez (2003, p.46), referenciado por Pérez y Zizumbo (2014, p. 25) “el proceso de desarrollo comunitario emerge como resultado de un duelo de fuerzas y de pensamientos: la imposición de modelos ajenos y la resistencia con modelos propios de pensamiento y organización”. Además el turismo es una alternativa de desarrollo sostenible y como lo resaltan los autores: “es justamente el territorio el que puede afianzar, a partir del turismo, las condiciones de arraigo, cohesión social, reciprocidad y la formación de proyecto común para la solución a problemáticas compartidas”.

3.4.

EL TURISMO DE NATURALEZA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS TERRITORIOS RURALES

Se debe promover un desarrollo centrado en las personas, con políticas que permitan la participación ciudadana, el desarrollo económico y humano. Esto incluye una concepción del territorio rural más allá de la producción agrícola, con actividades que busquen aprovechar la riqueza natural y cultural para generar recursos, pero preservando dicho patrimonio y estableciendo estrategias de recuperación y mantenimiento. Según Pérez (2010) y Perrings (1998) la nueva ruralidad, propuesta por varios autores, incluye el encadenamiento entre lo urbano y lo rural, en el sentido que los espacios urbanos, además de ser demandantes de productos agrícolas, también son ejes de desarrollo mediante la demanda de servicios como el turismo y la oferta de formación del talento humano, de ciencia y tecnología aplicada a los espacios rurales.

En este escenario el turismo rural sostenible se perfila como la actividad que puede lograr dichos objetivos por su importante crecimiento e impacto en áreas rurales. Este tipo de turismo puede involucrar actividades de agroturismo, turismo comunitario y de aventura. También hay otras modalidades que pueden ser asociadas a los espacios rurales como turismo educativo, turismo

gastronómico, turismo de salud y turismo de bienestar. Ahora bien, como un proyecto de emprendimiento productivo, tiene una gran influencia para consolidar el arraigo al territorio porque se basa en el reconocimiento del patrimonio y de los recursos naturales como una fuente de sustento y desarrollo económico por lo que las personas no necesitan abandonar el territorio. También la actividad turística facilita la consolidación de la cohesión social porque los elementos que la conforman (creencias, costumbres y cultura, entre otros) se pueden volver un producto turístico, lo cual evita la transculturización y hace que las comunidades recuperan su identidad propia (Huertas, 2015; Pérez y Zizumbo, 2014 y Pérez, 2010).

El impacto de esta actividad puede abordar aspectos como: diversificación del empleo (el cual no requiere un talento humano muy especializado), fomento del arraigo al territorio, retención de la población joven en su territorio y aumento del protagonismo de la mujer, revalorizando y conservando el patrimonio cultural (arquitectónico, paleo-arqueológico y de costumbres y folclore) y el patrimonio natural y ambiental. Por su parte Velasco et al. (2014, p. 358) explican cómo “diversos estudios han comprobado que efectivamente existe una relación directa entre el desarrollo turístico y el crecimiento económico, esto a la par de su productividad”.

Esto es cierto porque el turismo es una de las actividades que mayor crecimiento y contribución económica han tenido en la economía de la mayoría de los países en las últimas cuatro décadas; los sectores público y privado cada vez muestran más interés para consolidar destinos turísticos donde el patrimonio natural y cultural es considerado un recurso que puede dejar beneficios económicos porque en la cadena de valor del turismo todos los actores cumplen un rol fundamental en la satisfacción final del cliente, por lo tanto, el mejoramiento y desarrollo debe integrarlos a todos.

Sin embargo, la actividad turística en los espacios rurales no es la panacea y su éxito depende de variables complejas (volumen y características de los turistas, duración de las estancias, delimitación de recorridos y logística de transporte, entre otras) que garanticen la existencia de control de carga sobre el territorio porque la llegada masiva de visitantes puede desbordar la capacidad de acogida y generar efectos contrarios a los deseados, como se ha visto en varios espacios depredados por la actividad turística mal enfocada como lo plantea Pérez (2010, p.512):

Una visión errónea del potencial turístico local puede provocar un sobredimensionamiento de los proyectos, con efectos negativos sobre el medio ambiente (contaminación, degradación de los emplazamientos naturales, etc.), la cultura (pérdida de la identidad local, etc.), la actividad económica del territorio (dependencia, aumento del coste de la vida endeudamiento de los municipios, etc.); y una mala percepción de las características y especificidades del territorio, hace que sea inadecuada la elaboración de una oferta turística local original y competitiva, añadiendo las dificultades e impactos negativos que el ajuste a la demanda turística y las tendencias del mercado pueden ocasionar en la configuración de un territorio rural.

El peligro del turismo **no sostenible** es que solo se basa en el aspecto económico y no contempla las otras dimensiones del desarrollo sostenible como es la conservación de recursos naturales estratégicos en la conservación hídrica o de especies que equilibran los ecosistemas delicados. Tampoco se contempla la sostenibilidad social, donde se encuentran regiones empobrecidas, como lo afirman Pérez et al. (2009, p.37), donde en la dinámica económica de usufructo de conocimientos y recursos “se destaca la apropiación de recursos naturales y culturales por parte de grupos de poder dueños del capital económico y los agentes externos que plantean mecanismos para su control en términos de recursos susceptibles de aprovechamiento comercial”. Otro aspecto negativo es la pérdida de la identidad y el arraigo territorial debido al desconocimiento por parte de los grupos de poder del significado simbólico y emocional de los bosques, el agua, la tierra, etc. en la cosmovisión particular que tienen los habitantes de un territorio (Cabero, 2006a y Cabero 2006b). Esto ha generado problemas asociados a la falta de arraigo como:

- Transculturización y homologación de culturas, eliminando las ancestrales que tienen una enorme sabiduría y relación armónica con el entorno.
- Crisis social por la falta de identidad ideológica, política y religiosa.
- Amenaza sobre el Estado-Nación, que busca ser sustituido por unidades que permiten el libre comercio de productos y servicios y lleva a la desaparición de valores étnicos.
- Repercusiones violentas con el surgimiento de mitos y radicalismos de la población que se siente desplazada e invadida en sus convicciones personales.

3.5.

EL TURISMO COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA

El impacto del turismo a nivel mundial ha sido creciente en las últimas cuatro décadas en el aspecto económico por la generación de empleo y la construcción de economías locales sólidas. En lo social, su importancia radica en que permite el reparto equitativo de los beneficios económicos ya que muchas empresas y negocios pequeños pueden estar dentro de la cadena turística como empresas de transporte, restaurantes, hoteles y posadas, empresas o negocios fabricantes de artesanías, posadas rurales, guías turísticos y tour operadores, que pueden ser pequeños emprendimientos con uso intensivo de TIC. También con el turismo se puede rescatar y poner en valor el patrimonio cultural del destino, con lo cual se preserva la identidad de la población autóctona y se contrarresta la transculturización, que ha sido un fenómeno negativo de la globalización (López, Sánchez y González, 2017 y Pérez et al., 2009).

Como actividad económica, el turismo ha sido el que mayor crecimiento ha tenido en el mundo como se muestra en la figura 7. Su importancia como sector económico, según United Nations World Tourism Organization, UNWTO, u Organización Mundial del Turismo (2017, p. 2), se evidencia en el constante crecimiento a pesar de las crisis económicas pasando “de 25 millones en 1950 a 278 millones en 1980, 674 millones en 2000, y 1235 millones en 2016”. Además, “el turismo internacional representa el 7% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios, tras subir un punto porcentual desde el 6% en 2015. El turismo ha crecido con mayor rapidez que el comercio mundial durante los últimos cinco años”.

Figura 7.

Llegadas de turistas internacionales

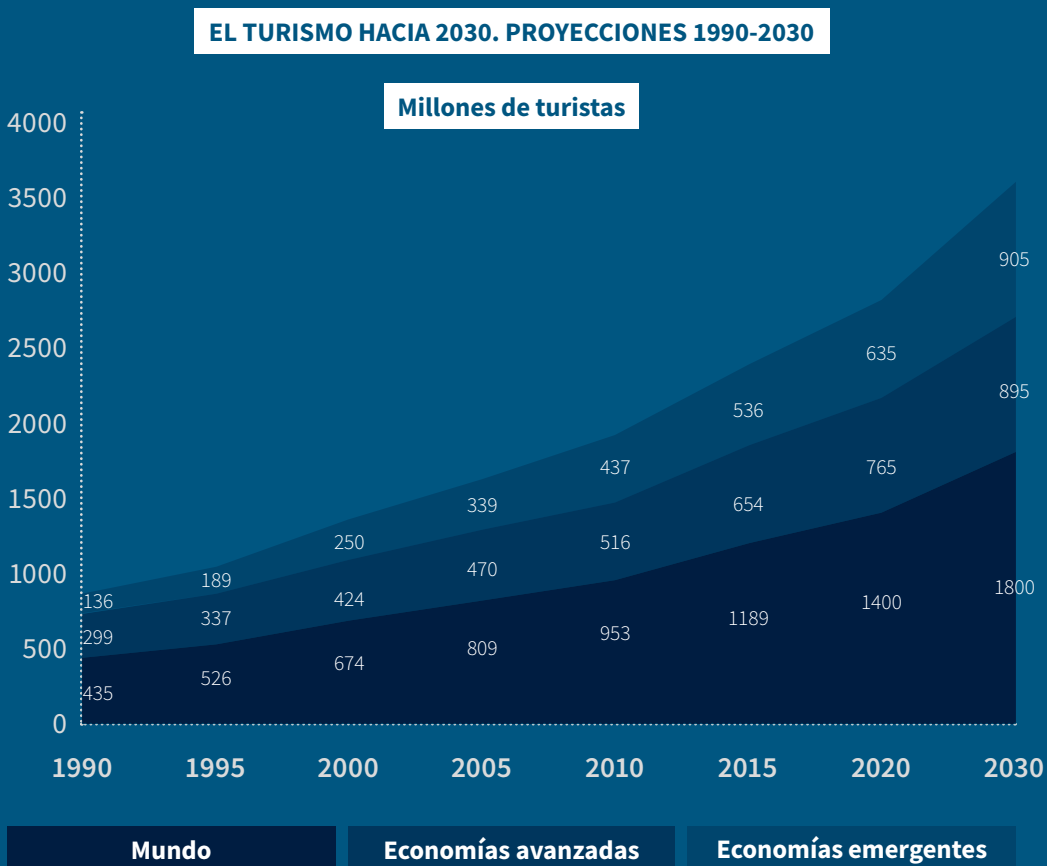
LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES

	Millones		
	2016	2017	Var 17/16
Europa	615,0	671,0	9,1%
Asia y Pacífico	308,6	324,0	5,0%
Américas	200,2	207,0	3,4%
África	57,8	63,0	9,0%
Oriente Medio	53,6	58,0	8,2%
Mundo	1235,2	1323,0	7,1%
Colombia	3,3	4,1	24%

Fuente: MinCIT, 2018

La llegada de turistas a nivel mundial ha ido creciendo paulatinamente. Como se aprecia en la figura 7, Europa sigue siendo el líder, tanto en llegada de turistas como en crecimiento. Le siguen en volumen de turistas Asia, el Pacífico y las Américas (se incluye todo el continente) y en crecimiento luego de Europa está África y Oriente Medio. Aquí se resalta que el crecimiento del turismo en Colombia supera por mucho el promedio del continente y el promedio mundial, con un crecimiento del 24% en 2017 con respecto a 2016 (MinCIT, 2018).

Por otra parte, la Organización Mundial del Turismo (2017) informa que el ritmo de crecimiento mundial en 2016 fue de 4,5% con respecto a 2015, estimando que el crecimiento promedio entre 2010 y 2020 es de 3,8%. Asimismo, se estima que la tendencia de crecimiento hasta 2030 será positiva, como se muestra en la gráfica 1. Las economías emergentes acogerán 895 millones de viajeros aproximadamente, y los destinos tradicionales, alrededor de 905 millones.

Gráfica 1. Proyecciones del crecimiento del turismo por economías, hasta 2030

Fuente: UNWTO, 2017

Como se aprecia en la gráfica 1, el crecimiento para la década de 2030 seguirá aumentando en todas las economías.

Esta realidad ha hecho que muchos países, entre ellos Colombia, consideren el turismo como uno de los sectores emergentes de mayor impacto para la economía. En este sentido, desde la política pública se considera el turismo como un poderoso medio para la construcción de un “estado comunitario” caracterizado por la generación de riqueza, base fundamental para mejorar la equidad social y la seguridad de los ciudadanos, convirtiéndose en una herramienta indispensable para la transformación social (MinCIT, 2014).

Colombia posee una gran diversidad turística. De acuerdo con el Ministerio de Cultura, han sido establecidas como patrimonios de Colombia 1128 localidades del país, repartidas en 294 municipios y 30 departamentos. Además, Colombia cuenta con ventajas comparativas que le permiten ofrecer una gran variedad de productos turísticos: ecoturismo, turismo rural y agrario; turismo histórico y cultural; turismo de negocios; de aventura y de sol y playa. A pesar de los avances presentados en los últimos años, es evidente que las ventajas comparativas no son suficientes para competir con éxito en los mercados internacionales. Para lograr un adecuado desarrollo del sector se requiere construir, sobre la base de las ventajas comparativas con que cuenta el país, ventajas competitivas. Esto llevará al país a adoptar estrategias de desarrollo para la actividad turística, mediante la potencialización de sus ventajas competitivas, el posicionamiento de la marca país y la generación de infraestructura adecuada para su desarrollo. (MinCIT, 2008, pp. 18-19)

Así pues, el turismo como actividad económica tiene grandes potenciales y contribuye notablemente a metas socioeconómicas preservando el medio ambiente pero le falta **mejorar en aspectos como:**

- Desarrollar buenas infraestructuras.
- Tener excelentes niveles de capacitación.
- Incrementar el desarrollo de la tecnología.
- Aumentar la inversión en planta turística.

3.5.1

POLÍTICAS PÚBLICAS COLOMBIANAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO

Para el caso colombiano se han adoptado estrategias para el desarrollo de ventajas competitivas que permitan posicionar la “marca país” y desde lo público establecer condiciones institucionales que permitan la potencialización del sector, reconociendo su importancia para el desarrollo regional y local.

La política turística del país, a través del documento CONPES 3397 de 2005 se enfoca en el “fortalecimiento de la competitividad de los diversos productos y destinos turísticos nacionales” y desde la Ley 300 se proponen políticas y planes que además de llevar a la competitividad propicie políticas claras de promoción y mercadeo a nivel nacional (DPN, 2005, p.1).

Para MinCIT (2008), en el Plan Sectorial de Turismo 2007-2010, el impacto del turismo en las comunidades a nivel local y regional es notable porque cambia las relaciones entre los actores públicos y privados, modifica las actividades económicas, cambia el concepto y actitud frente a los recursos naturales, las expresiones culturales y otras formas de ver el mundo y trata de encontrar la forma más adecuada para atender a los turistas.

Según la Visión Colombia 2019-II Centenario (MinCIT, 2008), Colombia debió haber alcanzado en 2019 un crecimiento acorde con el resto del mundo, utilizando racional y sosteniblemente los recursos productivos mediante:

34. CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia

- Un uso adecuado del territorio.
- Aprovechar las ventajas comparativas que brinda la posición geoestratégica del país, los recursos naturales, los recursos culturales y las potencialidades del capital humano.
- La generación de ventajas competitivas para insertarse en los mercados globales, agregando valor a sus productos y servicios.
- El desarrollo en materia científica y desarrollo tecnológico.
- El mejoramiento de la infraestructura de interconexión para reducir los costos y mejorar la competitividad a nivel regional.
- El mejoramiento de la redistribución de ingresos para reducir la pobreza de acuerdo con la política social.

METAS ALCANZADAS EN 2019:

El comportamiento del Producto Interno Bruto en 2018, fue de 2.6% con respecto a 2017 y en 2019 fue de 3.3% con respecto a 2018, evidenciándose una recuperación de la economía por lo que se espera que para 2020 el crecimiento sea de 3.5% con respecto a 2019 (DANE, 2019a; OCDE, 2019).

Colombia fue invitada como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico- OCDE el 25 de mayo de 2018 y según los diagnósticos realizados, la OCDE (2019a) afirma que los avances que ha logrado el país en las últimas décadas en aspectos económicos y sociales son significativos para mejorar los niveles de vida de la población y alcanzar los estándares deseados. Por otra parte, se resalta la adopción de políticas macroeconómicas que han mejorado la confianza como país atrayendo inversión extranjera e interna.

Se ha desmejorado con respecto a otros países latinoamericanos en el crecimiento per cápita. La informalidad laboral es un aspecto negativo que afecta la distribución de ingresos, la productividad, la calidad de trabajo y aumenta la desigualdad.

La Visión Colombia 2019-II Centenario, propone la visión del turismo para el año 2020 como sigue: (MinCIT, 2008, pp. 21-22).

Para el año 2020 Colombia habrá posicionado la actividad turística como una de las de mayor importancia para el desarrollo económico del país; por consiguiente, será un país que habrá fortalecido la competitividad de sus productos y destinos en un trabajo que permitirá una relación armónica nación-región, donde los sectores públicos nacional y local jugarán un papel determinante en la generación de condiciones óptimas para el desempeño empresarial.

El caso colombiano es particular porque el conflicto armado que duró más de 50 años aisló al país del turismo internacional y nacional, creando zonas vedadas para esta actividad por la inseguridad, pero una vez resuelto el problema con el acuerdo de paz, quedó como una alternativa económica que puede cambiar la vocación productiva de muchos territorios anteriormente aislados.

La fortaleza del turismo de naturaleza en Colombia se soporta en la enorme riqueza natural y cultural que posee, posicionando al país como uno de los destinos turísticos más solicitados en este momento, según el portal Lonely Planet que muestra a Colombia como el segundo destino turístico para visitar en 2017 después de Canadá. En este sentido en Portafolio (2016, p.1) la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture, afirmó que “la principal fortaleza de Colombia en turismo, a propósito de la mención de Lonely Planet, es la naturaleza (...) ya que es el segundo territorio más biodiverso después de Brasil y esto hace que el viajero tenga varias opciones para elegir”.

Continuando con la política pública de Colombia, el programa de Transformación Productiva (PTP):

es un programa del Gobierno nacional para transformar a la industria colombiana e impulsar el desarrollo de las empresas de 20 sectores estratégicos de la economía nacional, para que compitan y crezcan. Este motor de la política industrial hace parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.)

Como se aprecia en la figura 8, dentro de los 20 sectores se contemplan tres tipos de turismo: turismo de naturaleza, turismo médico y turismo de bienestar.

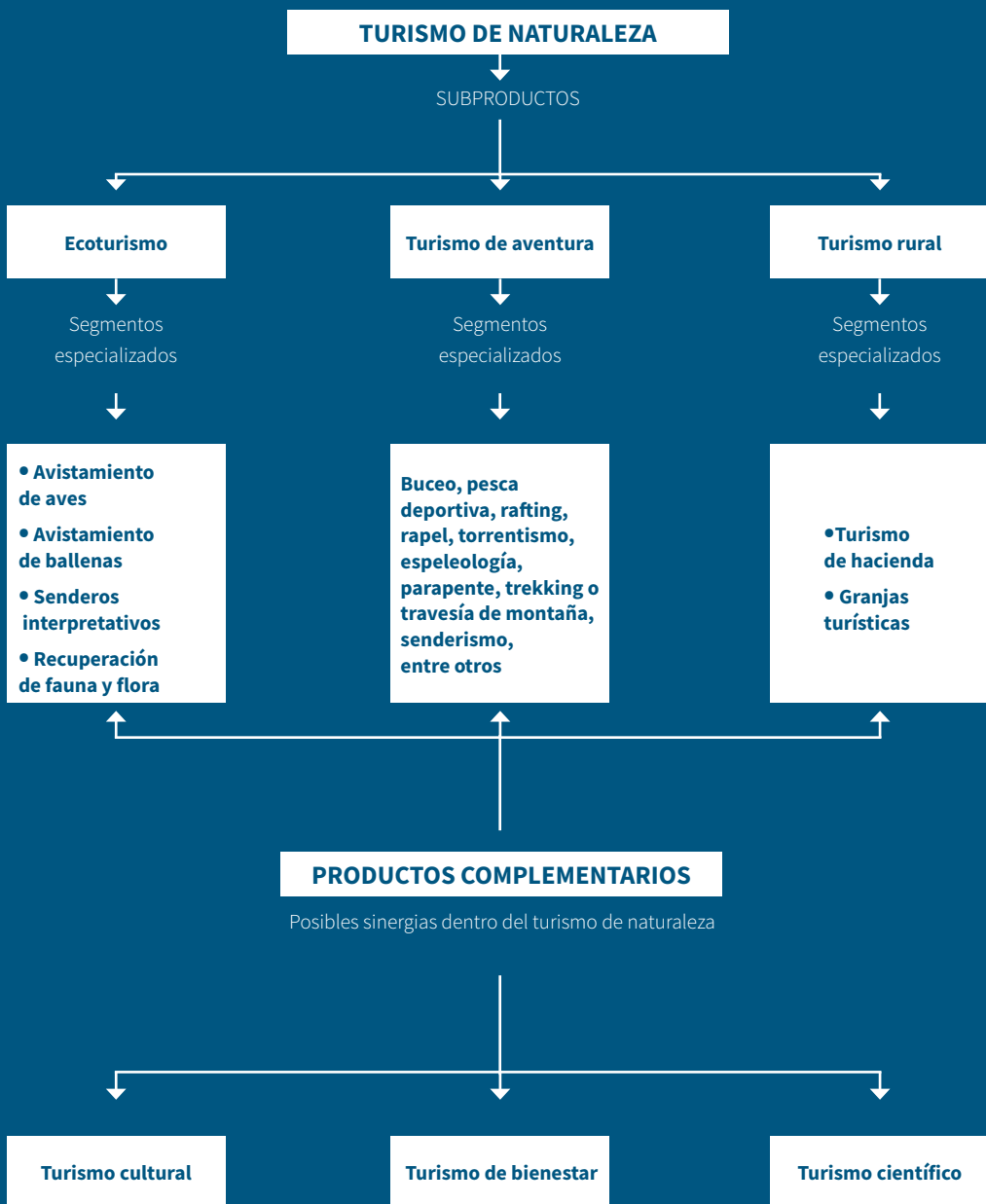
Figura 8. Sectores del Programa de Transformación Productiva para Colombia



Fuente: elaboración propia a partir de MinCIT et al., 2013

El turismo de naturaleza (TN), según la OMT, referenciada por MinCIT et al. (2013, p. 7), “es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales”. En la figura 9 se aprecian los productos y subproductos del TN, concebido desde el Programa de Transformación Productiva.

Figura 9. *Productos y subproductos del turismo de naturaleza*



Fuente: *elaboración propia a partir de MinCIT et al., 2013*

Teniendo en cuenta los principios de la sostenibilidad se desarrollan las siguientes acciones:

- Promover la oferta única de valor natural, cultural y social en los destinos de turismo de naturaleza del país.
- Generar oportunidades económicas reales para las comunidades locales.
- Captar un fondo para la conservación y protección del patrimonio cultural y natural del destino.
- Promover experiencias auténticas y positivas entre visitantes y anfitriones.
- Concientizar al consumidor y anfitrión para respetar la integridad del medioambiente y la cultura local.
- Maximizar el impacto positivo y reducir el impacto negativo. (MinCIT et al., 2013, p. 20)

El Viceministerio de Turismo perteneciente al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se ha fijado los siguientes objetivos del turismo de naturaleza de Colombia (TNC) para el año 2027:

- Hacer de Colombia el destino más competitivo a nivel mundial en el Turismo de Naturaleza.
- Posicionar a Colombia como el destino más emblemático de Turismo de Naturaleza mundial.
- Generar beneficios socioeconómicos y ambientales para el país a través del TNC.
- Ser un destino de oferta diferenciada, competitiva y sostenible en TNC. (MinCIT et al., 2013, p. 21):

Otra ventaja comparativa que tiene Colombia para el desarrollo del TN es su posición geoestratégica como entrada al continente suramericano y sus extensas costas en el mar Caribe y en el océano Pacífico.

Ahora bien, más recientemente y en el marco del conflicto colombiano, se contempla el Plan nacional para impulsar el turismo en el contexto del posconflicto. Los logros para 2018 se resumen en la figura 10.

Figura 10. Logros esperados para 2018 del Plan nacional para impulsar el turismo en el contexto del posconflicto

PLAN NACIONAL PARA IMPULSAR EL TURISMO EN EL CONTEXTO DEL POSTCONFLICTO. LOGROS 2018:

Generar:

- U\$6000 millones en divisas
- 300 000 nuevos empleos
- Cinco millones de visitantes extranjeros no residentes
- 556 eventos captados en el exterior
- Desarrollar el turismo sostenible que cumpla con estándares internacionales

Ejes de trabajo:

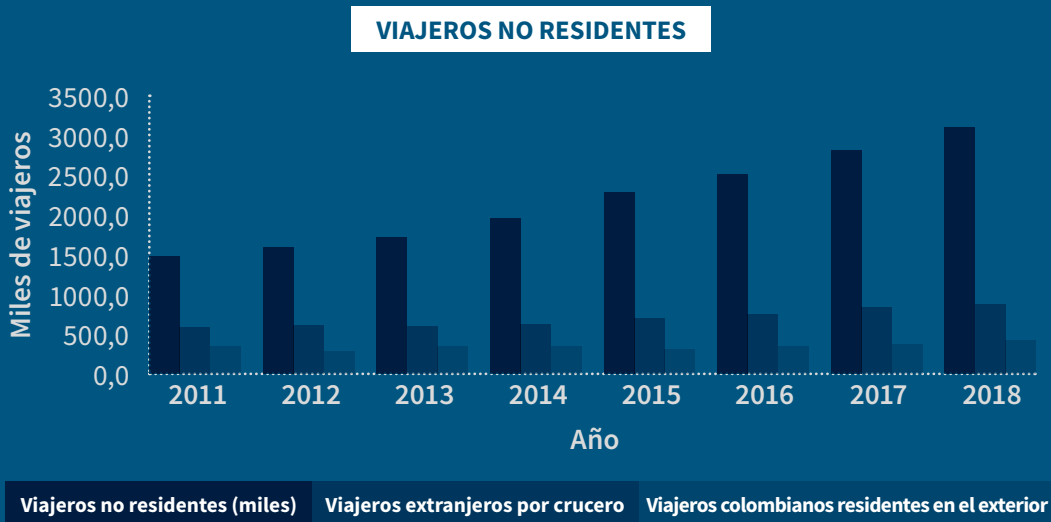
1. Turismo competitivo y sostenible desde las regiones (oferta de clase mundial en las regiones)
2. Formación de los actores de la cadena turística
3. Turismo seguro. Fortalecer: Policía de turismo, Observatorio de seguridad turística, entre otros programas
4. Sensibilizar a los turistas en sostenibilidad
5. Turismo legal y formal
6. Calidad turística
7. Fortalecimiento de la infraestructura
8. “Turismo para la paz”. Reconstrucción para el tejido social

3.5.2

COMPORTAMIENTO DEL TURISMO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

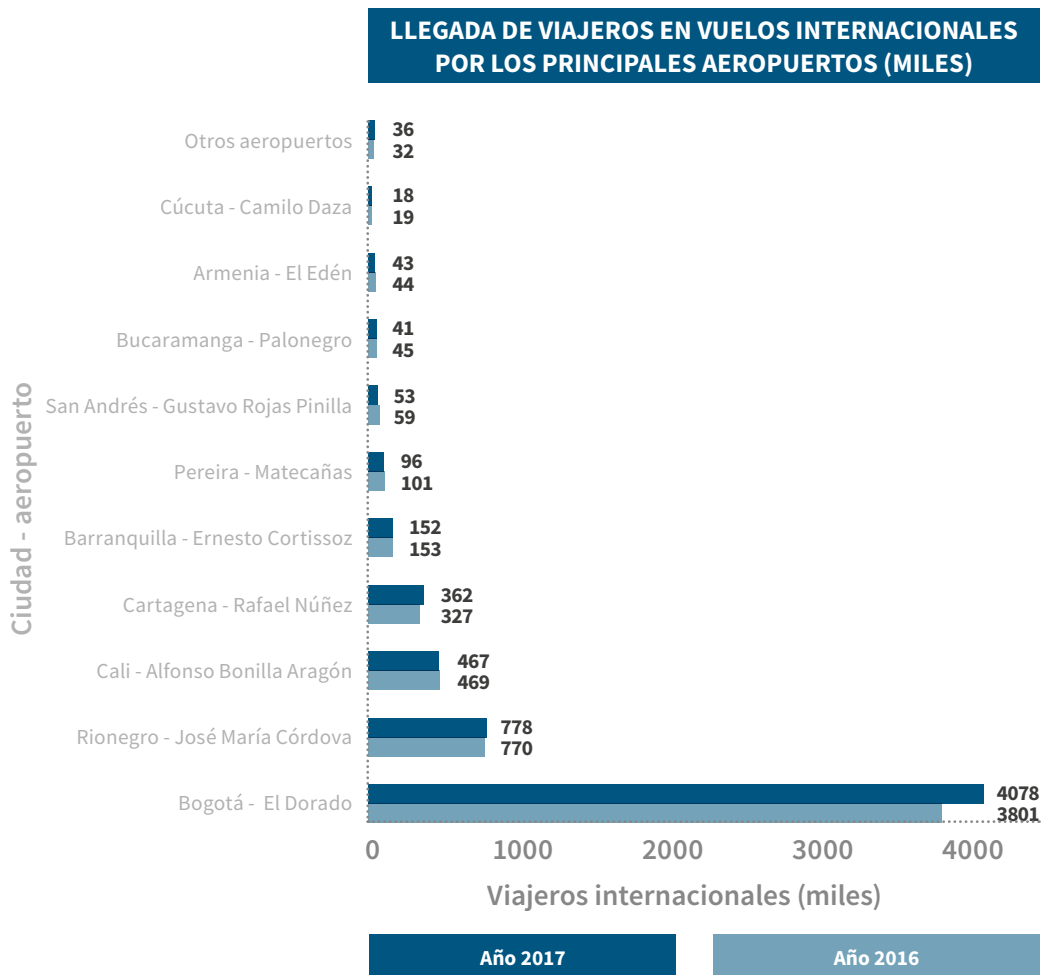
A pesar de las circunstancias especiales de Colombia, el turismo en el país ha crecido a un ritmo mayor que el promedio mundial, como lo afirman Díaz y López (2016), situación que se ha mantenido como se muestra en la gráfica 2, a continuación, donde se hace un análisis de 2011 a 2018.

Gráfica 2. Comportamiento del turismo en Colombia entre 2011 y 2018



Fuente: elaboración propia a partir de Díaz y López, 2016 y MinCIT (2019)

El crecimiento promedio entre 2004 y 2013 fue de 11,7%, tendencia que ha sido constante en los últimos años en todo el país; como se informa en MinCIT (2018c), Bogotá es la ciudad colombiana que acoge a la mayoría de los visitantes extranjeros que entran por el aeropuerto El Dorado y representan el 66,6% del total de las llegadas del país. En el año 2017 aumentaron las llegadas en un 7,3% con respecto al año 2016, como se aprecia en la gráfica 3.

Gráfica 3. Comparativo de la llegada de visitantes extranjeros por vía aérea en 2016 y 2017

Fuente: elaboración propia a partir de MinCIT, 2018c

El turismo de naturaleza tiene un enorme potencial en la localidad de Usme debido a que Bogotá es el centro receptor de los viajeros extranjeros, como se muestra en la gráfica 3, porque muchos de los viajeros internacionales se quedan en la ciudad en calidad de turistas en varias modalidades de como negocios, compras, médico, cultural y ocio, especialmente, demandando para el fin de semana modalidades de turismo de naturaleza y turismo de bienestar, actividades que tienen una oferta limitada dentro de la cadena de turismo de la ciudad capital.

3.5.3

POTENCIAL TURÍSTICO DE LA LOCALIDAD DE USME

Uno de los productos mas desarrollados es la ruta turística La Requilina, estructurada por la Corporación Mujer y Tierra, una asociación de mujeres campesinas que busca la conservación de las costumbres rurales y de su patrimonio natural; mujeres amenazadas por la urbanización tanto irregular como proyectos de urbanización de Bogotá. A continuación, en la figura 11, se muestra la oferta turística de La Requilina:

Figura 11.

*Oferta turística
ruta la Requilina*



Fuente: folleto de la ruta. Disponible en <https://cutt.ly/ae96V8h>

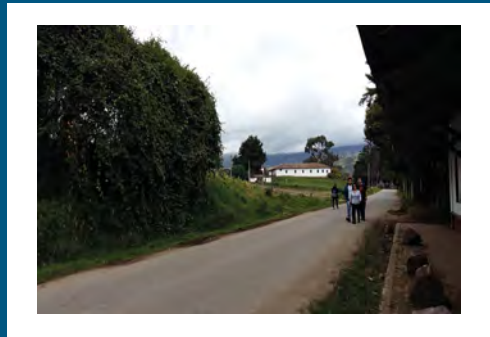
La corporación Mujer y Tierra ha estructurado la ruta La Requilina donde se evidencian actividades como gestión y ejecución del proyecto, recuperación de la memoria histórica local, apoyo a la mujer campesina y sus familias y organización de eventos comunitarios, entre otras actividades de apoyo a la comunidad.

A continuación, en la galería fotográfica 6, se aprecia una parte de la ruta La Requilina, un grupo de fincas agroecológicas pertenecientes a mujeres campesinas.

Galería fotográfica 6. Ruta turística La Requinina



Fuente: galería personal. Colaboración *Alexánder Forero Hurtado*



Como se ha mencionado dentro del documento, el potencial turístico del territorio se centra en el turismo de naturaleza por sus paisajes, lagunas y montañas que colindan con el Páramo de Sumapaz.

Dentro de la oferta de turismo de naturaleza se pueden considerar los siguientes espacios ecológicos catalogados como área protegida (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, 2004, 2011 y Químbayo, 2012):

- Parque Ecológico Distrital Entrenubes, Cuchilla del Gavilán y cerro de Juan Rey, principal producto turístico que reúne la fauna y la flora propias del páramo.
- Reserva forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá, área protegida a nivel regional y nacional.
- Reserva forestal Distrital.
- Agroparque Los Soches; corredores de restauración La Requilina, Yomasa Alta, Piedra Gorda y Aguadita-La Regadera; quebradas de Santa Librada, Yomasa, Fucha, Chuniza y Bolonia; áreas de restauración El Boquerón, Los Arbolocos-Chingaza y subpáramo Olarte; páramo Los Salitres; río Tunjuelito y Laguna de Bocagrande.
- Los parques ronda del río Tunjuelito y Yomasa.

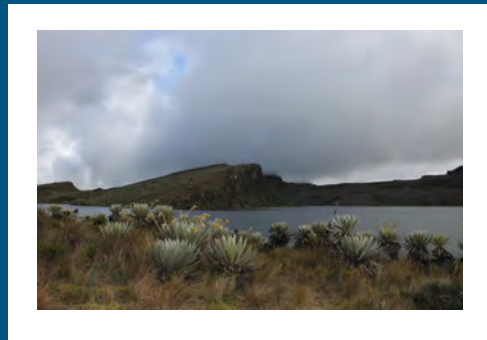
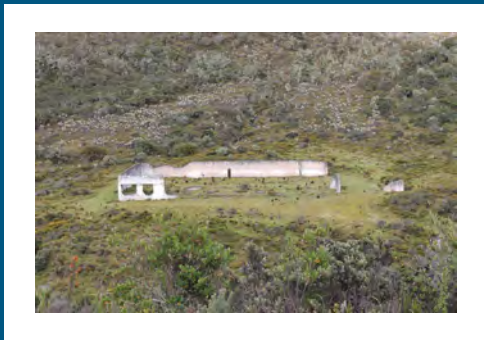
El cuadro 4 resume las potencialidades ambientales de la localidad.

Cuadro 4. *Potencialidades para el turismo de naturaleza en la localidad de Usme en Bogotá*

Fuente: *elaboración propia a partir de Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, 2004, 2011; Díaz et al., 2014 y Chacón et al., 2013*

SITIO	DESCRIPCIÓN
Áreas de Páramo	Ubicadas en la zona rural, hacen parte del Páramo de Sumapaz (el más grande del mundo). Posee cuencas hidrográficas y una apreciable biodiversidad por lo que se le considera patrimonio ecológico del país y pulmón de la ciudad. Además, tiene una alta riqueza cultural prehispánica porque en sus lagunas los muiscas hacían sus rituales.

VEGETACIÓN DE PÁRAMO Y CONSTRUCCIÓN ANTIGUA. ALEXÁNDER FORERO HURTADO



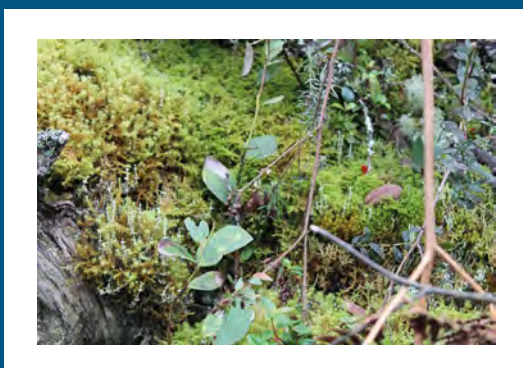
SITIO	DESCRIPCIÓN
Cuenta alta del río Tunjuelito	Por su ubicación y características se convierte en eje de desarrollo de las localidades ubicadas en su cuenca (entre ellas la localidad de Usme) donde provee el agua para riego en el área rural y para los barrios del sur de Bogotá. Tiene una apreciable riqueza paisajística y de recursos naturales.

CUENCA ALTA DEL RÍO TUNJUELO. ALEXÁNDER FORERO HURTADO



SITIO	DESCRIPCIÓN
<p>Parque Ecológico Distrital Entrenubes</p>	<p>Hace parte de la estructura ecológica del Distrito (compuesta por el Parque Ecológico Distrital Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, cerro Guacamayas y cerro de Juan Rey); considerada zona de reserva forestal y nacimiento de 17 quebradas, varias quebradas afluentes del río Tunjuelito, con una extensión de 626 hectáreas y un perímetro de 30 km, compartido entre las localidades de Usme, Rafael Uribe y San Cristóbal. Este parque tiene flora del bosque alto andino y un potencial ecoturístico relevante debido a su proximidad con el área urbana de Bogotá</p>

VEGETACIÓN DE PÁRAMO PARQUE ENTRENUBES. ALEXÁNDER FORERO HURTADO



SITIO	DESCRIPCIÓN
<p>Agroparque Los Soches</p>	<p>Con una extensión de 328,29 hectáreas y con una altitud entre 2800 y 3200 m s. n. m., ha sido resultado del trabajo de la comunidad por mantener “su identidad campesina y sus recursos naturales (...), orientado a actividades de agroturismo, educación ambiental con instituciones educativas de la localidad, intercambio de experiencias, caminata por sendero ecológico y de ciclo montañismo” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, p. 23). Según Chacón et al. (2013) y Nieto (2013) hay una riqueza ancestral en este territorio, que los muisca habitaron y consideraron sagrado. Aquí se encuentra el Parque Arqueológico o “cementerio muisca” en una finca de propiedad de la comunidad y todavía se conservan vestigios de esta civilización representados en toponimias y léxico que los habitantes están tratando de recuperar.</p>

SENDERO TURÍSTICO.
ALEXÁNDER FORERO HURTADO



SITIO	DESCRIPCIÓN
<p>Cementerio indígena</p>	<p>En 2007 se encontró por casualidad uno de los cementerios indígenas más antiguos de América Latina en predios de la hacienda el Carmen, en la zona rural de Usme. Este territorio corresponde al área de expansión urbana y se halló cuando se hacían excavaciones para el proyecto Metrovivienda. Por estos hallazgos el proceso de urbanización se detuvo.</p>



HALLAZGO ARQUEOLÓGICO.
BOGOTATRAVELGUIDE.COM (2015)

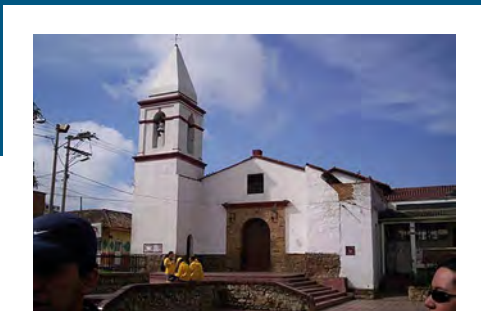


HALLAZGO ARQUEOLÓGICO.
BOGOTATRAVELGUIDE.COM (2015)

En el casco urbano de Usme hay arquitectura colonial en la plaza principal. Según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2004) hay 14 inmuebles de interés cultural ubicados en el núcleo fundacional (UPZ Ciudad Usme); tres de ellos son categorizados como conservación integral, o sea que cuentan con valores culturales excepcionales representativos de ciertas épocas del desarrollo de la ciudad (representan la memoria cultural de la ciudad) y once inmuebles son catalogados como de conservación tipológica, es decir que son representativos de la tipología arquitectónica de la época en que fueron construidos. Además, la estación del tren en la vereda La Requilina es una reliquia arquitectónica. En la galería fotográfica 7 se aprecian algunos de los sitios descritos anteriormente.

Galería fotográfica 7. *Atractivos turísticos de la localidad de Usme*

CONSTRUCCIONES DE VALOR ARQUITECTÓNICO EN LA VEREDA LA REQUILIA. FUENTE GALERÍA PERSONAL



IGLESIA DEL PUEBLO DE USME. TRIPMONDO (S.F). FOTO COMPARTIDA POR EL USUARIO JORGE VAN DE STEIN



CEMENTERIO DE USME.
TRIPMONDO (S.F). FOTO
COMPARTIDA POR EL USUARIO
CLAU_D ONPANORAMIO.COM

CALLE DEL PUEBLO DE
USME. TRIPMONDO
(S.F). FOTO COMPARTIDA
POR EL USUARIO LUIS
FERNANDO CUÉLLAR DÍAZ



ALCALDÍA DE USME.
TRIPMONDO (S.F). FOTO
COMPARTIDA POR EL USUARIO
LUIS FERNANDO CUÉLLAR DÍAZ



INMUEBLE 07. PATRIMONIO
HISTÓRICO Y CULTURAL DE
USME. TRIPMONDO (S.F).
FOTO COMPARTIDA POR EL
USUARIO CANVALENZUELA



VERSALLES USME.
TRIPMONDO (S.F). FOTO
COMPARTIDA POR EL USUARIO
FABIÁN ARÉVALO SALAZAR



04

CAPÍTULO

PROPUESTA DE UN
MODELO DE TURISMO
DE NATURALEZA
EN USME

4.1.

INTRODUCCIÓN

Para contextualizar el resultado de la investigación, en este apartado se propone el modelo para que el turismo de naturaleza sea exitoso en la localidad de Usme. Esta propuesta es el resultado del estudio documental y del estudio de fuentes vivas mediante entrevistas y vivencia directa con la comunidad. En este orden de ideas, la información se presenta así: 1) se establece la relación directa de la cohesión social y el arraigo territorial para el éxito de los emprendimientos de turismo de naturaleza en Usme, 2) el entorno favorable que representa el proceso de paz en Colombia y 3) el modelo de turismo sostenible.

4.2.

RELACIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL Y EL ARRAIGO TERRITORIAL EN EL ÉXITO DE LOS EMPRESARIOS DE TURISMO DE NATURALEZA EN USME

Como se ha mostrado a lo largo del presente libro, la localidad de Usme tiene suficientes recursos naturales y culturales para que el turismo de naturaleza sea una alternativa económica y sostenible dado que varios emprendedores, especialmente campesinos, se han asociado para desarrollar productos turísticos en la modalidad de turismo rural comunitario. Además, se han invertido recursos importantes por parte de entidades públicas del orden local, distrital y nacional para apoyarlos en sus emprendimientos turísticos como la ruta La Requilina, El Parque Entrenubes y Parque Los Soches, entre otros menos nombrados. Finalmente, varias universidades (Universidad Nacional, Universidad Minuto de Dios, Universidad Externado de Colombia, Universidad Antonio Nariño, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, entre otras), han hecho presencia en la zona con proyectos de investigación, pero no se ha logrado que los emprendimientos turísticos tengan éxito.

A través de la investigación en el campo y la literatura se comprueba que tanto el arraigo como la cohesión social son elementos determinantes para el desarrollo del emprendimiento turístico en la localidad por las siguientes razones:

Las personas que tienen arraigo valoran fácilmente los recursos naturales y culturales que posee el territorio; esto permite que además de cuidarlos, restaurarlos y muchas veces ponerlos en valor para el turismo, también se conviertan en promotores y orientadores de los turistas.

Por otra parte, las personas con arraigo permanecen en su localidad y buscan el progreso común con sus vecinos, lo que genera sinergias para movilizar recursos y progresar rápidamente.

Ahora bien, en cuanto a la cohesión social, entre más fuerte sea, hay más posibilidades de emprender proyectos conjuntos y promover la asociación de los negocios o emprendimientos, lo que facilita la creación de cadenas productiva o clústeres, pues son el modelo empresarial más recomendado para que los destinos turísticos puedan consolidarse, buscando la satisfacción de los turistas y el bienestar de la comunidad. Igualmente, una comunidad con cohesión y arraigo atenderá bien al turista y velará por su seguridad.

La realidad que se evidencia actualmente, a pesar de los recursos que se han invertido en la localidad de Usme, es que los emprendimientos turísticos no se han convertido en alternativas rentables para la comunidad debido a que estos dos eventos (la cohesión social y el arraigo territorial) no se han tenido en cuenta y como consecuencia no se han realizado planes o programas que permitan capacitar a los residentes en calidad del servicio hacia los turistas.

Aunque se han hecho campañas para mejorar la cohesión social, estas se han orientado hacia la sana convivencia en la comunidad, pero no a la atención del turista. Esto hace que la zona no sea segura y que las mismas autoridades locales y regionales no recomienden a Usme para turismo de extranjeros.

En lo que se refiere al papel de las universidades en la localidad, dentro del estudio de observación y el acompañamiento directo a la comunidad por cerca de dos años y como resultado de las entrevistas personales se advierte que:

- Las personas ya no creen cuando van investigadores a proponer proyectos para solucionar sus problemas. Consideran que los utilizan, sacan los datos, prometen muchas cosas y ya cuando culminan sus estudios no vuelven.
- Como medios de compensación o negociación muchas comunidades se conforman con pequeñas dádivas que no solucionan su situación a cambio de colaborar con las investigaciones; mucha de la información que proporcionan no es cierta sino a fuerza de la costumbre saben qué es lo que les gusta a los investigadores.
- Dada la desconfianza, algunos grupos asociados no permiten la presencia de investigadores en ciertas áreas.

Ahora bien, la experiencia personal frente al trabajo directo e indirecto con esta comunidad permite identificar las razones de estos resultados, un tanto desalentadores, como sigue:

- Cuando los investigadores diseñan sus propuestas nunca le han preguntado a la comunidad sobre sus expectativas.
- Cada comunidad es especial, luego para entenderla es necesario escuchar a las personas previamente para entender su cosmovisión, sus sentimientos y sus expectativas.
- Se debe conocer cuáles son sus necesidades reales, no solamente en lo económico, sino en lo afectivo y emocional.
- Los emprendimientos deben ser consensuados con la comunidad y debe haber un amplio proceso de sensibilización.

Lo anterior nos lleva a plantear la relación de la cohesión social y el arraigo territorial en el éxito de los proyectos turísticos en el siguiente esquema.

Figura 12. Relación cohesión social y arraigo territorial para el turismo sostenible en la localidad de Usme.



Fuente: elaboración propia

El modelo debe contemplar el turismo de naturaleza sostenible como la actividad que mejorará tanto la cohesión social como el arraigo territorial mediante el desarrollo económico como variable mediadora. También se tiene el proceso de paz que se adelanta en Colombia como una condición favorable para apoyar los emprendimientos de turismo de naturaleza ya que hay recursos provenientes de los programas de posconflicto orientados a recuperar los territorios que han sido afectados por la violencia, mediante el financiamiento directo y la construcción de infraestructura.

En este escenario, el desarrollo económico es la variable mediadora para mejorar la cohesión social y el arraigo territorial; por esto se considera otro evento de estudio relacionado estrechamente con las dimensiones del desarrollo sostenible: la **sostenibilidad social**, que se lograría mediante la mejora de la cohesión social y el arraigo al territorio favorecidos con los mayores ingresos económicos para la población, lo que hace parte de **la sostenibilidad económica**. Además se genera mayor tributación que se puede utilizar para la preservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural, lo cual forma parte de **la sostenibilidad ambiental**. Esto potencia un círculo virtuoso que propende por un mejoramiento continuo que conlleva en el mediano y largo plazo a consolidar el desarrollo integral del territorio como destino turístico.

En este sentido Cabero (2006, p.190) plantea la urgencia de implantar modelos amigables con el medio ambiente y con sentido cívico que respete la memoria del hábitat urbano y rural reforzando su identidad “con sus raíces más originales y de la cultura vinculada al medio y a la memoria colectiva, sin renunciar a la innovación sensible e inteligente”; Así, desde una mirada antropológica, el lugar, proporciona el sentido de morar o de habitar donde el individuo pertenece a un colectivo social. De esta manera el lugar aporta el sentido del hogar, al cual se pertenece y forma parte de la existencia humana. De este modo se tiene el espacio propio y sagrado, pero a la vez social y público, formando parte del pensamiento y sentimientos del individuo y como consecuencia de los sentidos de pertenencia e identidad.

Para finalizar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera que el desarrollo actual y la globalización han generado problemas en la cohesión social y el arraigo con singularidades en América Latina como:

- El difícil logro de las tasas de crecimiento que permitan disminuir la brecha de inequidad social debido al alto nivel de empleo informal y la baja capacidad para la creación de empleo de calidad, así como la deficiencia en la integración social y la lenta superación de la pobreza.
- La restricción de la oferta laboral, el cambio en su configuración y la precariedad del trabajo rural han hecho que muchas personas acudan a la informalidad con ingresos que impiden la satisfacción de sus necesidades básicas y el desarrollo de lazos sociales como la cohesión y el arraigo.
- “El imaginario difundido del desarrollo consideraba complementarios los activos materiales y los simbólicos, y la cohesión social podía asociarse a esa complementariedad” (Buitelaar et al., 2007, p. 19).
- Con el difícil acceso a los bienes y símbolos materiales, los mayores niveles de educación y la proliferación de la internet, estos símbolos materiales están siendo reemplazados por otros virtuales a los que se tiene mayor acceso, creando una transculturización paulatina.
- Hay más educación y menos trabajo; hay mayor acceso a la información, pero menos acceso a las instancias decisorias o de poder, entre otros fenómenos que menoscaban la confianza en el futuro y en la cultura de la meritocracia, lo que directamente afecta la cohesión social (Buitelaar et al., 2007).

4.3.

CONFLICTO COLOMBIANO Y PROCESO DE PAZ

Para contextualizar se da un vistazo general a la problemática colombiana asociada al conflicto armado, el desarrollo de los territorios y el proceso de paz.

El conflicto armado que durante décadas ha azotado muchas comunidades colombianas ha dejado profundas huellas emocionales en dichas poblaciones que se manifiestan en desconfianza generalizada, actitudes hostiles y violencia, entre otros fenómenos sociales que amenazan la convivencia pacífica de las comunidades a pesar de terminar el conflicto. Por otra parte, está la población reinsertada que requiere atención especial porque en muchos casos ellos también han sido víctimas.

Luego de más de medio siglo de conflicto armado en Colombia, el Gobierno nacional y el grupo guerrillero FARC firman el tratado de paz para la dejación de las armas por parte de este último a cambio de una serie de reformas y la garantía de que dicho grupo armado ilegal se integre a la sociedad colombiana y forme un partido político (CERAC - UNDP, 2014 y Mesa de conversaciones, 2017).

El acuerdo ha sido acompañado y avalado por un gran número de países e incluye estrategias para la reparación de las víctimas, la recuperación de los territorios afectados por la violencia y la reinsertación de los rebeldes a la sociedad. En este escenario, hay recursos para apoyar proyectos productivos y de intervención de ciencia y tecnología en los territorios afectados, por lo que el proyecto presentado en esta propuesta tiene alta pertinencia ya que se ajusta a varias de las estrategias de este acuerdo de paz.

En el acuerdo se presta especial atención a los grupos vulnerables, mujeres, niños e indígenas, entre otros. Además, tiene un enfoque territorial orientado al desarrollo social, económico y ambiental, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de los habitantes. Se implementarán medidas que tengan en cuenta la participación de los pobladores y se hará desde las regiones con la participación de las autoridades regionales y de otros actores, privilegiando la participación ciudadana (Mesa de conversaciones, 2017, p.8)

La reforma rural integral que han llamado: “Hacia un Nuevo Campo Colombiano (...) que concibe el territorio rural como un escenario sociohistórico con diversidad social y cultural, en el que las comunidades —hombres y mujeres— desempeñan un papel protagónico en la definición del mejoramiento de sus condiciones de vida y en la definición del desarrollo del país dentro de una visión de integración urbano-rural.

Es prioridad el reconocimiento de la importancia de la economía familiar campesina y comunitaria, propendiendo por la equidad de género y velando porque las necesidades básicas de la población sean cubiertas en el menor tiempo posible. Además, se delimitarán las áreas de frontera agrícola en las áreas protegidas con interés de biodiversidad y de reserva hídrica. Los principios de esta reforma integral agraria son (Mesa de conversaciones, 2017, pp.10-11):

- **Transformación estructural**
- **Igualdad y enfoque de género**
- **Bienestar y buen vivir**
- **Priorización**
- **Integralidad**
- **Restablecimiento** de los derechos de las víctimas del desplazamiento y del despojo y la reversión de los efectos del conflicto y del abandono sobre comunidades y territorios.
- **Regularización de la propiedad**
- **Derecho a la alimentación**
- **Participación**
- **Beneficio, impacto y medición:** teniendo en cuenta la priorización, debe beneficiar e impactar al mayor número de ciudadanos, con la mayor intensidad y en el menor tiempo posible y medir sus efectos en cada proyecto y región.
- **Desarrollo sostenible:** es decir, es ambiental y socialmente sostenible y requiere de la protección y promoción del acceso al agua dentro de una concepción ordenada del territorio.
- **Presencia del Estado**
- **Democratización del acceso y uso adecuado de la tierra**

Grosso modo, en la mayoría de los territorios afectados se evidencia la ruptura de la cohesión social y del arraigo territorial, aspectos que determinan en gran medida el éxito de programas de reconstrucción en los territorios.

Ahora con el proceso de paz en el país viene una cantidad apreciable de recursos económicos provenientes del apoyo internacional y de los recursos apropiados por el Estado para la reparación y reconstrucción (muchos de ellos son expropiados a los actores del conflicto armado y a los narcotraficantes). Sin embargo, surge la pregunta ¿el Gobierno está preparado para que estos recursos tengan el destino e impacto esperados? La respuesta depende de varios aspectos: el principal, la corrupción porque personas inescrupulosas están aprovechando la coyuntura que se presenta para engrasar sus arcas personales o para sacar ventaja de la situación sin ser víctimas.

En cuanto a los programas de turismo como estrategia para la reconstrucción de los territorios afectados por el posconflicto, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo publicó el documento Turismo y Paz, donde se expone la política para generar cadenas de valor turísticas en los territorios y reconstruir el tejido social mediante esta actividad, con prácticas sostenibles.

Los principios en los que se fundamenta se presentan en el cuadro 5.

Cuadro 5. Principios estratégicos del programa “Turismo y Paz”

PRINCIPIO ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN TEXTUAL (MINCIT, 2018B, PP. 3-4)
Construcción de tejido social	<p>Entendida como la generación de confianza entre las comunidades y la política pública del Estado que conlleva a considerar la generación de encadenamientos turísticos productivos como ejes fundamentales para el desarrollo de los territorios. Como parte de este eje se consideran las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restablecimiento de los derechos • Procesos de atención, reparación y reintegración • Reconocimiento, apropiación y valoración del territorio • Dignificación de las comunidades • Desarrollo ordenado de los territorios
Transformación y desarrollo de entornos de paz	<p>Busca el empoderamiento de las comunidades y el arraigo al territorio a través de oportunidades de negocios en el sector turístico. En este eje se debe avanzar en acciones orientadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de paradigmas • Transición de estilos de vida hacia una convivencia pacífica • Generación de asociaciones productivas • Pedagogía en turismo como una nueva fuente de ingresos
Desarrollo sostenible	<p>Se fundamenta en el desarrollo social, cultural, ambiental y económico de los destinos de turismo y paz, tomando como base los objetivos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas - OMT.</p> <p>Enfocar el desarrollo turístico de sus regiones en el marco del desarrollo sostenible mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento y uso adecuado de recursos naturales • Respeto y conservación de prácticas culturales • Desarrollos comunitarios y proyectos productivos que garanticen actividades económicas viables • Mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades • Prácticas turísticas incluyentes y equitativas

Fuente: elaboración propia a partir de MinCIT, 2018b

4.2.

MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA LA LOCALIDAD DE USME

Llegados a la última parte del presente libro, el modelo de turismo sostenible para la localidad de Usme recoge la experiencia de la investigadora principal; también los resultados de la investigación documental y los hallazgos del acompañamiento a líderes comunitarios como la Corporación Mujer y Tierra y otras familias que accedieron a participar en este estudio.

El análisis de la localidad de Usme, de acuerdo con la metodología propuesta por el método LEADER, ha proporcionado la claridad para identificar los actores de la cadena de turismo para la localidad. Una de las falencias que se identifican es que, al no existir una cadena turística, los emprendimientos se quedan aislados y no logran la productividad necesaria para ser sostenibles económicamente, por lo que se afecta drásticamente la competitividad del destino.

El modelo que se propone se deriva del propuesto en la tesis doctoral de la autora (López, 2013), en el cual se describe la interrelación entre los diferentes actores que intervienen en la cadena de turismo de naturaleza. A continuación, se esquematiza el modelo en la figura 13.

Figura 13. Actores del modelo de turismo



Fuente: *Elaboración propia a partir de López, 2013*

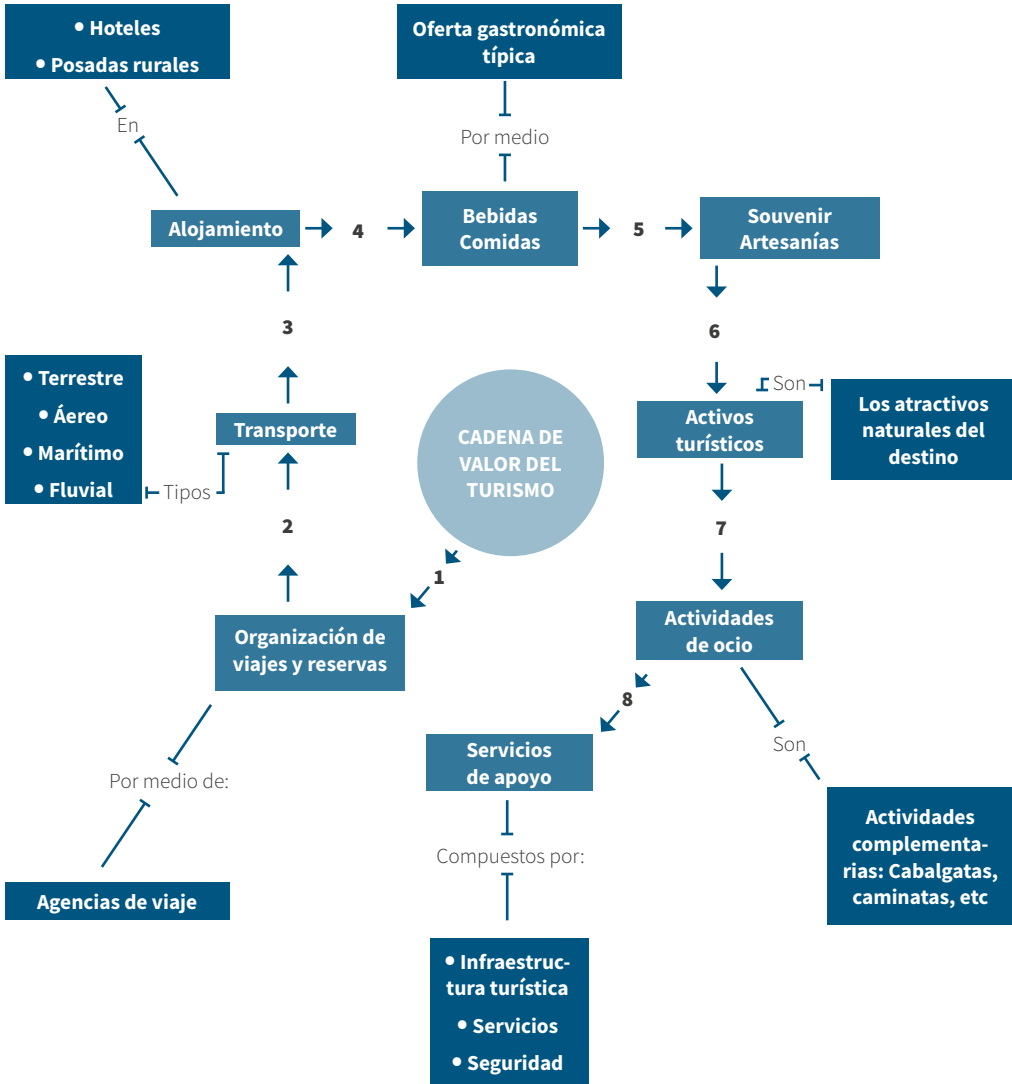
En este modelo se reconocen cinco actores:

- 1) Las partes interesadas que incluyen a los turistas pero también al medio ambiente y otras personas o comunidades que resulten afectadas positiva o negativamente por el turismo.
- 2) La comunidad, ya que como se discutió a lo largo de este libro, sin la colaboración directa de ella no es posible que el turismo tenga éxito.
- 3) La academia porque es el actor mediador que puede transferir conocimiento a los otros actores para lograr la sostenibilidad del proyecto, la innovación, la productividad y la competitividad, desarrollando productos y servicios de clase mundial.
- 4) El sector empresarial porque es el encargado de generar productos y servicios competitivos.
- 5) El sector público en los ámbitos local, regional y nacional porque es el actor que puede impulsar políticas e inversiones que logren la competitividad del destino. Si alguno de estos actores falla, se afecta el desempeño de los otros, como lo hemos visto en la localidad de Usme.

En la gráfica del modelo (figura 14) se coloca como eje central **la cadena turística** porque sin su estructuración no es posible lograr que los diferentes eslabones (prestadores de servicios turísticos) se articulen para desarrollar productos y servicios de calidad. Los eslabones de la cadena turística están compuestos por varios tipos de negocios, el 98% micro y pequeñas empresas que deben funcionar coordinadas para que la experiencia del turista sea la más satisfactoria posible. Además, la cadena turística de Usme debe estar articulada con la cadena turística de Bogotá ya que la ciudad requiere satisfacer una amplia demanda de turismo de naturaleza y los turistas extranjeros que llegan a la ciudad también demandan estos servicios.

La cadena turística puede ser esquematizada como se muestra en la figura 14, a continuación:

Figura 14. Cadena de valor del turismo de naturaleza



Fuente: Elaboración propia a partir de MinCIT, PTP y PROEXPORT, 2013

Como se aprecia en la figura 14, la complejidad del turismo de naturaleza necesita proyectos de largo plazo, para lograr la integración efectiva de todos los eslabones, como han hecho con éxito los programas LEADER en la Unión Europea y que fueron detallados en el segundo capítulo del presente libro.

Ahora bien, la experiencia de emprendimientos de turismo de naturaleza, tanto a nivel nacional como internacional muestran que los primeros pasos se deben dar entre los actores **comunidad-academia** para identificar aspectos como:

- Potencial turístico
- Nicho de mercado (perfil de los turistas)
- Capacidad de carga del sitio
- Sensibilización de la comunidad sobre el valor del patrimonio natural y cultural
- Para el caso de Usme, primero trabajo en los aspectos sociales, cohesión y arraigo territorial
- Identificación y priorización de emprendimientos
- Capacitación de capital humano
- Elaboración de propuestas y proyectos de investigación e intervención

Esto se logra mediante programas de acción o proyectos de intervención de corto y mediano plazo que involucren a todos los actores con acciones específicas, sin perder de vista que el proyecto final es estructurar la cadena turística de Usme, articulada con la de Bogotá y sobre todo que se generen servicios de calidad para desarrollar el destino.

El **sector empresarial** y el **sector público** desempeñan un papel determinante; el primero, el sector empresarial, como diseñador y prestador de servicios y productos turísticos debe implementar normas de calidad para garantizar no solo la productividad del negocio sino la satisfacción de las expectativas del cliente y de las partes interesadas, como se plantea en las normas de calidad y el segundo, el sector público, mediante las políticas, normatividad y como administrador de los recursos de apoyo al desarrollo de proyectos ejerce un papel definitivo para el logro de los objetivos.

En todos los actores es necesario generar la cultura de la calidad, donde confluyan el sector público, el privado, la academia y las comunidades, preparándose para atender a los turistas y aprovechar las oportunidades mediante la creación de empresas competitivas que ayuden a generar más ingresos para la región (MinCIT, 2008). Como mecanismo de transformación regional, el turismo debe ser entendido como una actividad que cumpla con los estándares de calidad exigidos y que ayude al constante mejoramiento de la productividad de las empresas y al desarrollo integral de los territorios. Con el mejoramiento de la productividad hay más oportunidades de progreso y se pueden crear más empresas, con lo cual se mejora el empleo local (Chamorro y Caba, 2007).

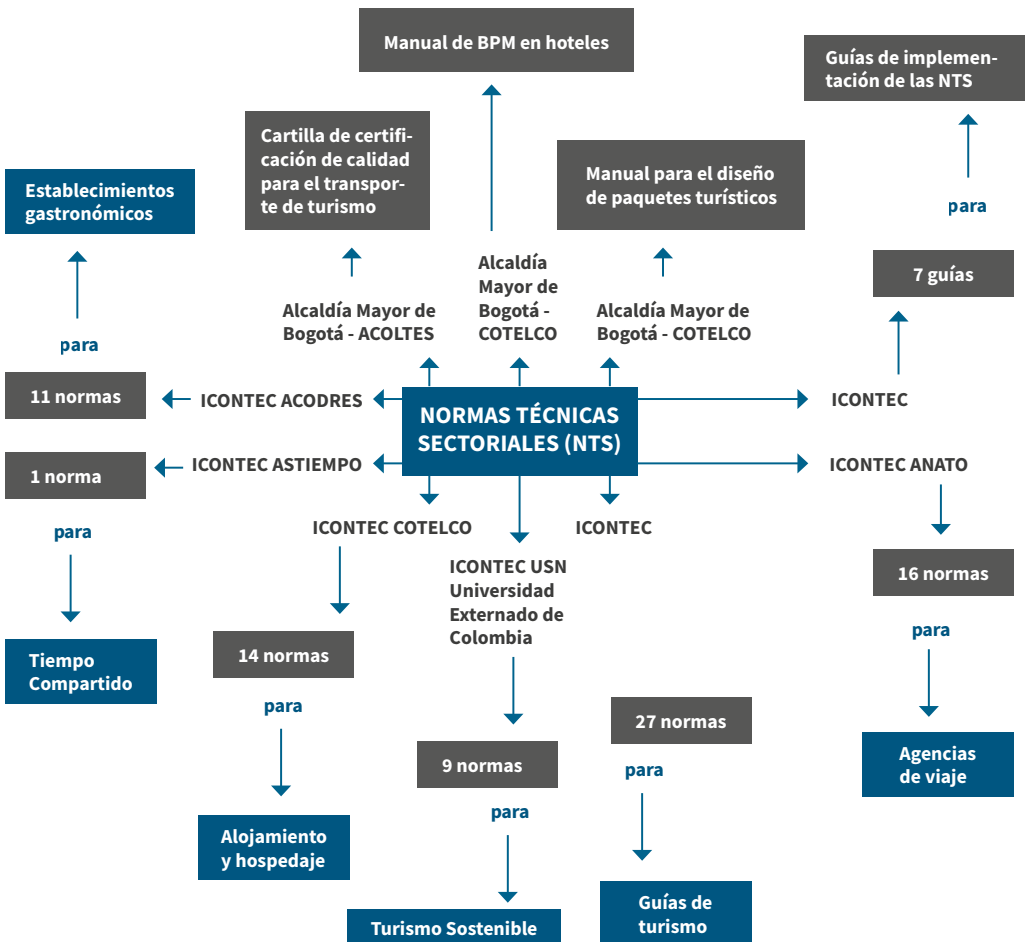
Como fenómeno político-económico, el Gobierno nacional ha entendido la importancia de fortalecer las empresas turísticas del país a través de sus ministerios emitiendo reglamentaciones enfocadas a (López, 2013, pp. 19-20):

- a- Fortalecer la plataforma productiva del país, orientando sus esfuerzos en el apoyo a las Mipymes a través de la Ley 590 de 2000 modificada por la Ley 905 de 2004 y que hace referencia “estimular la promoción y formación de mercados altamente competitivos mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas, MiPymes”.
- b- Establecer la calidad como prioridad para la competitividad y base fundamental en la construcción de la visión 2020 del turismo en Colombia (MinCIT y FONTUR, 2016). El artículo 70 de la Ley 30035 de 1996, autoriza a la Superintendencia de Industria y Comercio a acreditar a entidades certificadoras en aspectos turísticos, previo visto bueno de la Dirección de Turismo, esto dentro del esquema previsto en el Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología.
- c- Las normas técnicas sectoriales en el sector turístico, desarrolladas por las unidades técnicas sectoriales que son aquellas reconocidas por el Organismo Nacional de Normalización, de acuerdo con las directrices fijadas por el Consejo Nacional de Normas y Calidades, las cuales tienen como función la preparación de normas propias del sector dentro de los lineamientos internacionales establecidos para esta actividad, con la posibilidad de ser sometidas ante el Organismo Nacional de Normalización al proceso de adopción y publicación de Normas Técnicas Colombianas. (Decreto 2269 de 1993, p.3)

35. Ley 300. Ley de turismo.

La figura 15 muestra las normas sectoriales desarrolladas en Colombia.

Figura 15. Normas sectoriales para el turismo en Colombia



Fuente: elaboración propia a partir de MinCIT, 2020; MinCIT y FONTUR, 2016

CONSIDERACIONES FINALES

Un modelo de turismo que ayude a la construcción de tejido social y al desarrollo integral de los territorios es, de por sí, un gran aporte para consolidar la paz en Colombia. Anheló que ha acompañado a varias generaciones de compatriotas que hemos sufrido las secuelas que dejan estos conflictos.

Además, se expresa que el turismo bien implementado puede ser una herramienta poderosa para “para la reconstrucción de la confianza del ciudadano en su país, las organizaciones y en los representantes del Estado”; es decir que requiere la participación de varios actores: el sector público, el sector privado, la academia y la sociedad “que a través de objetivos comunes logren impulsar el desarrollo competitivo de los destinos” (MinCIT, 2008, p. 18).

Por otra parte, las normas de calidad para el sector turismo, al igual que para otros sectores de la economía nacional, constituyen una herramienta fundamental para lograr que las empresas turísticas, que en su mayoría son mipymes, alcancen niveles de productividad y competitividad que les permitan incursionar en mercados internacionales con la oferta de productos competitivos. La certificación, por otro lado, es una estrategia de competitividad y promoción que abre mercados nacionales e internacionales y desde el ámbito político es uno de los medios para lograr la activación económica de las regiones, con las consecuentes mejoras en el empleo y los indicadores socioeconómicos.

Sin embargo, hay que reconocer que la certificación de empresas turísticas es un tema nuevo que hasta ahora está empezando a implementarse, pero que con los esfuerzos realizados a partir la Política de Calidad Turística, la vinculación de la academia y de la empresa privada, se logrará “Posicionar a Colombia como DESTINO DE CALIDAD diferenciado y competitivo en los mercados turísticos.”

La localidad de Usme es estratégica para consolidarla como un destino de turismo de naturaleza porque tiene fortalezas y oportunidades como:

- Pertenecer al Distrito Capital de Bogotá, donde llega más de la mitad de los turistas extranjeros que entran al país, los cuales tienen capacidad de pago.
- Tener un escenario de política pública que apoya el desarrollo de proyecto de turismo de naturaleza, especialmente en áreas protegidas y afectadas por el conflicto armado en Colombia.
- Poseer un patrimonio natural y cultural muy atractivo.
- Tener el apoyo directo del Distrito y la Nación por su impacto directo con la ciudad.
- Ser la puerta de entrada al páramo más grande del mundo: el Páramo de Sumapaz.

Se ve un panorama alentador frente a la oportunidad que brinda el posconflicto colombiano, con recursos para invertir en proyectos que ayuden a la recuperación de las comunidades afectadas por la violencia. No obstante, se ve con preocupación que muchos de estos recursos pueden ser despilfarrados por la falta de conocimiento profundo e integral sobre las particularidades de los territorios afectados por la violencia y donde no confluyen todos los actores.

Por lo anterior, la pertinencia de la investigación se justifica porque con el diseño de un modelo sostenible de turismo de naturaleza y su implementación, se puede contribuir al desarrollo integral del territorio de Usme como piloto para implementar modelos similares en los municipios aledaños a Bogotá y que comparten problemáticas y particularidades específicas como asentamiento irregular de poblaciones desplazadas, asentamiento de etnias indígenas o minorías étnicas vulnerables, conurbación debida a la expansión urbana irregular, pobreza y falta de oportunidades para la población, entre otros derivados de la cercanía al casco urbano.

Finalmente, se puede afirmar que para mejorar problemas tan complejos como el que se presenta en la localidad de Usme en Bogotá, es necesario emprender proyectos articulados que propendan por la sostenibilidad social, la sostenibilidad económica y la sostenibilidad ambiental. Si los proyectos de intervención no se articulan, los esfuerzos se dispersan y no se alcanzan los objetivos de desarrollo sostenible.

REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). Cartografía Secretaría Distrital Planeación Bogotá. Disponible en <http://sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/cartografia>
- Alcaldía Local de Usme. (2017). Plan Ambiental Local De Usme 2017-2020. Alcaldía Local De Usme, pp. 1-15. Recuperado de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/adminverblobawa?tabla=T_NORMA_ARCHIVO&p_NORMFIL_ID=9990&f_NORMFIL_FILE=X&inputfileext=NORMFIL_FILENAME
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2000). Decreto Distrital 619 de 2000: POT-Bogotá 2000. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2004). Decreto 190 de 2004: Revisión POT-Bogotá 2004. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2007). Decreto 327 de 2007: Política Ruralidad Distrital. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). Localidad Usme. Diagnóstico local de salud con participación social 2009-2010. Enero de 2010. Recuperado de [http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo IIH/DX USME.pdf](http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20IIH/DX%20USME.pdf)
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). 21 monografías de las localidades: Distrito Capital 2011. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de <http://sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-usme-2011%5D>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2017). Atlas Usme Ambiental. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de http://www.usme.gov.co/sites/usme.gov.co/files/documentos/atlas_usme_ambiental_2017._vf.pdf

- Berger, R. (2000). Social Cohesion as an Aspect of the Quality of Societies: Concept and Measurement. EuReporting Working Paper, (14), pp. 131. Recuperado de https://www.gesis.org/fileadmin/upload/dienstleistung/daten/soz_indikatoren/eusi/paper14.pdf
- Buitelaar, R. et al. (2007). Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. En Estrategias políticas nacionales para la cohesión territorial. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37849/S1420715_es.pdf;jsessionid=819A5EEEEEA68F5DC6E4B774808259E2?sequence=1
- Camacho, A. (2016). La expansión urbana como reveladora de territorialidades: conflicto de proximidad en Usme-Bogotá. URBANA: Revista Eletrônica Do Centro Interdisciplinar de Estudos Sobre a Cidade, 8 (3), pp. 133-148. Recuperado de <https://doi.org/10.20396/urbana.v8i3.8646409>
- Caravaca, I. y González, G. (2009). Las redes de colaboración como base del desarrollo territorial. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 13 (289), pp. 1-18. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-289.htm>
- CCB. (2017). Balance de la economía de la región. Bogotá: CCB. Recuperado de https://www.ccb.org.co/content/download/38898/922925/version/4/file/CCB_Balance+de+la+Economia+de+la+región+Bogotá+Cundinamarca+2017.pdf
- CERAC - UNDP. (2014). ¿Qué ganará Colombia con la paz? pp. 1-15. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-ganapaz-2014.pdf>
- Chacón, J. et al. (2013). Recuperación de la memoria: El proceso organizativo en el Agroparque ‘Los Soches’. Recuperado de http://idea.unal.edu.co/publica/docs/los_soches/Proceso_Organizativo_Los-Soches.pdf
- Chamorro, O. y Caba, N. (2007). La productividad de las Pymes: necesidad imperiosa ante los Tratados de Libre Comercio y la globalización de los mercados. Prospectiva, 5 (1), pp. 23-26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496251109005>
- Cornejo, A. (2016). Arraigo y territorialidad en habitantes de campamentos de la región de O´Higgins (tesis de maestría). Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140440/arraigo-y-torritorialidad-en-habitantes-de-campamentos-de-la-region-de-ohiggins.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CRC. (2010). Plan Regional de Competitividad Bogotá y Cundinamarca 2010-2019. Bogotá: CRC. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/pa002-3planregionalcompetitividad.pdf>

- DANE- Departamento Nacional de Estadísticas (2019). Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018: ¿Dónde estamos? / Geovisor. Recuperado de: <https://cutt.ly/Fr7FWiD>
- DANE. (2019a). Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) (pp. 1–32). https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pie/bol_PIB_ltrim19_produccion.pdf
- Díaz, O. et al. (2014). El Agroparque Los Soches como estrategia de consolidación del borde sur de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://www.idea.unal.edu.co/publica/docs/los_soches/Borde_Los-Soches.pdf
- Díaz, O. y López, A. (2016). Comportamiento e interrelación del turismo y el transporte aéreo en Colombia. *Estudios y Perspectivas En Turismo* (25), pp. 36-56.
- DNP: DDE (2005). Política sectorial de turismo. Documento Conpes 3397, pp. 1-30. Recuperado de https://fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2005/CONPES_3397_.pdf
- Duque, I. y Sánchez, A. (2011). Construcción del borde urbano-rural En Usme. Proceso de participación y diálogo entre comunidad y distrito. *Flacso Andes*, pp. 1-25. Recuperado de <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/62791-construccion-del-borde-urbano-rural-en-usme-proceso-de-participacion-y-dialogo-entre>
- FAO. (2015). Desarrollo de cadenas de valor alimentarias sostenibles. Principios rectores. Roma: FAO. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i3953s.pdf>
- Farrell G. et al. (2001). La competitividad de los territorios rurales. Recuperado http://portalsiget.net/ArchivosSIGET/herramientas/Archivos/2082015_Capitalesterritorial.pdf
- Fernández, A. y Martínez, H. (2017). El acceso a los destinos rurales: una perspectiva para la planificación territorial del turismo en una región de interior (Castilla-La Mancha). *Cuadernos de Turismo*, (40), pp. 251-272. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/turismo.40.309691>
- Forero, D. (2005). Efectos de las propuestas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá sobre sus áreas rurales: estudio de caso en la vereda Los Soches. Localidad de Usme (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- García, L. (2013). El barrio popular en Bogotá en las voces de sus protagonistas. Madres comunitarias y jardineras: 1980-2011, Usme y Ciudad Bolívar. *Folios* (38), 121-140. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702013000200010&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- González, M. y Iglesias, G. (2009). Impactos Del Turismo Sobre Los Procesos De Cohesión Social Caibarién, Cuba. *Estudios y Perspectivas En Turismo* (18), pp. 53-68.
- Granados, V. (2008). La gestión sostenible del territorio como elemento clave para el desarrollo turístico. Conferencia Internacional de Turismo, El conocimiento como valor diferencial de los destinos turísticos. Recuperado de <https://docplayer.es/5109552-La-gestion-sostenible-del-territorio-como-elemento-clave-para-el-desarrollo-turistico.html>
- Hospital de Usme. (2010). Atlas de salud pública. Localidad de Usme. Hospital de Usme ESE. Recuperado de <http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Documentos%20Vigilancia%20en%20Salud%20Pblica%20Geografica1/An%C3%A1lisis%20espacial%20por%20localidad/Atlas%20de%20Salud%20P%C3%BAblica/2014/Atlas%20de%20Salud%20P%C3%BAblica.%20Localidad%20Usme%202014.pdf>
- Huertas, N. (2015). Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María (tesis de doctorado). Universitat de Girona, Cataluña, España. Recuperado de <http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/12366/tnch1de1.pdf?sequence=1>
- Instituto de Estudios Urbanos. Universidad Nacional de Colombia. (2010). Usme: ciudad futuro. *Debates de Gobierno Urbano*, (6), pp. 1-12. Recuperado de <http://www.institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/debates-de-gobierno-urbano/talleres-1/taller-4/1100-conclusiones-operacion-usme-flexibilizacion-de-estandares-calidad-urbanistica/file>
- Kieffer, M. (2016). La cohesión social: Elementos de análisis comparativo de dos iniciativas de Turismo Rural Comunitario en Chiapas, México. *Ecología Política* (52), pp. 69-73. Recuperado de: http://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2017/01/052_Kieffer_2016.pdf
- LEADER. (1999). La competitividad territorial. Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de LEADER, 6 (1), pp. 1-45. Recuperado de http://portalsiget.net/ArchivosSIGET/herramientas/Archivos/2082015_Capitalesterritorial.pdf
- León, J. C. (2013a). Plan Ambiental Local “PAL”: localidad Usme. Bogotá: Alcaldía Local de Usme. Recuperado de <http://www.ambientebogota.gov.co/documents/10157/2883159/PAL+USME+2013-2016.pdf>
- León, J. C. (2013b). Plan Ambiental Local Suba 2013-2016. Bogotá: Alcaldía Local de Usme. Recuperado de <http://www.ambientebogota.gov.co/documents/10157/2883159/PAL+USME+2013-2016.pdf>

- Ley 300 de 1996. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, 26 de julio de 1996. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8634>
- López, A. L. (2008). Sistema integrado de gestión para empresas turísticas. *Estudios Gerenciales*, 25 (112), pp. 131-150. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(09\)70083-X](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(09)70083-X)
- López, A. L. (2013). Modelo de turismo sustentable en Suesca – Cundinamarca como área protegida (tesis doctoral). Universidad de Salamanca, España. Recuperado de <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/124175%0A>
- López, A.L, Sánchez, C.L. y González, E.H. (2017). Sustentabilidad de la cadena turismo médico en Bogotá – Colombia. Capítulo 10. En Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración –ALAFEC- (Comp.) Cadenas de valor y sostenibilidad en Latinoamérica (pp. 293-320). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Linares, H. y Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. su comportamiento complejo. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 12 (2), pp. 453-466. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf>
- Masot, A., y Cárdenas, G. (2015). Desarrollo rural En Extremadura. *Perspectivas de futuro (2014-2020)*, (69), pp. 139-162.
- Melgarejo, V. (2009). Diagnóstico social y ambiental participativo del Agro-parque Los Soches, localidad de Usme, Bogotá, D.C. y alternativas de desarrollo rural sostenible (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/142/eam9.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mesa de conversaciones. (2017). Acuerdo Final para la terminación del conflicto en Colombia: la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de <https://peacemaker.un.org/node/2924>
- MinCIT. (2008). Plan Sectorial del Turismo 2008-2010: “Colombia, Turismo de clase mundial”. Recuperado de https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2008/PLAN_SECTORIAL_2008-2010.pdf
- MinCIT. (2013). Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia. Recuperado de <https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ef226c3-5cb5-410a-b081-ad762c9f4e17>
- MinCIT. (2014). Plan Sectorial de Turismo 2014-2018: “Turismo para la construcción de la paz” Recuperado de <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/PLAN%20SECTORIAL%20DE%20TURISMO%202014-2018.pdf>

- MinCIT. (2018a). Gobierno y OMT acuerdan desarrollar proyectos de turismo sostenible en zonas de posconflicto. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, pp. 1-2. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/noticia/180118-Gobierno-y-Organizacion-Mundial-del-Turismo-acuerdan-desarrollar-proyectos-sostenibles-en-zonas-de-posconflicto>
- MinCIT. (2018b). Turismo, paz y convivencia. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/minturismo/analisis-sectorial-y-promocion/turismo-y-paz>
- MinCIT y FONTUR. (2016). Política de calidad turística. Bogotá: MinCIT. Recuperado de https://fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/POLITICAS_PUBLICAS_4.PDF
- MinCIT. (2019). Resultados para el turismo para el año 2018. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo/2018/oev-vt-turismo-2018-28-03-2019.pdf.aspx>
- MinCIT (2020). Normas Técnicas Sectoriales de Turismo. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/calidad-turistica/normas-tecnicas-sectoriales>
- MinInterior. (2013). Diagnóstico participativo del estado de los derechos fundamentales del pueblo Pijao y líneas de acción para la construcción de su Plan de Salvaguarda étnica. Bogotá: MinInterior. Recuperado de https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/diagnostico_participativo_pueblo_pijao.pdf
- Monterrubio, A. (2014). Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano. 27.
- Mora, M. (2015). Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico metodológica. Ciudad de México: Coneval. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/COHESION_SOCIAL_BALANCE_CONCEPTUAL.pdf
- Nieto, A. (2013). Participación Comunitaria en iniciativas de ecoturismo en la Vereda Los Soches, localidad de Usme, Bogotá. Revista Interamericana
- OCDE. (2019). Estudios Económicos de la OCDE. Colombia (p. 74). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <https://www.oecd.org/economy/surveys/Colombia-2019-OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>
- de Ambiente y Turismo. 9 (2). Recuperado de <http://riat.atalca.cl/index.php/test/article/view/254>
- OMT. (1995). Carta del turismo sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. España. Recuperado de <https://www.biospheretourism.com/assets/arxius/cc909a3b8279ee1838274c43114f54a2.pdf>
- ONU. (2000). Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Una llamada a la acción para empresas sostenibles. Recuperado de <https://goo.gl/C4ENLr>

- ONU. (2018). La agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155>
- ONU y UNWTO. (2001). Código ético mundial para el turismo: por un turismo responsable. *Revista Internacional del Trabajo*, 128, pp. 213-215.
- Orduna, M. G. (2012). Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial. Barcelona: Oficina de Coordinación y Orientación OCD. Recuperado de <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/52259.pdf>
- Osorio, L. (2015). La construcción de la pertenencia socioterritorial: el caso de Jurica, un pueblo al que le llegó la ciudad. *Espiral, Estudios Sobre Estado y Sociedad*, 22 (62), pp. 141-170. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v22n62/v22n62a5.pdf>
- Pérez, C. y Zizumbo, L. (2014). Turismo rural y comunalidad: impactos socioterritoriales en San Juan Atzingo, México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11 (73), pp. 17-38. Recuperado de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.CDR11-73.trci>
- Pérez, C., Zizumbo, L. y Monterroso, N. (2009). Turismo e identidad de resistencia: la oposición local a proyectos turísticos en el Parque Nacional Nevado de Toluca, México. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 18, pp. 36-52.
- Pérez, M. E. (2008). La adaptabilidad de los pobladores y los asentamientos rurales en áreas de conurbación: El caso de la ciudad de Bogotá (Colombia). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 5 (60), pp. 61-86. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1207>
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía Colombiana*, 28 (3), pp. 507-513.
- Perrings, C. (1998). Resilience in the Dynamics of Economy-Environment Systems. *Environmental and Resource Economics*, (1), pp. 503-520. Recuperado de <https://doi.org/10.1023/A:1008255614276>
- Pineda, S. (2010). El enfoque de la ciudad-región global. En Pascual, J.A y Godás, X. (Comp.). *El buen gobierno 2.0. La gobernanza democrática territorial: ciudades y regiones por la cohesión social y una democracia de calidad* (pp.409-433) Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=421873>
- Químbayo, G. A. (2012). Parque Entrenubes: ciudad, conservación y movimientos sociales al sur de Bogotá. *Revista Medio Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 2 (2), pp. 23. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wQqiBG1i1PEJ:www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/download/186/181/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

- Rodríguez, D. y Rodríguez, P. (1995). La agricultura y el paisaje en el Agro-parque Los Soches. Recuperado de http://www.idea.unal.edu.co/publica/docs/los_soches/Agricultura_Los-Soches.pdf
- Sánchez, A. (2011). Construcción del borde urbano-rural en Usme. Proceso de participación y diálogo entre comunidad y Distrito. Departamento de Geografía. Bogotá: Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Humanas.
- Sojo, A. et al. (2007). Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Síntesis. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2834/S2006932_es.pdf
- Such, M. et al. (2009). Turismo y crecimiento económico: Un análisis empírico de Colombia. Estudios y Perspectivas En Turismo, (18), pp. 21-35. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v18n1/v18n1a02.pdf>
- Tripmondo (s.f). Usme en Bogotá D.C. Guía de destinos Colombia. Recuperado de <https://www.tripmondo.com/colombia/bogota-dc/bogota-dc/usme/>

- Trujillo, R. H. (2013). Dinámica de la construcción por usos: Localidad Usme en los años 2002-2012. Alcaldía Mayor de Bogotá, 1, p. 79. Recuperado de <http://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/usme.pdf>
- Universidad del Rosario. (2018). Índice De Competitividad De Ciudades 2018. Recuperado de <https://www.urosario.edu.co/competitividad/Documentos/Indice-de-Competitividad-de-Ciudades-2018.pdf>
- UNWTO. (2017). Panorama OMT del turismo internacional, Edición 2017. Recuperado de <https://doi.org/10.18111/9789284419043>
- Velasco, A. E. M. et al. (2014). El impacto territorial del turismo en el desarrollo sostenible: el caso de las regiones de México 2000-2010. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 12 (2), pp. 357-369. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/881/88130205014.pdf>
- Zambrano, F. (2005). Pasado, presente y futuro de la localidad de Usme. Bogotá: CCB. Recuperado de: <https://studylib.es/doc/5004208/pasado--presente-y-futuro-de-la-localidad-de-usme>

